



SÍNTESIS INFORMATIVA

15-Septiembre-2026





EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE



EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 39209
AÑO CIX

Temor por IA golpea a Wall Street



RESPUESTA. Las gradas del Centro Panamericano de Tenis han registrado buenas entradas desde las primeras jornadas del Guadalajara Open 2026, que por sexto año consecutivo reúne en la ciudad a destacadas figuras del circuito femenino.

El mejor tenis del mundo regresa a la ciudad; inauguran el GDL Open 2026

Entre grandes duelos sobre la cancha y el entusiasmo de los aficionados en las tribunas, el Guadalajara Open 2026 quedó oficialmente inaugurado en el Centro Panamericano de Tenis, escenario que, por sexto año consecutivo, recibe algunas de las mejores raquetas del circuito femenino y consolida al torneo como uno de los WTA 500 más importantes de América Latina.

El acto protocolario contó con la presencia del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus; Gustavo Santoscoy García, director del torneo; Gustavo Santoscoy Arriaga, presidente de GS Sports Management, así como representantes de Guadalajara, Zapopan y la WTA.

Durante la ceremonia, Lemus destacó la capacidad de Guadalajara y Jalisco para organizar competencias internacionales de primer nivel y puso como ejemplos el torneo de tenis y la Copa del Mundo de Fútbol.

"En el Mundial, Guadalajara fue la mejor sede de los tiempos... y ahora, por sexto año consecutivo, tenemos un torneo de la WTA. Jalisco no solo se consolida como el referente del Occidente mexicano en los grandes eventos, sino que a nivel Latinoamérica empieza a ser observado".

El gobernador adelantó que la Entidad buscará continuar con la llegada de competencias internacionales y reconoció que uno de los objetivos es recuperar una categoría superior para el torneo.

"Vamos a seguir trayendo más eventos internacionales a Guadalajara y nos sentimos muy orgullosos de tener este torneo. Como siempre, nos gusta ir por más, queremos ir por el (categoría) mil".

La intención de crecer también está presente en la organización. Para Santoscoy García, cada edición representa una oportunidad



PROTOCOLO. Alejandra Galindo, directora del Comité Zapopan; Gustavo Santoscoy García, director del torneo; Pablo Lemus; Gustavo Santoscoy Arriaga, presidente de GS Sports Management; David Prado, director del Comité Guadalajara; y Mariana Alves, supervisora de torneos de la WTA, encabezaron el acto inaugural.

para elevar la calidad del cuadro y mejorar la experiencia de los aficionados.

"Estamos muy contentos. Arrancamos el cuadro principal este domingo y estamos sorprendidos con el apoyo de la gente. Este lunes tenemos grandes enfrentamientos, la gente respondió de igual manera y esto ya se convirtió en un evento que los tapatíos esperan año con año. Seis años de historia, de estrellas y esperamos lo mejor para esta semana".

El crecimiento también se refleja fuera de las pistas. Para esta edición, el recinto estrenó una imagen renovada con el propósito de ofrecer un espacio más atractivo y funcional tanto para las jugadoras como para el público.

"Nos planteamos tres retos. Este año nos planteamos tener un buen cuadro: tenemos a Marta Kostyuk, que es Top 10, e Iva Jovic, que es la campeona y regresa. Por otro lado, presentar un 'venue' agradable, diferente, que la gente disfrute, y también se logró", explicó Santoscoy.

El siguiente objetivo ya está trazado: recuperar la categoría WTA 1000 que Guadalajara tuvo en 2022 y 2023. Santoscoy reconoció que esa posibilidad "siempre es parte del plan", aunque por ahora la prioridad es consolidar el torneo en su actual categoría WTA 500.

► Página 12

Las dudas sobre los riesgos de la Inteligencia Artificial y el repunte petrolero provocaron pérdidas en los principales índices de los mercados

Wall Street cerró ayer en rojo, presionado por las crecientes dudas sobre los riesgos del rápido desarrollo de la Inteligencia Artificial (IA), que golpearon a las principales empresas tecnológicas, y por el repunte del precio del petróleo ante la escalada de las tensiones geopolíticas en Oriente Medio.

Al cierre de la jornada, el Dow Jones perdió 0.29%, para ubicarse en 52 mil 421 puntos. El S&P 500 retrocedió 0.48%, hasta siete mil 619 unidades, mientras que el Nasdaq, de fuerte composición tecnológica, cayó 0.56%, a 26 mil 186 puntos.

El sector tecnológico encabezó las pérdidas, con un retroceso de 1.67%. Entre las empresas más afectadas estuvieron Marvell, Intel, Broadcom, AMD, Oracle y Nvidia.

El descenso ocurrió después de nuevas advertencias de figuras de la industria sobre los riesgos asociados con el avance de los modelos de IA. Dario Amodei, director ejecutivo de Anthropic, Sam Altman, de OpenAI, y Elon Musk, de xAI, han llamado a extremar las precauciones ante el desarrollo acelerado de esta tecnología.

Amodei publicó el sábado un ensayo en el que pidió reducir el ritmo de desarrollo de la Inteligencia Artificial. Advirtió que, ante el crecimiento de sus capacidades, un enjambre de agentes de IA podría tener en los próximos meses la capacidad de afectar gravemente internet y provocar pérdidas de cientos de miles de millones de dólares si no existen controles adecuados.

Las advertencias también reavivaron el debate sobre la regulación. Sin embargo, el presidente estadounidense, Donald Trump, desestimó los riesgos y calificó de "farsa" las preocupaciones sobre una Inteligencia Artificial fuera de control.

Trump afirmó que existe una "enferma conspiración" contra la IA y los centros de datos. Y sostuvo que una regulación excesiva podría permitir que China tome ventaja en la carrera tecnológica.

"Estados Unidos está liderando, por mucho, a todos los demás países. No maten a la gallina de los huevos de oro", escribió el mandatario en redes sociales.

El vicepresidente JD Vance respaldó esta postura y aseguró que los estadounidenses no deben tener miedo de la IA, aunque reconoció que el Gobierno debe buscar una regulación inteligente.

La tensión también se reflejó en el sector financiero. Nvidia, uno de los gigantes de los chips para Inteligencia Artificial, recibió el respaldo de su director ejecutivo, Jensen Huang, quien coincidió con Trump en que existe un exceso de alarmismo sobre los riesgos de la tecnología.

No todas las empresas tecnológicas sufrieron pérdidas. Las acciones de compañías de ciberseguridad se dispararon ante la expectativa de una mayor inversión para enfrentar nuevas amenazas digitales. CrowdStrike avanzó 13.8% y Palo Alto Networks ganó 13 por ciento.

En paralelo, el petróleo intermedio de Texas (WTI) subió hasta 101.38 dólares por barril, impulsado por las tensiones en Oriente Medio y la situación en el Mar Rojo, mientras que el rendimiento del bono estadounidense a 10 años llegó a 5%, ante las preocupaciones por un repunte de la inflación.

El mercado espera ahora la decisión de la Reserva Federal sobre las tasas de interés, prevista para este miércoles.

► Página 9



RECORD. El director Hiro Murai, la guionista y creadora Katie Dippold y el actor Matthew Rhys, figuras clave de "Widow's Bay", producción que consiguió 14 premios Emmy, estableciendo una nueva marca para una comedia.

La comedia "Widow's Bay" arrasa en los Emmy 2026 con 14 premios

"Widow's Bay" hizo historia en los Emmy 2026. La comedia de terror de Apple TV cerró la edición 78 de los premios con 14 estatuillas, una cifra que estableció un nuevo récord para una serie de comedia en un solo año y superó las 13 obtenidas por "The Studio" en 2025.

La producción obtuvo ocho Creative Arts Emmy, incluidos fotografía, sonido, música y diseño de producción. En la gala Mejor serie de comedia, Actor protagonista para Matthew Rhys, Actores de reparto para Stephen Root y Kate O'Flynn, Guion para Katie Dippold y Dirección para Hiro Murai.

La historia transcurre en una isla frente a Nueva Inglaterra, donde Tom Loftis (Rhys), el alcalde, busca salvar a una comunidad en crisis convirtiéndola en destino turístico. Sin embargo, una antigua maldición parece cobrar vida cuando las leyendas locales comienzan a hacerse realidad. La serie mezcla horror y comedia alrededor de los habitantes del pequeño pueblo.

O'Flynn ganó su primer Emmy por interpretar a Patricia Moyer, una trabajadora municipal que enfrenta la oscuridad de la isla. Al recibirlo, calificó al personaje como "el papel de su vida" y dedicó el premio "a todas las Patricias".

Root, de 74 años, también consiguió su primer Emmy y se convirtió en el ganador de mayor edad en su categoría. Desde el escenario reconoció a Harrison Ford y agradeció sus décadas de trayectoria.

Rhys cerró la noche con dos estatuillas: además de "Widow's Bay", ganó como protagonista de la miniserie por "The Beast in Me". Tras la ceremonia anticipó celebraciones "largas, variadas y salvajes".

El resultado coronó una apuesta que el actor había defendido antes de los premios: pidió a los estudios asumir riesgos y confiar en que las audiencias están dispuestas a seguir historias originales, nuevas y exigentes.

► Páginas 14 y 15



GRITO... Y FIESTA

Estas son algunas de las actividades que habrá hoy en Guadalajara y Zapopan, por los festejos patrios.



GUADALAJARA

• A las 20:00 horas, la Alcaldesa Verónica Deigadillo dará el Grito de Independencia en la Glorieta Chapalita.
• A las 21:00 horas, el Gobernador Pablo Lemus dará el Grito en Palacio de Gobierno. Luego, la celebración cerrará con un concierto gratuito de Grupo Frontera, en Plaza Liberación.

ZAPOCAN

• A las 20:00 horas, el Alcalde Juan José Frangie dará el Grito en Plaza de las Américas. Desde las 18:00 horas habrá diversas presentaciones musicales.

NOCHE DE RÉCORD

La comedia de terror "La Maldición de Widow's Bay" conquistó anoche la gala de los Premios Emmy al adjudicarse 14 estatulillas. En drama triunfó por segundo año consecutivo "The Pitt".
GENTE

MARTES 15 / SEP. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,135 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Pierden \$57.3 millones diarios por tope a combustibles

Frenan gasolinazo con golpe al erario

Suben precios de importaciones; lo 'afrenta' petrolera con pérdidas

MARIO LÓPEZ

El incremento de combustibles a nivel internacional se ha frenado en México con cargo al erario.

En seis meses del conflicto en Medio Oriente, Pemex ha perdido alrededor de 10 mil 541 millones de pesos, es decir, 57.3 millones de pesos diarios, debido al tope que ha aplicado al precio de gasolina y diésel, de acuerdo con la consultora Petrolintelligence.

Para contener el impacto del alza de los precios internacionales del crudo en los combustibles, el Gobierno federal impuso un tope de 24 pesos por litro para la gasolina Magna y de 27 pesos para el diésel.

Mediante este mecanismo, Pemex homologó los precios en sus terminales de almacenamiento y reparto, y los mantuvo sin aumentos.

Mientras el precio internacional de las gasolinas durante el conflicto llegó a aumentar 66.8 por ciento, el que ofrece Pemex a las esta-

PÉRDIDA MILLONARIA

Al topar el precio de los combustibles, Pemex tuvo pérdidas por comprar a precios internacionales más elevados.

(Millones de pesos mensuales)

Fuente: Petrolintelligence



ciones de servicio sólo subió 2.02 por ciento en el caso de la Magna, refiere el documento de la consultora.

En tanto, el diésel reportó un incremento máximo de 75.28 por ciento a nivel internacional, pero Pemex sólo lo incrementó 6.35 por ciento.

Esto ha llevado a la petrolera a perder cada mes alrededor de mil 756.9 millones de pesos durante el conflicto, de los cuales mil 201.1 millones han sido por gasolina Magna y 555.8 millones

por diésel, expone el estudio de Petrolintelligence.

Incluso, los incrementos que aplicó Pemex fueron mucho menores con respecto a las alzas de los importadores de combustibles en México.

"En 2026, el precio ofertado por los importadores privados a las estaciones de servicio superó al de Pemex en 4.86 pesos por litro en el caso de la gasolina regular; 1.11 pesos para la Premium y 2.07 pesos para el diésel.

"La ampliación del diferencial, particularmente en gasolina regular y diésel, redujo la capacidad de los importadores privados para competir con Pemex", expone el documento.

Al ofrecer mejores precios, la demanda de combustibles para Pemex aumentó y ello generó problemas de abasto.

Para atender esta demanda, Pemex reasignó algunas estaciones a terminales más lejanas, lo que incrementó los costos del flete del producto, como sucedió en Guanajuato y Villahermosa, pero ello no se reflejó en el precio final.

La semana pasada, el precio del diésel en Estados Unidos —país desde donde se importa la mayor cantidad de combustibles— registró un récord de 6.06 dólares por galón, lo que podría llevar al Gobierno mexicano a otorgar un subsidio mayor al combustible, aseguró el especialista Ramsés Pech.

El viernes pasado, la Secretaría de Hacienda informó que esta semana se aplicaría un subsidio de 100 por ciento al IEPS del diésel, lo que significa que no tendrá recaudación alguna por la venta de este combustible.

ENCUESTA MURAL

APRUEBAN A ALCALDESA DE TLAQUEPAQUE, LIDERAN LAURA IMELDA Y CITLALI AMAYA

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo de Laura Imelda Pérez como Alcaldesa de Tlaquepaque?



Si el día de hoy hubiera elecciones para Alcalde de Tlaquepaque, ¿por cuál partido votaría?

SEPT. 2026



ESCENARIOS

Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal de Tlaquepaque y los principales candidatos fueran... ¿por cuál votaría usted?

SEPT. 2026

ESCENARIO	Candidato	Porcentaje	Candidato	Porcentaje	Candidato	Porcentaje
1	Efraín Cortés	12%	Miguel Castro	18%	Alberto Alfaro	1%
2	Hernán Cortés	19%	Regina Martínez	10%	Leonardo Alfaro	2%
3	Efraín Cortés	14%	Regina Martínez	12%	Alberto Alfaro	3%
4	Hernán Cortés	18%	Regina Martínez	9%	Alberto Alfaro	3%
					Leonardo Alfaro	1%
					Maria Diana Limón	33%
					Laura Imelda Pérez	37%
					Miguel Castro	33%
					Laura Imelda Pérez	36%

Encuesta en vivo realizada del 5 al 8 de septiembre del 2026 a 800 adultos residentes en el Municipio de Tlaquepaque, margen de error +/- 3.4% y un nivel de confianza estadística del 95 por ciento. Realización: StrategiaGDL, para MURAL.

COMUNIDAD PÁG. 2

Duplicarán en Vallarta muelles para cruceros

Alistan concesión para que un privado realice y opere 3 posiciones nuevas

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal se dispuso a duplicar la capacidad de recepción de cruceros turísticos en Puerto Vallarta mediante una concesión a un operador privado.

La Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) de Puerto Vallarta convocó el 4 de septiembre al concurso para concesionario durante 17 años una superficie de 95 mil metros cuadrados, en la que se busca desarrollar una terminal para cruceros con tres muelles adicionales.

Actualmente, el puerto cuenta con tres posiciones de atraque para atender navíos de gran calado; sin embargo, aunque representa su principal actividad, el volumen sigue siendo reducido.

Para este mes, por ejemplo, están agendados sólo ocho arribos de embarcaciones pertenecientes a las líneas Carnival, Royal Caribbean, Princess y Virgin Voyages, las cuales, en conjunto, sumarán un máximo estimado de 26 mil 500 pasajeros. Incluso, entre el 2 y el 9 de septiembre no se programó ningún atraque.

En contraste, Cozumel —el destino más buscado por los turistas— ha registrado un promedio mensual de 425 mil turistas durante 2026.

De acuerdo con las bases de la Asipona, el polígono a licitar abarca 38 mil 455 metros cuadrados terrestres y 56 mil 726 metros cuadrados de zona de agua.

El ganador deberá prestar los servicios básicos de embarque, desembarque y amarre.

"Además, servicios conexos y servicios al turismo en general en la terminal a construir, y que consisten, principalmente, en el desarrollo y comercialización, por sí o por terceros con quienes el concesionario celebre contratos, de locales comerciales y de entretenimiento, sin incluir casas de apuestas, casinos, centros y clubes nocturnos, ni realizar actos de propaganda y proselitismo político, religioso o venta ambulante", precisan las bases.

MURAL publicó ayer que Puerto Vallarta tuvo un verano a la baja, con una caída del 13.7 por ciento en tráfico de pasajeros vía aérea en junio-agosto respecto al mismo periodo del año pasado, y una ocupación hotelera promedio de 51.1 por ciento en junio, contra 62.4 por ciento del mismo mes de 2025.

Madrugan en un día a 43 jueces de carrera

ABEL BARAJAS

En un solo día, 43 jueces, magistrados y secretarios en funciones, todos ellos de carrera judicial y no producto de los acuerdos, fueron reasignados en sus funciones dentro del Poder Judicial de la Federación.

En uno de los relevos más drásticos, el Órgano de Administración Judicial (OAJ) ordenó el cambio de adscripción y de lugar de residencia de estos 43 jueces.

Los movimientos alcanzan a 6 magistrados y 37 jueces de distrito en 18 estados; de estos últimos, 27 son jueces y 10 secretarios que ocupaban temporalmente plazas de titulares.

El dato central es que ninguno de los removidos son "jueces de acorden", es decir que no llegaron al cargo mediante la elección popular. Todos son de carrera judicial y sus plazas no serán sometidas a votación sino hasta 2028.

Los cambios fueron acordados por el Pleno del OAJ el pasado 9 de septiembre y comenzarán a aplicarse entre el 15 y el 17 de septiembre.

Las nuevas adscripciones buscan cubrir plazas vacantes, sustituir a jueces suspendidos por investigaciones administrativas y, en dos casos, cubrir licencias de maternidad.

Entre los movimientos hay traslados entre entidades distantes. Un juez de la Ciudad de México fue enviado a Tijuana, mientras otros fueron enviados a Chihuahua, Guanajuato, Tabasco, Nayarit y otras entidades.

El acuerdo también contempla a juzgadores suspendidos que enfrentan procedimientos administrativos por presuntas irregularidades.

En estos casos, sus nuevas designaciones sólo tendrán efecto si su situación legal permite que regresen a ejercer.

La dimensión del movimiento contrasta con lo ocurrido en 2019, cuando el entonces Consejo de la Judicatura Federal realizó 86 reasignaciones de jueces y magistrados durante todo ese año. Ahora, 43 fueron movidos de una sola vez.

FUE ARBITRARIO, ACUSA LA JUFED

Para la Asociación de Magistrados y Jueces (Ajufed) este abrupto cambio fue una decisión arbitraria.

El órgano exigió al OAJ hacer públicos los criterios de su decisión, pero anticipó que se trata de un mecanismo de presión que busca generar zozobra y afectar principalmente a los juzgadores de carrera judicial.



Enfrenta a la Cruz

HOLA Y ADIÓS

La mexicana Renata Zarazúa se despidió ayer del Guadalajara Open WTA 500, tras perder ante la estadounidense Caroline Dolehide.

La Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) inició una investigación por posibles prácticas monopolísticas en el fútbol mexicano, casi un mes después de que la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) presentó su nueva estructura deportiva sin ascenso y descenso.

En caso de encontrarse culpable, FMF o los clubes de la Liga MX podrían recibir una sanción económica de hasta el 10 por ciento de sus ingresos anuales y verse obligados a erradicar

la práctica anticompetitiva.

De acuerdo con Eliot Hurtado, experto en derecho deportivo internacional, la resolución si podría derivar en la vuelta del ascenso y descenso, pues el actual formato estaría atentando contra la libre competencia económica del deporte en México.

La investigación no va a decir cuál es el sistema de competencia a seguir, pero puede tener consecuencias estructurales e imponer las medidas necesarias para suprimir la práctica monopolística, obligando a modificar reglas de la FMF o la Liga MX. La

Comisión no va a decir que regrese el ascenso y descenso, pero sí obligar a eliminar la barrera deportiva", dijo Hurtado.

En 2021, la entonces Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) impuso a todos los clubes de la Liga MX una multa total de 177 millones de pesos por el denominado "pacto de caballeros" y el tope salarial en la Liga Femenil, actividades que fueron erradicadas.

El formato de ligas cerradas en Estados Unidos (sin ascenso y descenso), como la NBA, MLS o NFL, no incurre en violaciones

monopolísticas debido a una combinación de excepciones legales y convenios colectivos con los sindicatos de jugadores que producen beneficios competitivos.

"Una liga cerrada no es lo mismo que un monopolio automáticamente. El problema es cuando las reglas dejan de servir para organizar el deporte y empiezan a utilizarse para cerrar injustificadamente la puerta a otros competidores", afirmó Hurtado.





Jorge Zepeda Patterson
"Sheinbaum va por lo 'imposible': crecer y distribuir" - P. 18



René Lankenau
"Firmas de IA: narrativa apocalíptica e insólitas riquezas" - P. 25



Alejandro Sánchez
"¿Puede la CNA devolver el ascenso y descenso?" - P. 6

Proceso. La Comisión Nacional Antimonopolio inició la investigación el pasado 8 de septiembre; el equipo Leones Negros lidera una batalla legal ante la eliminación del ascenso deportivo **OLGA HIRATA, CIUDAD DE MÉXICO, PÁG. 35**

Gobierno federal indaga posible monopolio en el fútbol mexicano



Operativo. Localizan centro de robo de criptomonedas en Zapopan

En medio de la nada, entre calles de terracería y lotes baldíos, operaba un sofisticado centro de robo de criptomonedas en el fraccionamiento Lomas de Tesistán, en Zapopan. Autoridades localizaron cientos de computadoras conectadas con cableado industrial con las que cometían el hurto mediante virus, correos, mensajes falsos, secuestro de datos y robo de carteras digitales. **CORTESÍA PÁG. 8**

SIAPA revisa cuentas con los hoteleros para saldar adeudos

ROBERTO HURTADO, GUADALAJARA

Con la finalidad de regularizar los adeudos en el servicio de agua potable en el sector hotelero de Jalisco, autoridades del SIAPA y de la Asociación de Hoteles de Jalisco dieron a conocer el arranque de las mesas de trabajo para revisar cuentas y saldar las pendientes, aunque el sector no es uno de los puntos críticos en la cartera vencida. **PÁG. 2**

Propuesta federal

Preocupa incremento en el DNR ante baja de visitantes

ROBERTO HURTADO - PÁG. 2



Vialidad. Se abren dos socavones más en la zona metropolitana



Sanción. Atlas se corona como el equipo que más penales comete en la Liga Mx

Tlaquepaque se niega a instalar cámaras para fotoinfracciones

TONY MARTÍNEZ, GUADALAJARA

La alcaldesa Laura Imelda Pérez dijo a MILENIO que no permitirá los aparatos y refuerza plan de vialidad municipal. **PÁG. 3**

La pirotecnia marca a cinco generaciones

La familia Zamora fabrica castillos para celebrar cada año el Grito de Independencia

USI TOLEDO - PÁG. 4



Hoy escribe:

CUIDAR LO QUE IMPORTA

Gabriela Cárdenas



"¿Qué sentirían ustedes si fueran siempre el alumno cumplido, el que entrega la tarea a tiempo, saca las mejores calificaciones, y aun así termina castigado peor que el que no hizo nada? Así me siento cada vez que reviso lo que la Federación le hace a Jalisco"



Diario
**antena
noticias**

www.antenanoticias.com.mx

15 Septiembre 2026

Año 4, No. 924

Habrà ventanilla especial de atención

SIAPA y hoteleros acuerdan regularizar adeudos de agua

El SIAPA y representantes del sector hotelero de Jalisco instalaron una mesa de trabajo para revisar adeudos por agua potable y alcantarillado. El organismo habilitará una Ventanilla Especial de Atención para que los hoteles consulten cuentas, aclaren cargos y accedan a convenios de pago y descuentos. El esquema replica el mecanismo implementado con industriales y busca facilitar la regularización de establecimientos. Miguel Ángel Fong González, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C., consideró que el diálogo con el organismo permitirá atender problemas relacionados con cuentas, suministro y calidad del servicio. La mesa forma parte de los acercamientos que el SIAPA mantiene con sectores productivos y otras instituciones para atender cuentas pendientes y fortalecer sus ingresos.

Página 3

Vigilan competencia

Investigan monopolio en fútbol mexicano

La Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) abrió una investigación de oficio por posibles prácticas monopólicas relativas en el mercado del fútbol profesional en México, tras analizar hechos y señalamientos de aficionados durante los últimos meses. La Autoridad Investigadora de la CNA señaló que cuenta con indicios suficientes para revisar posibles conductas de abuso de poder de mercado que podrían afectar la competencia en el sector. La indagatoria abarca el mercado de "Afiliación, organización y acceso a competiciones de fútbol profesional federado en México, así como servicios similares o relacionados".

La investigación considera la relevancia económica del fútbol en el país. De acuerdo con datos de fuentes públicas, México es el segundo país con más aficionados a este deporte, con unos 250 mil asistentes cada fin de semana. Además, la industria generó más de 52 mil millones de pesos en 2024 y alrededor de 150 mil empleos al año. La CNA aclaró que el inicio de la investigación no implica que exista una práctica monopólica ni determina responsabilidad de algún agente económico.

En caso de que el procedimiento acredite una conducta anticompetitiva, el Pleno de la CNA puede imponer sanciones de hasta 10 por ciento de los ingresos anuales del agente económico responsable, además de ordenar la corrección o eliminación de la práctica. La autoridad señaló que dará seguimiento al mercado y al desarrollo de la investigación conforme al procedimiento establecido.



Página 4

Develan placa en el Estadio Akron

Guadalajara deja huella como sede mundialista

Autoridades de Jalisco, FIFA y el Comité Organizador develaron en el Estadio Akron una placa que reconoce a Guadalajara como sede del Mundial 2026, el tercero de su historia. El gobernador Pablo Lemus informó que 2.5 millones de personas participaron durante 39 días en partidos, Fan Festival, transmisiones y conciertos, con saldo blanco. Destacó además que la justa dejó obras como la intervención de carretera a Chapala y la Línea 5.



OPINIÓN

ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia



ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros



ENTRE LA TÉCNICA Y LA POLÍTICA

Jorge García de Alba Hernández



AL BUEN ENTEDEDOR

Jonás



Encuétralo en quierotv.mx/opinion

Encuétralo en quierotv.mx/opinion

adrianaromogarcia@gmail.com



LAURA GUTIÉRREZ

MARIO MUÑOZ

VANESSA CARDENAS

JORGE OCTAVIO NAVARRO "JONÁS"

MARILYN SICILIA

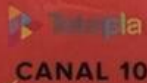
HIRAM ESPINOZA DE LOS MONTEROS

ANAHÍ CAMACHO

ALDO A. GONZÁLEZ

EL CORAZÓN DE *México*
SE SIENTE EN **quiero tv**

MANTENTE INFORMADO POR **quiero tv**



Guadalajara, Jalisco, martes 15 de septiembre de 2026

EDICIÓN 1376

Busca Siapa recuperar 5 mil mdp de cartera vencida

El organismo pretende realizar acuerdos con municipios, empresarios, universidades y otros sectores; la industria hotelera pidió revisar los servicios de hospedaje que se ofrecen a través de plataformas digitales

◆ Pág. 5



FIFA WORLD CUP 2026
ORGULLOSA SEDE DE LA COPA MUNDIAL DE LA FIFA 26™
La Perla Tapatía, donde el fútbol no es solo un deporte sino una forma de vida, tiene la oportunidad de ser sede de otro Mundial y mostrar a todos los aficionados del planeta su pasión, hospitalidad, modernidad y tradición.
Somos Guadalajara. Somos 26.
Gustavo Infante / FIFA PRESIDENT

Inmortalizan la sede mundialista

El gobernador, Pablo Lemus Navarro, encabezó la develación de la placa que fue colocada en los pilares del ingreso principal al Estadio Akron ◆ Pág. 10

Gobierno de Jalisco



Martes 15 de septiembre de 2026

Guadalajara, Jalisco

Año XII

Número 3,435

\$10.00

El Diario NTR



Facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

JUBILACIÓN DE ELI CASTRO EXHIBE LA GOBERNANZA

¡AVISO!

● ESTE MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE NO CIRCULARÁ EL DIARIO NTR. LOS INVITAMOS A SEGUIR NUESTRA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA www.ntrguadalajara.com Y EN REDES SOCIALES

MAESTROS DE LA CNTE EN JALISCO RESPALDAN PARO NACIONAL

BLINDAN AGUA PARA HEMODIÁLISIS DEL HCG

● **ACLARACIÓN.** Ante los reportes sobre la mala calidad del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) aseguró que sus unidades de hemodiálisis cuentan con sistemas especializados de filtración para garantizar la pureza del agua utilizada durante los tratamientos. El nosocomio informó que estos equipos emplean un proceso integral de purificación con el que se eliminan impurezas, partículas, microorganismos y otras sustancias que podrían representar un riesgo para los pacientes con enfermedad renal crónica. Nancy Angel

MICHELLE VÁSQUEZ

ZMG 2A

JULIO 2026

Entrada de turistas extranjeros cae 5.7%

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Siapa pacta pago de deudas con hoteleros

ACORDARON SALDAR LO QUE LE DEBEN DE AGUA

Llama a los integrantes y afiliados del sector para que **se acerquen al organismo y reciban atención personalizada sobre la situación particular de sus cuentas para liquidarlas**

REDACCIÓN GUADALAJARA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) ahora va por los hoteleros que le deben.

El director del Siapa, Ismael Jáuregui Castañeda, y representantes de asociaciones de hoteles acordaron saldar los adeudos dentro del gremio.

El Siapa llamó a los integrantes y afiliados del sector hotelero para que se acerquen al organismo y reciban atención personalizada sobre la

situación particular de sus cuentas.

De manera similar al mecanismo establecido con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), el Siapa habilitará una ventanilla especial de atención para el sector hotelero, mediante la cual se podrán aclarar dudas y revisar de manera particular la situación de cada usuario.

También recibirán orientación sobre las alternativas disponibles para regularizar pagos y, cuando corresponda, facilitar la celebración de convenios conforme a las campañas de descuentos y disposiciones vigentes.



"La regularización es importante porque los recursos que ingresan se traducen en capacidad para modernizar la infraestructura", dijo Jáuregui.

El presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, Miguel Ángel Fong González, celebró el acercamiento.

El presidente de la Asociación de Hoteles Jalisco, Mark Christianson Figueroa, dijo que desde el primer acercamiento que se tuvo con el organismo se ha ofrecido la intercesión con los acreedores para su regularización.

ZMG 2A

CENTRO HISTÓRICO

Prevén derrama de 74.9 mdp por el Grito de Independencia

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La celebración del Grito de Independencia en el Centro Histórico de Guadalajara dejará una derrama económica estimada en 74.9 millones de pesos, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Guadalajara, que prevé un incremento de 5.05 por ciento respecto a 2025.

El Centro de Análisis Estratégico Empresarial de la cámara estima que alrededor de 92 mil personas acudirán durante la jornada del 15 de septiembre. El principal atractivo será la presentación de Grupo Frontera, programada después de la ceremonia del Grito.

El gasto se concentrará principalmente en restaurantes y establecimientos de alimentos y bebidas, además de transporte, hospedaje y la compra de productos relacionados con las fiestas patrias.

La estimación de la cámara corresponde a la actividad económica generada específicamente en la zona del Centro Histórico de Guadalajara durante los festejos.

Por la fiesta en el Centro Histórico, el gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara preparan un operativo con más de 2 mil 100 elementos de seguridad, protección civil y servicios médicos.

Las actividades comenzarán a las 5 de la tarde del 15 de septiembre.

ZMG 5A

LIGA MX

CAE SAN LUIS DOBLETE DE DÍBER CAMBINO METE A LA FIERA EN LA PELEA

● **JORNADA 8.** El delantero colombiano Diber Cambino marcó los dos goles del 2-0 con el que León cortó su mala racha y celebró su regreso a casa en la Liga MX, con triunfo ante el San Luis, que sigue sin levantar cabeza en la Apertura 2026.

OVACIONES

POR EL ASCENSO LA COMISIÓN ANTIMONOPOLIO INVESTIGARÁ A LA FEMEXFUT

OVACIONES

MONDAY NIGHT PAT MAHOMES TIENE UN GRAN REGRESO CON LOS CHIEFS

OVACIONES

PUERTO VALLARTA PIDEN UTILIZAR LOS DEPÓSITOS VEHICULARES OFICIALES

● **ATENCIÓN.** La Dirección de Depósito y Custodia Vehicular informó que Puerto Vallarta cuenta con dos depósitos vehiculares oficiales autorizados, por lo que hizo un llamado a las autoridades para que verifiquen que el depósito receptor se encuentre avalado. ZMG 6A

EX CONVENTO 'EL OJO DEL MUNDO' LLEGA A GDL CON 13 EDITORIALES

ESCENARIO 8A

EN EL CONGRESO BUSCAN EXPLICAR QUÉ FALTA PARA LLEVAR AGUA DE PRESA EL ZAPOTILLO

ZMG 2A

SERVICIOS MÉDICOS PRESUME JALISCO CRECIMIENTO EN SALUD; REPORTA ALZA DE 170% EN USUARIOS

● **INCREMENTO.** El estado de Jalisco registró un crecimiento de 170 por ciento en el número de usuarios de los servicios estatales de salud entre 2022 y 2025, al pasar de 407 mil 347 a un millón 98 mil 827 personas, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). ZMG 3A

A BALAZOS JORNADA VIOLENTA CON 2 ASESINATOS Y UN FEMINICIDIO EN LA METRÓPOLI

ZMG 7A

Entrada de turistas extranjeros cae 5.7%

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La caída de viajeros internacionales que llegan a México continuó ampliándose durante julio, cuando descendió 5.7 por ciento, según las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Según los datos, México recibió a 1.8 millones de pasajeros extranjeros por vía aérea en julio, esto en comparación con los 1.9 que llegaron en el mismo mes del año pasado, esto a pesar de la celebración del Mundial de Fútbol que arrancó el 11 de junio y concluyó el 19 de julio.

"En los resultados acumulados de lo que va del año se mantienen los mismos comportamientos observados en meses anteriores, con una variación interanual negativa en las llegadas por vía aérea y un consecuente impacto en el magro crecimiento de los ingresos por divisas", apuntó Francisco Madrid, director del STARC de la Universidad Anáhuac Cancún.

La llegada de turistas internacionales por vía aérea es de vital importancia porque representan alrededor del 90 por ciento de las divisas turísticas que ingresan al país con motivo de las actividades de la industria sin chimeneas.

En ese sentido las divisas turísticas por viajeros internacionales totales tuvieron una caída del 0.7 por ciento en julio.

EL FINANCIERO
CUARTOS CUERO



DICE EU 'CING' TIENE UN 'EJÉRCITO' DE ENTRE 15 MIL Y 20 MIL ELEMENTOS

● **WASHINGTON.** El 'Cártel Jalisco Nueva Generación' es el más grande de los grupos criminales mexicanos. Según estimación de Estados Unidos, tiene un 'ejército' de entre 15 mil y 20 mil elementos desplegados en México. EL FINANCIERO

CONGRESO LEY DE INGRESOS 2027 ESTARÍA PARA EL 15 DE OCTUBRE

● **LEGISLATIVO.** Aunque el plazo legal constitucional es el 20 de octubre para que se apruebe en la Cámara de Diputados, la Ley de Ingresos y los cambios en materia fiscal del Paquete Económico del 2027 se aprobarán entre el 14 y 15 de octubre. EL FINANCIERO



AUTORIDADES

● Develan placa conmemorativa por el Mundial en el Estadio Akron 3A

ARENA COLISEO

● La lucha libre vuelve al ring por los niños del CRIT Occidente 5A

ENTRE 2029 Y 2025

● Sin licitación, siete de cada 10 obras públicas de la SIOP 6A

REPORTAJE
In
CINCO
EDICIÓN
No. 3560: M

7 500326 125430
\$10.00



LA SALUD MENTAL DETRÁS DEL PESO

Los medicamentos derivados de GLP-1, como Ozempic o Mounjaro, avanzan en México no solo como una alternativa médica, sino como parte de un mercado en expansión impulsado por una sociedad cada vez más atenta por su peso y su bienestar emocional

NACIONAL

**COORDINADO
FENSA DE LA
BERANÍA NA**



Designan a Beatriz Mojica como coordinadora en Guerrero

La dirigente de Morena, Ariadna Montiel, reconoció la participación de las aspirantes y destacó el avance de las mujeres en espacios de decisión

NACIONAL



Carlos Torres Piña es el elegido en Michoacán

La dirigencia nacional del partido informó que el exfiscal fue el mejor posicionado en las encuestas realizadas durante el proceso interno

PUBLI ME R

© X / PUBLI-METRO.COM.MX



Charros y escaramuzas
resaltan orgullo patrio
en calles tapatías Pág. 02

Orgullo. Antes de que llegue el Grito y las plazas se abarroten, el estado celebró con sus mejores galas su identidad durante la conmemoración del Día del Charro y el Día de la Bandera de Jalisco. /CORTESÍA

Investigan prácticas monopólicas en el fútbol

Tras señalamientos del emecista Jorge Álvarez Máynez, se abre la posibilidad que vuelva el Ascenso. / Pág. 08

Ricky Muñoz dedica una emotiva carta a México

/ Pág. 06



Presidenta ruge con los Jefes de Jefes

Los Tigres del Norte visitaron Palacio Nacional, donde la mandataria los atendió personalmente; tras el encuentro, dijo que representan mucho para el pueblo mexicano por su grandeza y humildad. / Pág.04

Reconoce FIFA trabajo de GDL en el Mundial

Distinción. La FIFA devolvió una placa en el Estadio Guadalajara, por la coordinación de las actividades mundialistas y el FIFA Fan Festival. / Pág. 02

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS SEPTIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	13:30	ELCHE VS R. MADRID	+925	+540	-417
15	19:00	PUEBLA VS TOLUCA	+375	+310	-154
16	13:30	BARCELONA VS RACING S.	-1667	+1150	+2800

ESTOS PUNTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE PETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,168**

*VALOR DEL PARLAY: \$1,000.00. SE DEBE COBRAR EN CUALQUIER MOMENTO DE RESPONDER. EL VALOR DEL PARLAY ES ESTOY PARANDO PARA MANTENER EL VALOR DEL PARLAY EN CUALQUIER MOMENTO. EL VALOR DEL PARLAY ES ESTOY PARANDO PARA MANTENER EL VALOR DEL PARLAY EN CUALQUIER MOMENTO.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



¡Mételo a todos los partidos!



LXIV LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

NÚMERO 3481XIVIZ
SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE 6 PERSONAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO CIUDADANO, ÓRGANO DE CONSULTA DEL COMITÉ COORDINADOR ESTABLECIDO EN LA LEY DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERÍODO DE TRES AÑOS.

PRIMERO. - Se aprueba la convocatoria para elegir **6 PERSONAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO CIUDADANO, ÓRGANO DE CONSULTA DEL COMITÉ COORDINADOR ESTABLECIDO EN LA LEY DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERÍODO DE TRES AÑOS.**

SEGUNDO. - Se instruye al Secretario General para que otorgue las facilidades necesarias y dar cabal cumplimiento al punto **TERCERO** de este acuerdo.

TERCERO. - Se autoriza la publicación de la convocatoria a que se refiere el artículo **PRIMERO** de este acuerdo en dos periodos de mayor circulación local por una sola vez y en el periodo oficial "El Estado de Jalisco" por una sola ocasión, en el sitio oficial del Congreso del Estado de Jalisco, así como en el Canal Parlamento y en las redes sociales oficiales, todos del Congreso del Estado de Jalisco, hasta la culminación de la presente convocatoria, entre la fecha de publicación y el cierre del registro deberá mediar un **plazo de 15 días hábiles**, con publicación pública y en los términos que a continuación se expresan:

El Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 4º **parágrafo primero** y segundo de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 83 punto 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y 49, 60, 61 Y 62 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, tiene a bien emitir la presente;

CONVOCATORIA PÚBLICA:

Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y 83 punto 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, a la sociedad en general y de manera especial a las organizaciones de familiares, a las organizaciones defensoras de los derechos humanos, a los grupos de víctimas, personas expertas en las materias de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y la Ley General de la materia, a las personas interesadas al cargo de Consejeros y Consejeras Ciudadanos del Consejo Ciudadano, Órgano de Consulta del Comité Coordinador, establecido en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, en la calidad prevista en las bases siguientes, para que se presenten e inscriban, en dicho proceso, bajo las siguientes:

BASES.

PRIMERA. CARGO A OCUPAR, NÚMERO DE ESPACIOS Y PERÍODO DEL ENCARGO.

1. Las personas para integrar el Consejo Ciudadano son:

- DOS CONSEJERAS O CONSEJEROS REPRESENTANTES DE FAMILIARES DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (AMG).**
- UNA CONSEJERA O CONSEJERO ESPECIALISTA DE RECONOCIDO PRESTIGIO EN LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS O EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCCIÓN DE LOS DELITOS PREVISTOS EN LA LEY GENERAL.**
- UNA CONSEJERA O CONSEJERO ESPECIALISTA EN MATERIA FOMENSE.**
- UNA CONSEJERA O CONSEJERO REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE DERECHOS HUMANOS.**

2. Las y los Consejeros que sean electos durarán en su función por un periodo de 3 años, de forma honorífica, a partir de la fecha de toma de protesta y sin posibilidad de reelección.

SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD.

- De conformidad a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, para ser electo o electa como integrante del Consejo Ciudadano, deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Que no hayan sido objeto de recomendaciones de organismos públicos autónomos de derechos humanos por violaciones a derechos humanos, violaciones en materia de desaparición de personas o sanciones administrativas previas de carácter firme, a quien haya sido funcionario o funcionaria público.
 - No haber desempeñado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los cuatro años previos a su nombramiento y/o
 - No haber desempeñado un cargo público en los tres años previos.

TERCERA. DEL LUGAR Y FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y DOCUMENTOS:

- Las propuestas firmadas y documentos que acrediten los requisitos de elegibilidad, se dirigirán y recibirán en un sobre que contenga los originales, deberá anexarse una copia USB que contenga los documentos solicitados escaneados y en formato pdf, los cuales se remitirán vía digital por la Comisión a cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO, HAGAMOS) ante la oficina de partes del Congreso del Estado, ubicada en la Avenida Hidalgo número 22, Zona Centro, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, los días 22, 23 y 24 de septiembre del año 2026, dentro del siguiente horario: de las 9:00 horas a las 16:00 horas.
- Los documentos que deberán presentarse para acreditar que la candidata o candidato reúne los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo, son los siguientes:

DOCUMENTO SOLICITADO
A. Copia simple y legible por ambos lados de una identificación oficial mexicana (INE, pasaporte mexicano o cédula profesional).
B. Copia simple de su acta de nacimiento.
C. Escrito con firma autógrafa manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en la presente convocatoria y no haber desempeñado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los cuatro años previos, así como no haber desempeñado un cargo público en los tres años previos.
D. En el caso de personas familiares, deberán acreditar su parentesco con las personas desaparecidas y su domicilio dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), con documentos idóneos.
E. En caso de persona especialista de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General de la materia, deberá entregar Currículum vitae con firma autógrafa y documentos idóneos que acrediten la especialidad. Asimismo, síntesis curricular de las y los aspirantes en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado y que puede ser descargada en el siguiente link: https://www.congresojalisco.gob.mx/convocatorias/formato-de-sintesis-curricular-vp-para-la-convocatoria-para-la-elección-de-dos
F. En caso de persona especialista en materia fomenca, deberá entregar Currículum vitae con firma autógrafa y documentos idóneos que acrediten la especialidad. Asimismo, síntesis curricular de las y los aspirantes en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado y que puede ser descargada en el siguiente link: https://www.congresojalisco.gob.mx/convocatorias/formato-de-sintesis-curricular-vp-para-la-convocatoria-para-la-elección-de-dos
G. En caso de persona representante de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos, deberá presentar al menos, una carta de recomendación de la organización civil defensora de derechos humanos. Asimismo, síntesis curricular de las y los aspirantes en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado y que puede ser descargada en el siguiente link: https://www.congresojalisco.gob.mx/convocatorias/formato-de-sintesis-curricular-vp-para-la-convocatoria-para-la-elección-de-dos

Además de los documentos antes señalados, todos y todas los participantes a la convocatoria, deberán presentar la siguiente documentación:

DOCUMENTO SOLICITADO
1. Escrito libre con firma autógrafa en el que la persona interesada manifieste las razones por las que desea ser consejera o consejero y su aceptación de los términos y las bases de la presente convocatoria y al cargo a ocupar, así como su domicilio, número telefónico y correo electrónico, que servirán como medios oficiales para recibir notificaciones.

Los documentos entregados quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, en los términos de lo dispuesto por la Ley de Archivos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, todas para el Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que serán conservados por el Órgano Técnico de la Comisión y no serán devueltos hasta la conclusión del plazo establecido en las legislaciones antes señaladas.

3. Todos los documentos solicitados deberán presentarse en un sobre, anexando y engrapando en dicho sobre, un escrito libre en el que exprese su participación y el señalamiento que presentan los documentos solicitados, además deberá anexarse una unidad USB con los documentos solicitados debidamente escaneados en formato pdf, para la Comisión los haga llegar de manera digital a cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO Y HAGAMOS). El escrito libre deberá presentarse en original (engrapar en el sobre que contenga los originales) y con una copia que sirva de respaldo para efectos de comprobar sus candidaturas y para los efectos legales correspondientes.

4. En auxilio a la Oficina de Partes, esta Comisión dispondrá de personal que establecerá una mesa especial de registro y recepción de documentos en las fechas establecidas, para tal efecto, revisará (más no validará) cada uno de los sobres con el fin de cerciorarse que las personas participantes cumplen con la entrega de todos y cada uno de los documentos solicitados en la presente convocatoria. Frente a cada aspirante revisará los documentos y en caso de que se perciban de la inexistencia de algún documento, deberán hacerle saber a la persona participante para que lo subsane, sin que se cause recibo de escrito libre sellado en la fracción anterior, indicándole a la persona participante que deberá subsanar la comisión de presentar o los documentos faltantes, lo cual podrá hacer dentro del periodo de recepción de documentos establecido en la fracción de la presente cláusula. A partir de las 15:00 horas del día 26 de septiembre del año 2026 no se recibirá participación o subsanación alguna.

5. A las personas participantes se les dará un folio de inscripción según el orden cronológico en que se inscriban, mismo que será utilizado para referirse a las candidatas y candidatos en la publicación de la lista de elegibles y el número telefónico proporcionados en el escrito libre, servirán como medio oficial para recibir notificaciones durante el proceso, sin perjuicio de que el documento correspondiente o la información relativa se publique en el sitio oficial de internet del Congreso.

La Comisión deberá proteger la información confidencial proporcionada por las y los aspirantes en los documentos entregados, en los términos de la Legislación Estatal en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, anexando a la presente convocatoria el aviso de privacidad conforme a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CUARTA. Del procedimiento a seguir:

- ANÁLISIS DE DOCUMENTOS RECIBIDOS.** Una vez recibidos las propuestas de aspirantes al Consejo, la Oficina de Partes del Congreso del Estado, remitirá el mismo día del registro, directamente a la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios las propuestas presentadas en tiempo y forma, la Comisión, en conjunto con 3 personas integrantes del Consejo Ciudadano, Órgano de Consulta del Comité Coordinador establecido en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, debidamente autorizadas por el Consejo, presentándose con identificación oficial mexicana vigente y la acreditación correspondiente, realizarán el estudio de los expedientes y deberán determinar que los aspirantes cumplan con los requisitos de elegibilidad, para ello, la Presidencia de la Comisión emitirá oficio con acuse de recibo a las y los Diputados integrantes de la Comisión y al Consejo Ciudadano, fijando día, hora y lugar en el cual se revisarán los sobres que contienen la documentación solicitada. En caso de que los integrantes de la Comisión no puedan asistir, podrán enviar a sus asesores o asesores acreditados para que los representen. **Esta participación conjunta será únicamente de acompañamiento, observación y revisión técnica - ciudadana, únicamente tendrá el carácter de consultiva, no vinculante, y no se agotarán las atribuciones legales de la Comisión ni el Pleno del Congreso.**

Tanto la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios como las personas que acredite el Consejo Ciudadano vigente, deberán observar lo siguiente:

- Tendrán acceso a los expedientes de las personas aspirantes, en versión íntegra, de conformidad con la normativa aplicable en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- Deberán guardar estricta confidencialidad respecto de la información a la que tengan acceso con motivo de su participación en el proceso, así como observar las disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.
- Deberán excusarse de intervenir en el análisis, evaluación o emisión de opiniones respecto de cualquier persona aspirante cuando exista un conflicto de interés o alguna circunstancia que pueda comprometer su imparcialidad.
- Podrán formular observaciones respecto de la elegibilidad, idoneidad, trayectoria, independencia, representatividad y posibles incompatibilidades de las personas aspirantes, con base en la documentación presentada y demás elementos de valoración previstos en la presente convocatoria.
- Como resultado de su participación, el Consejo Ciudadano emitirá una opinión técnico-ciudadana de acuerdo a lo que se le solicite, la cual deberá integrarse, en su versión pública, como anexo del dictamen legislativo que se elabore con motivo del proceso de selección.

- ENTREVISTA INDIVIDUAL DE LOS ASPIRANTES.** La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, emitirá oficio a las y los aspirantes el día 27 de octubre del año 2026, a partir de las 10:00 horas, en el Salón Ex Legislativos Jaliscienses ubicado en planta alta, segundo piso, del Palacio Legislativo, con domicilio en Avenida Hidalgo #222, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, para lo cual, las y los aspirantes deberán comparecer, sin previa notificación, debidamente identificados el día, lugar y hora señalado para el desarrollo de la entrevista, la presente surte efectos de notificación para las y los aspirantes. La entrevista se desarrollará previa identificación de la persona aspirante y en el orden de la lista cronológica y folio de registro, dicha entrevista será pública.

La Comisión podrá formular preguntas específicas relacionadas con el perfil, experiencia y conocimientos de cada persona aspirante, atendiendo a la categoría por la que participe, ya sea como familiar de persona desaparecida, especialista, especialista en materia fomenca o representante de una organización de la sociedad civil, con el propósito de valorar su idoneidad para integrar el Consejo Estatal Ciudadano.

La metodología de la entrevista, así como los criterios generales de evaluación, deberán aplicarse de manera uniforme a todas las personas aspirantes que correspondan a una misma categoría de postulación, garantizando los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, igualdad de trato, máxima publicidad y no discriminación.

- MESA DE ANÁLISIS Y CONSULTA DE LOS ASPIRANTES.** Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 párrafo 2 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios llevará a cabo una mesa de trabajo, análisis y consulta pública, la cual se llevará a cabo a las 10:00 horas del día 30 de septiembre del año 2026 en el Salón Ex Legislativos Jaliscienses ubicado en planta alta, segundo piso, del Palacio Legislativo con domicilio en Avenida Hidalgo #222, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, con la participación efectiva y directa de las organizaciones de familiares, de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de los grupos organizados de víctimas y personas expertas en las materias de esta ley y la Ley General, garantizando al respecto a los principios de participación conjunta, transparencia, imparcialidad y no discriminación, perspectiva de género, enfoque diferencial y representatividad. La mesa de trabajo, análisis y consulta pública versará sobre las personas interesadas en integrar el Consejo Ciudadano, Órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, para esta fecha deberán estar publicadas en la página pública de este Consejo, la versión pública de los perfiles de las personas elegibles. La consulta será presidida por la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, ubicada en la Secretaría de la Junta Directiva, de las y los vocales. El día 30 de septiembre de 2026, la Comisión no invalida el inicio de la mesa de análisis y consulta ni su continuidad.

La mesa de trabajo, análisis y consulta, tendrá por objeto recibir opiniones, observaciones y planteamientos de familiares de personas desaparecidas, colectivos de búsqueda, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, personas expertas y demás personas interesadas respecto de la elegibilidad, idoneidad, trayectoria, independencia, representatividad y posibles incompatibilidades de las personas aspirantes.

Las personas participantes podrán presentar sus observaciones por escrito durante el desarrollo de la Mesa de Análisis y Consulta Pública, así como exponerlas de manera verbal conforme a la dinámica que para tal efecto determine la Comisión Legislativa.

De la Mesa de Análisis y Consulta Pública se levantará una relación que contendrá el registro de las personas participantes, una síntesis de las intervenciones y las observaciones presentadas por escrito, las cuales se integrarán al expediente correspondiente.

Al emitir el dictamen legislativo, la Comisión Legislativa deberá valorar expresamente las observaciones recibidas durante la Mesa de Análisis y Consulta Pública, dejando constancia de su análisis en la motivación del dictamen.

- 4. LOGÍSTICA DE LA MESA DE ANÁLISIS Y CONSULTA DE LOS ASPIRANTES.** - Las y los participantes a la mesa de análisis y consulta deberán registrarse los días 29 y 30 de septiembre y 01 de octubre del año 2026 en las 10:00 horas en la mesa de inscripción que se instalará en la planta externa de la Sala 17 del Diputado José Aurelio Fonseca Olvera, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, ubicada en Palacio Legislativo (Avenida Hidalgo #222, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco). El registro consistirá en llenar un formulario, el cual se adjuntará a la identificación oficial de cada participante, así como una fotografía reciente de cada uno de los participantes, grupos organizados de víctimas o persona experta en la materia. Las y los participantes deberán presentarse, sin previa notificación, a las 12:00 horas el día 14 de octubre del año 2026 en el salón Legislativos Jaliscienses, ubicado en Palacio Legislativo #222, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, en el cual se desarrollará la consulta conforme a la siguiente logística:

- Sólo las personas que se hayan registrado, podrán intervenir en el orden de registro de ingreso (el cual se llevará a cabo en la sala de espera) para la mesa de análisis y consulta, por lo cual, se recomendará contar con tiempo de anticipación para su registro.
- Se presentarán, señalando si comparecen a título personal o en representación de alguna organización.
- Podrán comparecer más de una persona por organización, sin embargo, sólo un representante podrá hacer uso de la voz.
- Expresarán la razón de su intervención, la cual deberá centrarse en todo momento, en la persona participante, relacionada con la trayectoria y experiencia en la materia, representatividad del sector por el que se postula, si existe algún conflicto de interés, sobre su conocimiento del Sistema Estatal de Búsqueda y el marco normativo aplicable y sobre su propuesta de trabajo.
- Deberán dirigirse hacia la Comisión y hacia las y los participantes y realizar sus intervenciones sobre las personas participantes con respeto y objetividad.
- Si desean, pueden presentar el día de la mesa de análisis y consulta, por escrito, los señalamientos u objeciones que hubiese respecto de alguna persona candidata o candidato.
- La consulta se desarrollará con un aforo máximo de 70 personas, lo anterior de acuerdo al espacio que será utilizado para los Inmigrantes de Protección Civil del Estado de Jalisco.

- Una vez desarrollada la apertura de sobres y validación de documentos de elegibilidad, la entrevista y la mesa de análisis y consulta, la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios redactará y aprobará la propuesta de acuerdo legislativo que contenga el dictamen de elegibilidad de las personas aspirantes a ocupar los cargos vacantes que se hayan cumplido con los requisitos. El dictamen será emitido a una motivación reforzada, incluyendo razones de candidaturas registradas, candidaturas excluidas y motivo de exclusión, síntesis de intervenciones, observaciones ciudadanas recibidas, opinión técnico-ciudadana del Consejo Ciudadano vigente y razones por las cuales se propone o elige a determinadas personas.

- Una vez aprobados en Comisión el dictamen de aquellas y aquellos aspirantes que hayan resultado elegibles, se presentará a la Asamblea del Pleno para su aprobación y al elegir los cargos que, de acuerdo a la lista de elegibles se pueden ocupar, en votación por escrutinio y por mayoría simple.

QUINTA. De la fecha en que deberá realizarse el nombramiento:

- El H. Congreso del Estado en la sesión del Pleno, deberá elegir a más tardar el 30 de noviembre del 2026 los cargos vacantes que se puedan ocupar y remitirá el Acuerdo Legislativo para su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" por una sola ocasión. De ser posible se les tomará la protesta a quienes resulten electos en la misma sesión que se elijan, de lo contrario se hará en la siguiente sesión del Pleno del Congreso, pero antes de tomar posesión de su cargo.

SEXTA. Procedimiento en caso de no realizarse la elección de Consejeras y Consejeros en los plazos señalados o en caso de que no alcancen la votación requerida:

- Si para el día 30 de noviembre del 2026 el Pleno del Congreso del Estado no ha realizado la elección de las Consejeras y Consejeros, se declarará desierta la convocatoria y se emitirá una nueva ley y los participantes de la convocatoria que se declare desierta podrán participar en igualdad de condiciones en la nueva convocatoria que se realice.
- Si no se cubre la totalidad de las vacantes existentes, el Presidente de la Mesa Directiva declarará desierta parcialmente la convocatoria y se emitirá una nueva, sólo para las vacantes que subsanen, en la cual se podrán participar las y los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.
- Si ningún candidato o candidata obtiene la votación requerida conforme lo dispone el numeral 5 del artículo 185 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, es decir, mayoría simple, se entiende rechazada la lista y se emite una nueva convocatoria en la que podrán participar las y los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.
- En caso de nueva convocatoria, deberán repetirse nuevamente los plazos mínimos de publicación, registro, revisión documental, consulta pública y participación del Consejo Ciudadano vigente. Las personas previamente registradas podrán participar en igualdad de condiciones, sin que ello implique dispensa automática de requisitos o evaluación de idoneidad.

SÉPTIMA. Casos no previstos:

- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE AGOSTO DE 2026

DIPUTADA PRESIDENTA

ALONDRA GETSEMAY FAUSTO DE LEÓN

DIPUTADA SECRETARÍA

ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ

DIPUTADO SECRETARIO

ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ

NÚMERO 348/LXIV/26

EL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA:

SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE 5 PERSONAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO CIUDADANO, ÓRGANO DE CONSULTA DEL COMITÉ COORDINADOR ESTABLECIDO EN LA LEY DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE TRES AÑOS.

PRIMERO. - Se aprueba la convocatoria para elegir 5 PERSONAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO CIUDADANO, ÓRGANO DE CONSULTA DEL COMITÉ COORDINADOR ESTABLECIDO EN LA LEY DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE JALISCO, POR UN PERIODO DE TRES AÑOS.

SEGUNDO. - Se instruye al Secretario General para que otorgue las facilidades necesarias y dar cabal cumplimiento al punto TERCERO de este acuerdo.

TERCERO. - Se autoriza la publicación de la convocatoria a que se refiere el artículo PRIMERO de este acuerdo en dos periódicos de mayor circulación local por una sola vez y en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" por una sola ocasión; en el sitio oficial del Congreso del Estado de Jalisco, así como en el Canal Parlamento y en las redes sociales oficiales, todos del Congreso del Estado de Jalisco, hasta la culminación de la presente convocatoria, entre la fecha de publicación y el cierre del registro deberá mediar un plazo de 15 días hábiles, con pauta publicitaria y en los términos que a continuación se expresan.

El Honorable Congreso del Estado de Jalisco a través de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, en cumplimiento por lo dispuesto en los artículos 4º párrafo primero y segundo de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 83 punto 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco y 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, tiene a bien emitir la presente;

CONVOCATORIA PÚBLICA:

Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y 83 párrafo 1 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, a la sociedad en general y de manera especial a las organizaciones de familiares, a las organizaciones defensoras de los derechos humanos, a los grupos de víctimas, personas expertas en las materias de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco y la Ley General de la materia, a las personas interesadas al cargo de Consejeros y Consejeros Ciudadanos del Consejo Ciudadano, Órgano de Consulta del Comité Coordinador, establecido en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, en la calidad prevista en los bases siguientes, para que se presenten e inscriban, en dicho proceso, bajo las siguientes:

BASES.

PRIMERA. CARGO A OCUPAR, NÚMERO DE ESPACIOS Y PERIODO DEL ENCARGO.

I. Las vacantes para integrar el Consejo Ciudadano son:

- DOS CONSEJEROS O CONSEJEROS REPRESENTANTES DE FAMILIARES DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (AMG).
- UNA CONSEJERA O CONSEJERO ESPECIALISTA DE RECONOCIMIENTO PRESTIGIO EN LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA BUSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS O EN LA INVESTIGACIÓN Y PERSECUCCIÓN DE LOS DELITOS PREVISTOS EN LA LEY GENERAL.
- UNA CONSEJERA O CONSEJERO ESPECIALISTA EN MATERIA FORENSE.
- UNA CONSEJERA O CONSEJERO REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE DERECHOS HUMANOS.

2. Las y los Consejeros que sean elegidos durarán en su función por un periodo de 3 años, de forma honoraria, a partir de la fecha de toma de protesta y sin posibilidad de reelección.

SEGUNDA. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD.

1. De conformidad a lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, para ser electo o electa como integrante del Consejo Ciudadano, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Que no hayan sido objeto de recomendaciones de organismos públicos autónomos de derechos humanos por violaciones a derechos humanos, violaciones en materia de desaparición de personas o sanciones administrativas graves de carácter firme, a quien haya sido funcionaria o funcionario público;
- No haber desempeñado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los cuatro años previos a su nombramiento; y
- No haber desempeñado un cargo público en los tres años previos.

TERCERA. DEL LUGAR Y FECHA PARA LA RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y DOCUMENTOS:

1. Las propuestas firmadas y documentos que acrediten los requisitos de elegibilidad, se dirigirán y recibirán en un sobre que contenga los originales, debe anexar una unidad USB que contenga los documentos solicitados escaneados y en formato pdf, los cuales se remitirán vía digital por la Comisión a cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO, HAGAMOS). ante la Oficina de Partes del Congreso del Estado, ubicada en la Avenida Hidalgo número 222, Zona Centro, del Municipio de Guadalajara, Jalisco, los días 22, 23 y 24 de septiembre del año 2026, dentro del siguiente horario: de las 9:00 horas a las 15:00 horas.

2. Los documentos que deberán presentarse para acreditar la candidatura o candidatura reúne los requisitos de elegibilidad para ocupar el cargo, son los siguientes:

DOCUMENTO SOLICITADO

- Copia simple y legible por ambos lados de una identificación oficial mexicana (INE, pasaporte mexicano o cédula profesional).
- Copia simple de su acta de nacimiento.

C. Escrito con firma autógrafo manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos en la presente convocatoria y no haber desempeñado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los cuatro años previos, así como no haber desempeñado un cargo público en los tres años previos.

D. En el caso de personas familiares, deberán acreditar su parentesco con las personas desaparecidas y su domicilio dentro del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), con documentos idóneos.

E. En caso de persona especialista de reconocido prestigio en la protección y defensa de los derechos humanos, la búsqueda de personas desaparecidas o en la investigación y persecución de los delitos previstos en la Ley General de la materia, deberá entregar Currículum vitae con firma autógrafo y documentos idóneos que acrediten la especialidad.

Asimismo, síntesis curricular de las y los aspirantes en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado y que puede ser descargada en el siguiente link: <https://www.congreso.jalisco.gob.mx/convocatorias/formato-de-sintesis-curricular-vp-parale-convocatoria-para-la-elecci-n-de-dos>

F. En caso de persona especialista en materia forense, deberá entregar Currículum vitae con firma autógrafo y documentos idóneos que acrediten la especialidad.

Asimismo, síntesis curricular de las y los aspirantes en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado y que puede ser descargada en el siguiente link: <https://www.congreso.jalisco.gob.mx/convocatorias/formato-de-sintesis-curricular-vp-parale-convocatoria-para-la-elecci-n-de-dos>

G. En caso de persona representante de organizaciones de la sociedad civil de derechos humanos, deberá presentar al menos, una carta de recomendación de la organización civil defensora de derechos humanos.

Asimismo, síntesis curricular de las y los aspirantes en versión pública, en los términos de la legislación estatal vigente en materia de protección de datos, para su publicación en la página de internet del Congreso del Estado y que puede ser descargada en el siguiente link: <https://www.congreso.jalisco.gob.mx/convocatorias/formato-de-sintesis-curricular-vp-parale-convocatoria-para-la-elecci-n-de-dos>

Además de los documentos antes señalados, todas y todos los participantes a la convocatoria, deberán presentar la siguiente documentación:

DOCUMENTO SOLICITADO

1. Escrito libre con firma autógrafo en el que la persona interesada manifieste las razones por las que desea ser consejero o consejera y su aceptación de los términos y las bases de la presente convocatoria y al cargo a ocupar, así como su domicilio, número telefónico y correo electrónico, que servirán como medios oficiales para recibir notificaciones.

2. Los documentos entregados quedarán en poder del Congreso del Estado de Jalisco, en términos de lo dispuesto por la Ley de Archivos, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, todos aplicables al Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que serán conservados por el Órgano Técnico de la Comisión y no serán devueltos hasta la conclusión del plazo establecido en las legislaciones antes señaladas.

3. Todos los documentos solicitados deberán presentarse en un sobre, anexando y engrapando en dicho sobre, un escrito libre en el cual expresen su participación y el señalamiento que presentan los documentos solicitados, además deberá agregarse una unidad USB con los documentos solicitados debidamente escaneados en formato pdf, para que la Comisión los haga llegar de manera digital a cada uno de los Grupos y Representaciones Parlamentarias (MC, MORENA, PRI, PAN, VERDE, PT, FUTURO y HAGAMOS). El escrito libre deberá anexarse a la solicitud de inscripción, en el sobre que contenga los originales) y con una copia que servirá de acuse, lo anterior para efectos de comprobar sus candidaturas y para los efectos legales correspondientes.

4. En auxilio a la Oficina de Partes, esta Comisión dispondrá de personal que establecerá una mesa especial de registro y recepción de documentos en las fechas establecidas, para tal efecto, revisará (más no validará) cada uno de los sobres con el fin de certificar que las personas participantes cumplen con la entrega de todos y cada uno de los documentos solicitados en la presente convocatoria. Frente a cada aspirante revisará los documentos y en caso de que se percaten de la inexistencia de algún documento, deberán hacerlos saber a la persona participante para que lo subsane, sin que se acuse de recibido el escrito libre señalado en la fracción anterior, indicando a la persona participante que deberá subsanar la omisión de presentar el o los documentos faltantes, lo cual podrá hacer dentro del periodo de recepción de documentos establecido en la fracción I de la presente cláusula. A partir de las 15:00 horas del día 25 de septiembre del año 2026 no se recibirá participación o subsanación alguna.

5. A las personas participantes se les dará un folio de inscripción según el orden cronológico en que se inscriban, mismo que será utilizado para referirse a las candidaturas y condiciones en la publicación de los integrantes de la Comisión no pueden asistir, podrán enviar a sus asesores o asesores acreditados para que los representen. Esta participación conjunta será únicamente de acompañamiento, observación y revisión técnica - ciudadana, únicamente tendrá el carácter de consultiva, no vinculante, y no sustituirá las atribuciones legales de la Comisión ni del Pleno del Congreso.

La Comisión deberá proteger la información confidencial proporcionada por las y los aspirantes en los documentos entregados, en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, anexando a la presente convocatoria el aviso de privacidad conforme a lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CUARTA. Del procedimiento a seguir:

1. ANÁLISIS DE DOCUMENTOS RECIBIDOS. Una vez recibidas las propuestas de aspirantes al Consejo, la Oficina de Partes del Congreso del Estado, remitirá el mismo día del registro, directamente a la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios las propuestas presentadas en tiempo y forma; la Comisión, en conjunto con 5 personas integrantes del Consejo Ciudadano, Órgano de Consulta del Comité Coordinador establecido en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, debidamente autorizadas por el Consejo, presentándose con identificación oficial mexicana vigente y la acreditación correspondiente, realizarán el estudio de los expedientes y deberán determinar que los aspirantes cumplen los requisitos de elegibilidad, para ello, la Presidencia de la Comisión enviará oficio con acuse de recibido a las y los Diputados integrantes de la Comisión y al Consejo Ciudadano, fijando día, hora y lugar en el cual se revisarán los sobres que contienen la documentación solicitada. En caso de que los integrantes de la Comisión no puedan asistir, podrán enviar a sus asesores o asesores acreditados para que los representen. Esta participación conjunta será únicamente de acompañamiento, observación y revisión técnica - ciudadana, únicamente tendrá el carácter de consultiva, no vinculante, y no sustituirá las atribuciones legales de la Comisión ni del Pleno del Congreso.

Tanto la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios como las personas que acredite el Consejo Ciudadano vigente, deberán observar lo siguiente:

- Tendrán acceso a los expedientes de las personas aspirantes, en versión íntegra, de conformidad con la normativa aplicable en materia de transparencia, así como a la información pública y protección de datos personales.
- Deberán guardar estricta confidencialidad respecto de la información a la que tengan acceso con motivo de su participación en el proceso, así como observar las disposiciones aplicables en materia de protección de datos personales.
- Deberán excusarse de intervenir en el análisis, evaluación o emisión de opiniones respecto de cualquier persona aspirante cuando exista un conflicto de interés o alguna circunstancia que pueda comprometer su imparcialidad.
- Podrán formular observaciones respecto de la elegibilidad, idoneidad, trayectoria, independencia, representatividad y posibles incompatibilidades de las personas aspirantes, con base en la documentación presentada y demás elementos de valoración previstos en la presente convocatoria.
- Como resultado de su participación, el Consejo Ciudadano emitirá una opinión técnico-ciudadana de carácter no vinculante, la cual deberá integrarse, en su versión pública, como anexo del dictamen legislativo que se elabora con motivo del proceso de selección.

2. ENTREVISTA INDIVIDUAL DE LOS ASPIRANTES. La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, entrevistará individualmente a las y los aspirantes el día 07 de octubre del año 2026, a partir de las 10:00 horas, en el Salón Expositivo de la Legislatura Jalisciense, ubicado en la planta baja del Palacio Legislativo, con domicilio en Avenida Hidalgo #222, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco, para lo cual, las y los aspirantes deberán presentarse, sin previa notificación, debidamente identificados, el día 07 de octubre del año 2026, a las 10:00 horas, en la entrevista, la presente surte efectos de notificación para las y los aspirantes. La entrevista se desarrollará previa identificación de la persona aspirante y en el orden de la lista cronológica y folio de registro, dicha entrevista será pública.

La Comisión podrá formular preguntas específicas relacionadas con el perfil, experiencia y conocimientos de cada persona aspirante, atendiendo a la categoría por la que participa, ya sea como familiar de personas desaparecidas, especialista, especialista en materia forense o representante de una organización de la sociedad civil, con el propósito de valorar su idoneidad para integrar el Consejo Estatal Ciudadano.

La metodología de la entrevista, así como los criterios generales de evaluación, deberán aplicarse de manera uniforme a todas las personas aspirantes que correspondan a una misma categoría de producción, garantizando los principios de legalidad, objetividad, imparcialidad, igualdad de trato, máxima publicidad y no discriminación.

3. MESA DE ANÁLISIS Y CONSULTA DE LOS ASPIRANTES. Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 50 párrafo 2 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios llevará a cabo una mesa de trabajo, análisis y consulta pública, la cual se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 30 de septiembre del año 2026 en el Salón Expositivo de la Legislatura Jalisciense (ubicado en planta alta, segundo piso, del Palacio Legislativo con



LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

domicilio en Avenida Hidalgo #222, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco), con la participación efectiva y directa de las organizaciones de familiares, de las organizaciones defensoras de los derechos humanos, de los grupos organizados de víctimas y personas expertas en las materias de esta ley y la Ley General, garantizando el respeto a los principios de participación conjunta, transparencia, igualdad y no discriminación, perspectiva de género, el enfoque diferencial y representatividad. La mesa de trabajo, análisis y consulta pública versará sobre las personas interesadas en integrar el Consejo Ciudadano, órgano de consulta del Comité Coordinador, establecido en la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco, para esta fecha deberán estar publicados en la página oficial de este Congreso, la versión pública de las personas elegibles y la consulta será presidida por la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios con citación de la Secretaría de la Junta Directiva, de las y los vocales. El sólo hecho de no tener quórum de la Comisión no invalida el inicio de la mesa de análisis y consulta ni su continuidad.

La mesa de trabajo, análisis y consulta, tendrá por objeto recibir opiniones, observaciones y planteamientos de familiares de personas desaparecidas, colectivos de búsqueda, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, personas expertas y demás personas interesadas respecto de la elegibilidad, idoneidad, trayectoria, independencia, representatividad y posibles incompatibilidades de las personas aspirantes.

Las personas participantes podrán presentar sus observaciones por escrito durante el desarrollo de la Mesa de Análisis y Consulta Pública, así como exposiciones de manera verbal conforme a la dinámica que para tal efecto determine la Comisión Legislativa.

De la Mesa de Análisis y Consulta Pública se levantará una relación que contendrá el registro de las personas participantes, una síntesis de las intervenciones y las observaciones presentadas por escrito, las cuales se integrarán al expediente correspondiente.

Al emitir el dictamen respectivo, la Comisión Legislativa deberá valorar expresamente las observaciones recibidas durante la Mesa de Análisis y Consulta Pública, dejando constancia de su análisis en la motivación del dictamen.

4. LOGÍSTICA DE LA MESA DE ANÁLISIS Y CONSULTA DE LOS ASPIRANTES. - Las y los participantes a la mesa de análisis y consulta deberán registrarse los días 29 y 30 de septiembre y 01 de octubre del año 2026 de las 10:00 a las 14:00 horas en la oficina de la Mesa de Análisis y Consulta Pública, ubicada en la Sala 101 del Diputado José Aurelio Fonseca Olivares, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, ubicada en Palacio Legislativo (Avenida Hidalgo #222, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco). El registro consistirá en señalar su nombre, si acceden a título personal o representa alguna organización de familiares, organización defensora de los derechos humanos, grupos organizados de víctimas o persona experta en la materia. Las y los participantes deberán presentarse, sin previa notificación, a las 12:00 horas el día 14 de octubre del año 2026 en el salón Legisladores Jaliscienses, ubicado en Palacio Legislativo (Avenida Hidalgo #222, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco), en el cual se desahogará la consulta conforme a la siguiente logística:

- Sólo las personas que se hayan registrado, podrán intervenir en el orden de registro de ingreso (el cual se llevará a cabo el día 14 de octubre señalado para la mesa de análisis y consulta, por lo cual, se recomienda arribar con tiempo de anticipación a la oficina de la Mesa de Análisis y Consulta Pública).
- Se presentarán, señalando si comparecen a título personal o en representación de alguna organización.
- Podrán comparecer más de una persona por organización, sin embargo, sólo un representante podrá hacer uso de la voz.
- Expresarán la razón de su intervención, la cual deberá centrarse en todo momento, en la persona participante, relacionada con: la trayectoria y experiencia en la materia, representatividad del sector por el que se postula, si existe algún conflicto de interés, sobre su conocimiento del Sistema Estatal de Búsqueda y el marco normativo aplicable y sobre su propuesta de trabajo.
- Deberán dirigirse hacia la Comisión y hacia las y los participantes y realizar sus intervenciones sobre las personas participantes con respeto y objetividad.
- Si desean, pueden presentar el día de la mesa de análisis y consulta, por escrito, los señalamientos u objeciones que hubiese respecto de alguna persona candidata o candidato.
- La consulta se desarrollará con un aforo máximo de 70 personas, lo anterior de acuerdo al espacio que será utilizado bajo los lineamientos de Protección Civil del Estado de Jalisco.
- Una vez desarrollada la apertura de sobres y validación de documentos de elegibilidad, la entrevista y la mesa de análisis y consulta, la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios realizará y aprobará la propuesta de acuerdo legislativo que contenga el dictamen de elegibilidad de las personas aspirantes a ocupar los cargos vacantes que hayan cumplido con los requisitos. El dictamen contendrá una motivación reforzada, incluyendo relación de candidaturas registradas, candidaturas excluidas y motivo de exclusión, síntesis de entrevistas, observaciones ciudadanas recibidas, opinión técnico-ciudadana del Consejo Ciudadano vigente y razones por las cuales se propone o elige a determinadas personas.
- Una vez aprobado en Comisión el dictamen de aquellas y aquellos aspirantes que hayan resultado elegibles, se presentará a la Asamblea del Pleno para su aprobación y para elegir los cargos que, de acuerdo a la lista de elegibles se puedan ocupar, en votación por cédula y por mayoría simple.

QUINTA. De la fecha en que deberá realizarse el nombramiento:

1. El Pleno del Congreso del Estado en la sesión del Pleno, deberá elegir a más tardar el 30 de noviembre del 2026 los cargos vacantes que se puedan ocupar y remitirá el Acuerdo Legislativo para su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", por una sola ocasión. De ser posible se les tomará la protesta a quienes resulten electos en la misma sesión que se elijan, de lo contrario se hará en la siguiente sesión del Pleno del Congreso, pero antes de tomar posesión de su cargo.

SEXTA. Procedimiento en caso de no realizarse la elección de Consejeros y Consejeras en los plazos señalados o en caso de que no alcancen la Votación requerida:

- Si para el día 30 de noviembre del 2026 el Pleno del Congreso del Estado no ha realizado la elección de las Consejeras y Consejeros, se declarará desierta la convocatoria y se se emitirá una nueva, las y los participantes de la convocatoria que se declare desierta podrán participar en igualdad de condiciones en la nueva convocatoria que se realice.
- Si no se cubre la totalidad de las vacantes existentes, el Presidente de la Mesa Directiva declarará desierta parcialmente la convocatoria y se emitirá una nueva, sólo para las vacantes que subsistan, en las que podrán participar las y los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.
- Si ningún candidato o candidata obtiene la votación requerida conforme lo dispone el numeral 5 del artículo 183 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, es decir, mayoría simple; se entenderá rechazada la lista y se emite una nueva convocatoria en la que podrán participar las y los aspirantes registrados en la convocatoria anterior.
- En caso de nueva convocatoria, deberán respetarse nuevamente los plazos mínimos de publicación, registro, revisión documental, consulta pública y participación del Consejo Ciudadano vigente. Las personas previamente registradas podrán participar en igualdad de condiciones, sin que ello implique dispensa automática de requisitos o evaluación de idoneidad.

SÉPTIMA. Casos no previstos:

1. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Legislativa de Derechos Humanos y Pueblos Originarios.

SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO
GUADALAJARA, JALISCO, 20 DE AGOSTO DE 2026

DIPUTADA PRESIDENTA
ALONDRA GETSEMYN FAUSTO DE LEÓN

DIPUTADA SECRETARÍA
ADRIANA GABRIELA MEDINA ORTIZ

DIPUTADO SECRETARIO
ALEJANDRO BARRAGAN SANCHEZ

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



LAS ENCUESTAS tienen la mala costumbre de no respetar jerarquías. Y la que se publicó ayer de **Zapopan** dejó a dos diputadas de **Movimiento Ciudadano**, **Gabriela Cárdenas** y **Mónica Magaña**, en los primeros lugares, y a **Isaura Amador**, la supuesta consentida del actual gobierno municipal, mucho más abajo en lo que se refiere a conocimiento y opiniones favorables de los zapopanos.

VAYA, INCLUSIVE hasta el coordinador legislativo naranja, **José Luis Tostado**, que ni campaña ha hecho, quedó mejor posicionado que la supuesta elegida por **Juan José Frangie**.

SEA COMO SEA, los números indican que en **Zapopan** pesa mucho la marca naranja, por lo que inclusive Amador podría eventualmente ganar la alcaldía el próximo año. Ante esto, la pregunta obligada es si en **Movimiento Ciudadano** las candidaturas se ganan en la calle... o en la oficina correcta.

POR CIERTO: quienes decían que Mónica Magaña se bajaba de la contienda para dedicarse sólo a la función legislativa, andan muuuy errados. Ella misma ya dejó en claro que sigue, sigue y seguirá.

• • •

PARA NO ANDAR con rodeos, ayer se dijo aquí que el **Poder Judicial de Jalisco** se había tomado el día libre, sin explicación alguna. La realidad es que tribunales y juzgados trabajaron de manera normal y será hasta hoy cuando, debido a los tumultos patrios, se suspendan las labores en el Supremo Tribunal. Más vale aclararlo de una vez por cualquier cosa.

• • •

EN SU PROCESO a cuentagotas, **Morena** reactivó ayer el destape de sus precandidatos a gobernador, conocidos como Coordinadores de la Transformación, y tocó a **Guerrero y Michoacán**, dos entidades en las que buscan refrendar el gobierno.

LO INTERESANTE es ver los perfiles de los designados y la impresión que dejan es que el gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** quiere jugar con **baraja nueva**.

Y NO PORQUE **Beatriz Mojica** y **Carlos Torres Piña** sean novatos en política, sino porque no se les ubica como cercanos a **AMLO**. La precandidata para gobernar **Guerrero**, por ejemplo, fue fundadora del **PRD**, partido del que llegó a ser presidenta y siempre ha estado confrontada con el clan de los **Salgado Macedonio**. Apenas en 2020 se sumó a **Morena**.

POR LO QUE se refiere al michoacano, si bien es un cercano del actual gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**, a diferencia de Raúl Morón, su contrincante en la interna guinda, tampoco se formó bajo el cobijo de **AMLO**.

ESO SÍ, quien rompió la supuesta armonía fue la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López**, al desacreditar el nombramiento de Mojica y advertir que puede ser candidata por otro partido. A ver cómo le cae el asunto a **Marcelo Ebrard**, quien la ha apoyado permanentemente. ¡Ándale!

PARABÓLICA



Encuestas que dejan pleitos. Morena tiene a su virtual candidata en Guerrero en la persona de **Beatriz Mojica**, quien ganó la encuesta interna y fue nombrada coordinadora estatal rumbo a 2027. El problema es que la dirigencia confirmó el resultado, pero no hizo públicos los números ni el detalle de las mediciones, justo cuando la falta de transparencia ya venía provocando reclamos internos. Días antes, **Rubén Cayetano** había exigido conocer los resultados y acusado violaciones a la convocatoria. Y apenas se anunció a Mojica, **Abelina López** desconoció prácticamente el proceso y dijo que otros ganaron "las encuestas de papel", mientras ella tiene "la encuesta real", hasta presumió haber movilizado a más de 100 mil personas para apoyar a la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su segundo informe... y luego dicen que no hay acarreo. Lo curioso es que mediciones públicas sí colocaban a Mojica a la cabeza. Así que quizá el problema no sea quién ganó, sino que Morena sigue pidiendo a sus aspirantes confiar en encuestas que sólo conoce la dirigencia.



Siguen los reclamos. La diputada local de MC, **Montserrat Pérez Cisneros**, salió a cuestionar el proyecto presupuestal federal por los recursos destinados a educación, el crecimiento de la deuda pública y, de paso, volvió a poner a **Mery Pozos** en el centro de la discusión por los recursos para Jalisco. Montse reprochó que la legisladora federal ocupe una posición estratégica en San Lázaro y eso no se traduzca, dijo, en mayor gestión para obras prioritarias del estado, particularmente las relacionadas con el agua. Y todavía le metió jiribilla electoral: recordó las aspiraciones de Pozos por Guadalajara y soltó que, hasta ahora, "lo único que le ha traído a los tapatíos son bardas". Así que el presupuesto sigue dando municiones para el agarrón MC-Morena.



Por el tricampeonato. Oiga, no todo es fútbol; los Charros de Jalisco ya se dicen listos para comenzar la defensa de su corona el próximo 13 de octubre cuando reciban a los Jaguares de Nayarit en el Estadio Panamericano. La novena jalisciense buscará conquistar su tercer título consecutivo de la Liga Mexicana del Pacífico, hazaña que solamente han conseguido los Yaquis, y volver a la Serie del Caribe para defender el campeonato. El arranque llegará además con novedades en casa, pues el estadio tendrá renovación del pasto sintético, nuevas pantallas y trabajos de mantenimiento. Y para recuerdo de los aficionados, los primeros cinco mil con boleto recibirán un trozo del antiguo pasto del Panamericano.

LA TREMENDA CORTE

Que en un foro con la Asociación Mexicana de Hidrógeno, el jalisciense **Alberto Uribe**, director general de Contenido Nacional y Fomento en el Sector Energético de la Secretaría de Economía, dijo algo que vale la pena no olvidar: México ya tiene 31 proyectos de hidrógeno limpio en 15 estados, con una inversión de más de 22 mil millones de dólares. Eso no es poca cosa: son empleos, inversión y energía más limpia. Los países que le apuesten al hidrógeno verde y blanco van a avanzar en dos cosas al mismo tiempo: dejar de depender de energías sucias y cuidar el planeta. Es energía renovable, limpia, y ayuda a frenar el calentamiento global. Por eso no hay que perder de vista lo que **Uribe** puso sobre la mesa. México tiene la oportunidad. Lo que falta es que eso se convierta en una estrategia nacional clara, con reglas y apoyo para que los proyectos salgan adelante. Si no, se queda solo en buenos deseos.

Que Tlaquepaque le cerró la puerta a nuevas cámaras de foto-infracción: la presidenta **Laura Imelda Pérez** fue directa al decir que no hay ni habrá convenio con el Estado porque son ilegales, abusivas y que se instalan de manera tramposa. Muchos conductores denuncian que no hay señalética clara, los límites de velocidad parecen puestos donde conviene y si no

existe una regulación que dé certeza, entonces no estamos hablando de seguridad vial, sino de recaudación disfrazada de multa. Nadie está en contra de sancionar al que maneja mal, pero una cosa es cuidar a la gente y otra muy distinta poner trampas para sorprender al ciudadano. Tlaquepaque apuesta por reforzar su propia área de vialidad y ordenar el tráfico con criterios propios, aunque suene menos espectacular que una cámara.

Que no es resignación, es reasignación: 400 mil pesos que salen del mantenimiento de inmuebles para pagar el agua del Congreso de Jalisco. No es un aumento ni un escándalo, pero sí una radiografía incómoda: el gasto corriente aprieta y las prioridades se acomodan sobre la marcha.

Que el asesinato a balazos en Tonalá del hermano del regidor morenista **Santos Hernández Camarena** es una tragedia que enluta al municipio. La inseguridad no distingue partidos ni cargos: alcanza a familias de funcionarios y a ciudadanos por igual. Descanse en paz **José Conrado Hernández Camarena**. —



HASTA EL ÚLTIMO DÍA DE SU GESTIÓN

Pues no era el tema, pero salió: el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, quien sigue recorriendo colonias de Zapopan para presentar cuentas de su trabajo como alcalde, anunció que va a seguir en su cargo hasta el último día, es decir el 30 de septiembre del año 2027, y ya después, cuando no sea alcalde, considerará opciones políticas como la de irse al gabinete del gobernador Pablo Lemus, a pesar de que durante mucho tiempo se ha insistido en que es inminente que lo "jalen" al equipo de gobierno de su mayor aliado político, el mandatario estatal. Y ya entrados en gastos, el alcalde se negó a señalar a una persona como favorita para la candidatura a la alcaldía... aunque en

los pasillos de todos los edificios públicos ya se habla de una de sus colaboradoras como la favorecida de sus preferencias.

OTRA VEZ AUSENTES

En la sede estatal de Morena Jalisco ofrecieron su "mañanera semanal" y otra vez, se ausentaron la presidenta Erika Pérez y el titular del Consejo Estatal morenista, el senador Carlos Lomelí Bolaños. Del senador se entiende, porque se le llenó la agenda de trabajo en la Cámara Alta luego que la semana pasada comenzó el nuevo período ordinario de sesiones, pero ¿y la dirigente del partido? En ausencia de ellos, quien aprovechó la ocasión fue la diputada estatal Marta Arizmendi que llevó agua a su molino... ¡perdón!, que abordó un asunto de interés para los habitantes de su municipio, Tonalá. Aseguró que se ha reunido con especialistas de la Universidad de Guadalajara para elaborar un diagnóstico completo de las colonias tonaltecas donde están recibiendo agua de mala calidad, para apoyar su inclusión en la lista de beneficiarios con el descuento de 80% en el cobro del SIA-PA. Hay que aprovechar.

A REVISIÓN, EL PRESUPUESTO PARA JALISCO

Como ya se ha comentado, Jalisco tiene 32 diputados federales y la gran mayoría son de Morena. A todos se les reclama que en la Cámara Baja impulsen una distribución de presupuesto federal que atienda las necesidades y proyectos de su Estado, Jalisco. La que ya se apuntó fue la diputada Claudia Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, quien se integró al Grupo de Trabajo del Gasto Federalizado, una mesa que encabeza la también jalisciense Marilyn Gómez Pozos, y donde estarán igualmente los diputados Carmen González y Antonio Altamirano. Desde ayer, este grupo sesionó de manera presencial (nada de reuniones en Zoom), en el contexto de los trabajos para revisar el proyecto de presupuesto que hace una semana envió la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados. Con dos diputadas jaliscienses, a ver si concilian puntos de vista y se logra, por ejemplo, una partida para las obras complementarias de la Presa El Zapotillo, que no se incluyeron a pesar del acuerdo de la presidenta Claudia Sheinbaum. Pedir no empobrece...



ALLÁ EN LA FUENTE

Cambio de estafeta

Este jueves se presentará oficialmente a Elizabeth Hoffman como la nueva cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara. Y, como suele ocurrir cuando Washington cambia de representante, la cita promete reunir a medio Guadalajara: autoridades municipales, estatales y federales, empresarios, académicos, políticos y, por supuesto, los infaltables invitados especiales que nunca faltan.

Amy Scanlon concluyó su misión en julio y ahora toca el turno a Hoffman, una diplomática de carrera con amplia experiencia internacional y buena parte de su trayectoria en el hemisferio Occidental, incluida su reciente labor en El Salvador.

La presentación será en el Consulado estadounidense, donde seguramente abundarán los saludos diplomáticos, las sonrisas institucionales y uno que otro político buscando quedar bien con la nueva jefa de la casa.

Tuvieron que plantarse frente al Palacio de Gobierno, alzar la voz y exhibir sus demandas para que, finalmente, el Estado y la Federación voltearan a ver hacia el Norte de Jalisco.

Primero llegó la seguridad: la Secretaría de Seguridad estatal y el Ejército reforzaron la presencia en Mezquitic ante reportes de sujetos armados.

Después apareció la SICT, que anunció la construcción, junto con la comunidad wixárika, de cuatro caminos artesanales que sumarán más de 18 kilómetros y se agregarán a los 20 construidos el año pasado.

Todo muy bonito, pero queda la pregunta incómoda: ¿Habrá llegado esta atención sin protestas, pancartas y reclamos?

Además del Grupo Frontera, que esta noche pondrá a bailar a medio Guadalajara en la Plaza de la Liberación, en Tlaquepaque decidieron que el Grito también necesitaba su dosis de música grupera. El Ayuntamiento anunció que el 19 de septiembre habrá presentaciones gratuitas de Espinoza Paz y Grupo Liberación.

Las actividades arrancarán a las 19:00 horas en la Cabecera Municipal y la alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura encabezará la ceremonia desde el balcón del Palacio Municipal. Después vendrá lo bueno: los artistas subirán al escenario de la explanada exterior para amenizar la noche.

Eso sí, el Ayuntamiento promete un espectáculo especial, aunque guardó bajo llave los detalles y, sobre todo, cuánto costará la pachanga.

Porque una cosa es que el concierto sea gratuito y otra, muy distinta, que salga gratis. ¡Viva México...!



Ante un **Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado** (Siapa) sumido en una crisis con diversos rostros, uno de ellos la enorme cartera vencida, el organismo ha puesto en marcha una estrategia que incluye el diálogo, coordinación con sectores productivos deudores y llamados a que sean corresponsables y cumplan sus obligaciones con el servicio de agua. En esa línea, informa que busca generar las condiciones que faciliten el pago de las cuentas pendientes y que se fortalezca la capacidad financiera y sostenibilidad de sus servicios.

Por eso que ayer instaló una mesa de trabajo con representantes de asociaciones de hoteles de Jalisco. El Siapa habilitará una ventanilla especial de atención para el sector hotelero para aclarar dudas particulares relacionadas con cuentas y adeudos; y recibir orientación sobre las alternativas disponibles para regularizar pagos y, cuando corresponda, facilitar la celebración de convenios conforme a las campañas de descuentos y disposiciones vigentes. Se sigue similar mecanismo utilizado con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Si todos consumimos agua, o todos coludos o todos rabones... aunque lo infame es que el agua sigue cochina...



Otro de los asuntos que salpica al Siapa y sigue goteando, ahora es por la polémica por la jubilación de la conductora televisiva **Elizabeth Castro Cárdenas**, lo cual más que un asunto financiero sobre pensiones, refleja un grave problema de gobernanza en las instituciones públicas, advirtió la especialista en transparencia y políticas públicas, **Azucena Salcido Ledezma**. Explicó que la discusión central no radica en cuestionar si Eli Castro tiene derecho a recibir una pensión de 72 mil pesos mensuales, sino en transparentar si sus pues-

tos, salarios y aportaciones durante sus 30 años de cotización se realizaron de manera legítima y apegada a la ley... Y de eso nada han dicho las autoridades.



Tras los informes de los alcaldes metropolitanos, vienen las reacciones críticas de la oposición. Por ejemplo, el presidente del PAN en Guadalajara, **Rodolfo Ocampo Velázquez**, califica de "alegres" e irrealistas las cifras presentadas por la alcaldesa tapatía, **Verónica Delgadillo**, tras analizar el documento entregado por la administración municipal. Dice que existe una clara desconexión entre el discurso oficial y los problemas cotidianos de las y los tapatíos en seguridad, servicios públicos y mantenimiento urbano.

Por ejemplo, la edil destacó una reducción de 18.7 por ciento en delitos de alto impacto, pero el panista contrapuso el dato con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del Inegi, la cual revela que cerca del 90 por ciento de la población en Guadalajara se siente insegura. "Aunque la estadística oficial baje, la percepción y la realidad van de la mano. La disminución en las cifras responde en gran medida a la cifra negra: la gente ya no denuncia por la falta de confianza en las autoridades", sostuvo.



Un análisis de **Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad**, y **Política Colectiva**, encontró que entre 2019 y 2025 el 54 por ciento de la obra pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco fue contratada bajo concurso simplificado sumario, es decir, invitaciones a cuando menos cinco empresas. Ya ha habido señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación al titular, **David Zamora**. Pero esa práctica para no licitar... continúa.



¡Y viva México!



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Gloria de Jesús Molina Gamboa**, exsecretaria de Salud de Tamaulipas, decidió romper el silencio y poner nuevamente en el ojo del huracán a su exjefe, el exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca. La extitular de Salud, quien enfrenta denuncias penales por contratos celebrados durante aquella administración, aseguró que recibió instrucciones para adjudicar obras y servicios a empresas vinculadas con Sergio Carmona Angulo, conocido como el “Rey del Huachicol”. Molina sostiene que Cabeza de Vaca había establecido una división muy clara: ella se encargaría de la operación de la Secretaría y la proveeduría quedaría bajo el control de la Subsecretaría de Administración y Finanzas. Según su versión, desde ahí recibió indicaciones para beneficiar a Grupo Industrial Permar y Joser, empresas que, afirma, estaban vinculadas con Carmona. La exfuncionaria asegura además que estas decisiones eran conocidas por quienes estaban al frente de esa área. Y aquí viene el reclamo: Molina dice que no pretende evadir su responsabilidad, pero tampoco cargar sola con decisiones que, asegura, venían de arriba. Después de más de 35 años en el servicio público, pidió que las autoridades investiguen toda la cadena de mando y lanzó una advertencia: si ella o su familia sufren amenazas o intimidaciones tras sus declaraciones, pidió que se tome en cuenta el contexto de lo que acaba de revelar.

• **Grecia Quiroz**, alcaldesa de Uruapan, Michoacán, agradeció la apertura de distintos partidos políticos, incluidos el PAN y el PRI de Alejandro “Alito” Moreno, pero dejó claro que, por ahora, no piensa cambiar de camiseta.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Panorama económico y resiliencia de la economía de Jalisco

Jalisco es una economía diversificada. Ello le permite sortear mejor las recesiones y crisis económicas, y su crecimiento económico en promedio, ha sido mayor que a nivel nacional. Jalisco es la cuarta economía más grande del país después de Ciudad de México, el Estado de México y Nuevo León. Jalisco aporta el 7.5% al total del PIB Nacional. Ocupa el primer lugar nacional en producción agropecuaria, aportando el 14.7% del PIB del sector. Tenemos el tercer lugar nacional en el sector manufacturero, aportando el 6.6% del PIB total, y el tercer lugar en el sector servicios, con el 7.5% del total nacional.

En materia de competitividad estatal ocupamos el cuarto lugar nacional y el primero en registro de patentes, y a pesar de no ser un estado fronterizo, en el primer semestre de este año ocupó el segundo lugar en exportaciones, impulsado

fuertemente por la industria electrónica, computación, componentes y comunicaciones. De hecho, Jalisco aporta el 26% de la producción nacional en electrónicos, computación y componentes, y el 70% en semiconductores. En autopartes ocupamos el séptimo lugar a nivel nacional; en componentes electrónicos el quinto; en turismo e ingresos hoteleros, el segundo; en la industria de la construcción, el cuarto.

Jalisco es potencia agroalimentaria. Es líder en huevo (48.1% del valor nacional), leche, (18.5% del valor nacional) en carne de puerco (27.1%), además de tener el liderazgo nacional y mundial en la cadena agave-tequila. No solo produce alimentos, los transforma, por lo que nuestra industria agroalimentaria también ocupa el primer lugar nacional.

Esto permite que el ingreso laboral por persona esté por encima del promedio nacional, lo que genera un mayor dinamismo en el consumo y el mercado interno, ayuda a que la pobreza en Jalisco esté por debajo del promedio nacional, de forma que en Jalisco el 18.6% de la población está en pobreza multidimensional y a nivel nacional la cifra es de 29.6%; la población en pobreza extrema es del 1.3% contra el 5.3% a nivel nacional, y la pobreza alimentaria es del 8.0% contra el 14.4% nacional.

La clase media está por arriba del promedio nacional. Los hogares clasificados como clase media son el 53.6% del total, contra el 42.2% a nivel nacional, lo que nos

coloca en tercer lugar. Por eso en materia de pobreza laboral, que es el porcentaje de la población con un ingreso inferior al costo de la canasta alimentaria, en Jalisco es menor que a nivel nacional con el 24.2 % de los ocupados contra un 31.9% a nivel nacional, y esta clase media ha venido creciendo. Ello da impulso a los servicios de vivienda, educación, financieros, restauranteros, entretenimiento, turismo y bienes duraderos.

Jalisco tiene una fuerte ventaja como cadena de suministro del sector enfocado en el desarrollo de Inteligencia Artificial generativa; somos muy competitivos en semiconductores, servidores de Inteligencia Artificial, memorias electrónicas y diseño de software, y contamos con el capital humano adecuado, lo que nos coloca en el tercer lugar nacional en ingenieros electrónicos ocupados y entre 2021 y 2026, el crecimiento de estos profesionistas fue del 127%, lo que nos coloca como uno de los principales polos de capital humano especializado.

Dado lo anterior, se puede decir sin miedo a equivocarse, que ante el boom del centro de datos a nivel mundial y la demanda de insumos para su operación, Jalisco tiene una ventaja competitiva que en las renegociaciones del T-MEC no se puede evadir y ello será uno de los factores que nos permitirá seguir creciendo por encima del promedio nacional, además de permitir que se genere mayor certidumbre para la inversión extranjera directa. En cuanto a la producción por persona, tenemos el undécimo lugar.



Lo que el presupuesto federal no le quiso dar a Jalisco

¿Qué sentirían ustedes si fueran siempre el alumno cumplido, el que entrega la tarea a tiempo, saca las mejores calificaciones, y aun así termina castigado peor que el que no hizo nada? Así me siento cada vez que reviso, como presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, lo que la Federación le hace a Jalisco.

La semana pasada les conté aquí que la Federación le va a quedar debiendo a Jalisco más de 2 mil millones de pesos, después de que 2025 ya nos había fallado por 1,600 millones.

Y miren que Jalisco sí hizo la tarea: la recaudación estatal en impuestos y derechos creció 19 por ciento, los municipios subieron en promedio 18 por ciento la recaudación del predial, por arriba de la media nacional, y hace apenas unas semanas obtuvimos las tres calificaciones crediticias más altas del país, algo que ningún otro Estado ha logrado.

Esta semana que pasó, terminamos de revisar con el equipo de la Secretaría de Hacienda del Estado, la otra cuenta pendiente: la de las obras que la Federación promete para 2027, y el patrón se repite: el alumno cumplido vuelve a quedarse sin premio.

Se los explico con un solo número: El gobierno federal va a invertir 192 mil 821 millones de pesos en infraestructura, comunicaciones, transporte y medio ambiente en todo el país durante 2027. De ese monto, a Jalisco le toca etiquetado el 1.9 por ciento. Somos la cuarta economía de México, aportamos 7.5 por ciento del Producto Interno Bruto nacional según el INEGI, y a la

hora de repartir la inversión nos tratan como si fuéramos un Estado pequeño al que no le corresponde casi nada.

Y de lo poco que sí llega, la mayor parte ni siquiera va a las prioridades que hemos pedido. De cada 10 pesos etiquetados exclusivamente para Jalisco, 8 se van a mantenimiento de subestaciones y plantas de la Comisión Federal de Electricidad. El acueducto Guadalajara-Chapala, que llevamos años pidiendo, no aparece en ningún renglón. Las obras complementarias de la Presa El Zapotillo tampoco. El saneamiento del Río Santiago, uno de los más contaminados de América Latina, se queda con 16.7 millones de pesos, una cifra que no alcanza ni para empezar a resolver algo que lleva décadas envenenando a las familias de El Salto y Juanacatlán.

Hasta el tren que promete conectarnos con Irapuato recibe apenas el 0.66 por ciento de los 150 mil millones de pesos que la Federación destinará a nuevos trenes en todo el país. Y la Universidad de Guadalajara, la segunda

casa de estudios más grande del país, sigue esperando que la Federación se acerque siquiera al 52 por ciento de aportación que la ley le obliga a cubrir.

No les cuento esto para quejarme sin más, se los cuento porque tenemos el documento, tenemos las cifras, y porque me parece que Jalisco merece que su gente sepa en qué se está decidiendo, aunque esas decisiones se tomen lejos de aquí, en la Ciudad de México.

Por eso insisto en algo que ya he dicho en este espacio: necesitamos que nuestros legisladores federales, sin importar el partido, peleen juntos estos recursos como bloque frente a la Cámara de Diputados. Divididos, seguimos perdiendo.

Cierro con una sola idea. Ser el alumno cumplido no debería significar terminar castigado. Voy a seguir revisando este presupuesto renglón por renglón, y voy a seguir contándoselos aquí, porque la manera más eficaz de defender a Jalisco es no dejar que estas cifras queden calladas.



¿“Elección Marcial 2027”?

Será difícil olvidar que, meses antes del Mundial (un evento de talla internacional), existieron días en los que tuvimos que encerrarnos nuevamente en casa, y esta vez no fue por una pandemia, sino por un estado de inseguridad e incertidumbre debido a la captura y abatimiento de quienes dirigieron el cártel más sanguinario que haya existido.

Independientemente del éxito del Mundial FIFA 2026 en términos económicos, es un hecho que pudo garantizarse la seguridad pública durante todo el evento, sin atentados que lamentar por los miembros del crimen organizado.

En ese sentido, el próximo proceso electoral obliga a las autoridades a no bajar la guardia: no podemos asegurar qué va a pasar en Sinaloa o en otras entidades; pero en Jalisco, NO podemos darnos el lujo de que “las cosas salgan mal”, ni que exista un resquicio que impida un proceso electoral ordenado y en paz.

Más allá de que los cuerpos de seguridad se encuentren disponibles para las autoridades electorales en el resguardo de su personal, las personas candidatas y la elección misma; o bien, de las capacitaciones otorgadas por parte de las fiscalías y

las secretarías de seguridad; resulta menester garantizar:

En el mediano y largo plazo, el IEPC debe redoblar esfuerzos con el impacto en la educación cívica tendiente a crear una conciencia colectiva que nos permita un electorado que sea parte integral y activa para garantizar una elección en paz.

En el plano inmediato, crear un protocolo para la prevención de presiones mediáticas, que permita tanto al personal de apoyo como a las autoridades electorales, personas candidatas y sus equipos de trabajo, saber exactamente qué debe hacerse ante situaciones que infieran riesgo en su integridad física, psíquica, económica y emocional.

Las corporaciones y mandos del Estado, por su parte, deben poner al servicio de las autoridades electorales todos los recursos necesarios: elementos de seguridad, materiales, presupuestales, financieros, etc., para garantizar que el proceso electoral sea exitoso y no sean organizaciones paraestatales las que decidan el rumbo del proceso contrario a los intereses del votante.

Por acción, o por omisión, a nadie conviene debilitar o interrumpir el proceso electoral para convertirlo en una “elección marcial”; distraer al INE para asumir y atraer la elección de Jalisco, implicaría una intervención marcada por el ejercicio de un control innecesario de demostrar.

¿Qué historia vamos a contar en el futuro del proceso electoral 2027 en Jalisco? Hagamos el compromiso de que sea recordado como el más limpio, transparente, participativo, pero sobre todo, el más ordenado y pacífico en un entorno nacional convulso.



Aprender a razonar

Mucho revuelo ha causado el resultado de la Prueba PISA en el mundo y particularmente en México, que desde hace varios años muestra una línea descendente en las capacidades de lectura y para realizar operaciones sencillas de matemáticas, teniendo un desarrollo irregular en el caso de las ciencias, que este año tuvieron un ligero repunte.

Este año tuvo como particularidad que en la mayoría de los países en donde se realizó la prueba, los resultados fueron a la baja y esto despierta las alarmas sobre las capacidades de nuestras infancias y el desarrollo escolar en la educación básica. Sin duda son diversos los factores que influyen en estos resultados, entre los que destacan el acceso y penetración de los teléfonos celulares y la inmediatez que nos ofrece para múltiples preguntas que nos realizamos cotidianamente. Aunque las respuestas no sean siempre las correctas, las plataformas de las redes sociales difunden información cierta, tergiversada y falsa con diversas intencionalidades; los algoritmos definen qué vemos, escuchamos y consumimos, llegando a ser prohibidos o restringidos en escuelas de diversos países, y en México se discute ampliamente sobre el tema.

Para variar, la discusión del resultado en nuestro país abrió un debate político que asumo es inevitable. Por un lado, la línea hacia la baja, particularmente desde

la llegada del actual régimen al gobierno federal, nos recuerda irremediablemente la controversial figura de Marx Arriaga y los polémicos libros de texto junto con la "nueva escuela mexicana", así como los permanentes conflictos con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y sus reclamos, junto con sus francos chantajes al gobierno de la presidenta Sheinbaum y varios gobiernos estatales, sin dejar de reconocer que hay que mejorar, dignificar el más loable de los oficios, que es el de enseñar, y de los profesionales con alta vocación que se dedican a la docencia.

Más allá de coincidir o no con la política educativa de la 4T o de los gobiernos anteriores, es indispensable, necesario, que tengamos sentido común y entendamos que si nuestras alumnas y alumnos son capaces de pasar de primer grado a segundo sabiendo leer y escribir, les ayudamos a tener una mejor expectativa de vida solo por este hecho, y si además salen de la primaria sabiendo sumar, restar, multiplicar y dividir al menos con tres dígitos, su capacidad cognitiva les permitirá poder discernir de mejor manera los problemas cotidianos.

No hablamos de tener genios, que los hay, hablamos de que estas aptitudes en la infancia dan la posibilidad de expandir la capacidad de raciocinio, de disertar, de alejar el estigma de ser analfabetos funcionales. No basta con garantizar constitucionalmente el acceso a la educación básica, media superior y superior, donde por cierto no hemos recuperado el aforo estudiantil previo a la pandemia y aumentan los casos de no ingreso o deserción; es obligatorio que nuestra educación escolar cumpla con los mínimos estándares sobre el desarrollo de aptitudes, de lo contrario, el futuro de país está condenado a la mediocridad y me resisto a pensar que ese pudiera ser el objetivo de un gobierno.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

El grito, un ritual republicano hecho con retazos de monarquía

El Grito de la Independencia, celebrado en todos los rincones del país cada noche del 15 de septiembre, conmemora algo que sucedió el 16, a ras de tierra y en una iglesia de un pequeño poblado llamado Pueblo de Nuestra Señora de los Dolores, en Guanajuato, hoy conocido como Dolores Hidalgo. El grito, que vemos como una celebración republicana, tiene, curiosamente, su origen en ideas y formas monárquicas.

El primero en decretar el 16 de septiembre co-

mo Día de la Independencia fue Guadalupe Victoria, quien por cierto no nació con ese nombre, sino con el de José Miguel Ramón Adaucto Fernández y Félix. Fue en el momento en que se unió a la lucha de la Independencia en 1811 que se cambió el nombre a Guadalupe, en honor a la virgen y al estandarte usado por Hidalgo en el inicio de la guerra libertaria, y Victoria por su deseo de triunfo de las fuerzas insurgentes (la verdad, con ese nombre, la pregunta es por qué no se lo cambió antes).

Guadalupe fue el primer presidente de México ya como república en 1824, tras el fallido imperio de Iturbide, y fue él quien, un año después, decretó que fuera el 16 de septiembre, fecha del inicio de la rebelión del cura Hidalgo, el día de fiesta nacional y ordenó que se celebraran verbenas populares en todo el país. Si viviéramos en un lugar normal (Villalobos dixit) la celebración debería ser sin duda el 22 de septiembre, fecha en que se firmó la Independencia del país, pero seguramente el mal trago que significó el imperio de Iturbide fue motivo suficiente para olvidar esa efeméride.

Los días 16 había verbenas y nada más, hasta que Antonio López de Santa Anna decidió, en algún momento de la década de los cuarenta del siglo XIX,

que la fiesta comenzara desde el 15 en la noche. Cuando llegó Maximiliano de Habsburgo impuso la costumbre de la realeza europea de salir al balcón a saludar al pueblo en el día de la fiesta nacional, una tradición monárquica que nuestros presidentes liberales y revolucionarios, tan dados todos a los símbolos del poder, adoptaron con singular alegría. Juárez, en plena huida al Norte con la república a cuestas y el tesoro nacional en una carreta, aprovechó la celebración de la independencia, que lo agarró en lo que hoy es Mapimí, en Durango, para arengar al pueblo en contra de la invasión francesa, con lo que le dio un nuevo sentido político al grito.

Porfirio Díaz, el liberal que quiso ser rey, no solo instituyó oficialmente la costumbre europea de salir al balcón sino que hizo trasladar la campana de Dolores a Palacio Nacional e hizo del grito un ritual perfectamente establecido tal y como hoy lo conocemos: el día 15 de septiembre (era su cumpleaños, pero seguramente eso es mera coincidencia) a las 11:00 de la noche, lanzando vivas a los héroes y a la Patria misma mientras hacen repicar la campana.

El ritual republicano por excelencia está hecho de retazos monárquicos, pero eso a quién le importa.

Viva México, lo demás es lo de menos.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Tecalitlán, perpetuidad delincuencia

Por ser cuna de los mejores grupos de mariachis del país y por ser mencionado en la canción "Cocula" del célebre Manuel Esperón y Ernesto Cortázar, que hizo casi un himno el "charro cantor" Jorge Negrete, el municipio de Tecalitlán, Jalisco, es conocido dentro y fuera de México.

Pues bien, esa fama nacional e internacional no ha servido para que sus gobiernos combatan debidamente a la delincuencia y lo conviertan en un destino turístico potente, sino que por años se ha perpetuado ahí el crimen organizado que se ha reflejado en múltiples episodios de infiltración delincuencia en sus autoridades y cuerpos policiales.

El caso más reciente se dio la semana pasada que fue noticia nacional el hallazgo de una finca que funcionaba como un narcohospital, en el que rescataron a ocho personas que estaban convaleciendo de alguna herida y que dijeron haber sido reclutados para cometer actos delictivos o enfrentarse a bandas rivales.

En este hospital clandestino fueron detenidas seis personas que ayer quedaron encarceladas al ser vinculadas a proceso acusadas de desaparición y trata de personas agravada.

La Fiscalía de Jalisco investiga si los médicos que atendían a los lesionados eran forzados a dar el servicio o formaban parte del mismo grupo delincuencia.

Lo preocupante es que este narcohospital no funcionaba a las orillas del pueblo o en alguna zona despoblada. Estaba y operaba en plena cabecera municipal a unas cuerdas de la Presidencia Municipal, lo que habla de que los policías volteaban a otra parte cuando llegaban ahí los lesionados, o de plano están coludidos.

La corrupción y sometimiento de la policía de Tecalitlán al crimen organizado fue también noticia mundial en enero del 2018, cuando el comisario y casi todo su cuerpo policial fueron acusados de entregar a un grupo delincuencia que operaba en esa zona a tres empresarios italianos.

La desaparición de esos tres ciudadanos napolitanos Raffaele Russo, Antonio Russo y Vincenzo Cimmino, de los que aún se desconoce su paradero, desencadenó una fuerte crisis diplomática entre el Gobierno de México y el gobierno de Italia, y una intensa presión internacional al Estado Mexicano, cuando trascendió que habían sido los policías de Tecalitlán los que los habían detenido y entregado al Cártel Nueva Generación. La indignación llegó al fútbol de la Serie A, cuando en el estadio del club de fútbol de Nápoles, ciudad natal de las víctimas, se desplegaron pancartas y mantas en las tribunas exigiendo la liberación y el regreso con vida de sus tres coterráneos. Así como a organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y al Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU.

El caso de este hospital clandestino en Tecalitlán deja en evidencia nuevamente que la depuración policial está lejos de contrarrestar los altos índices de infiltración delincuencia en las corporaciones federales, estatales y municipales, pese a los miles de millones de pesos que se han invertido en las pruebas de control y confianza desde hace casi dos décadas que iniciaron en el sexenio del panista Felipe Calderón.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

¿IA dónde vamos a parar?

El ensayo “Debemos fijar el ritmo y la frontera” de Dario Amodei, CEO de Anthropic, sacudió a la industria tecnológica con su llamado a disminuir la velocidad con la que evoluciona la Inteligencia Artificial (IA).

En su texto hay una referencia temporal que nos permite entender la velocidad a la que avanzamos.

Explica Amodei que la idea de ralentizar la IA es “lejana” pues data de 2023 cuando “los modelos de IA de aquella época no eran tan potentes para actuar como agentes en el mundo de forma coherente, ni eran capaces de engaño, manipulación, trampas o ciberataques”.

Amodei expresa dos preocupaciones sobre la IA. Primero, la posibilidad que abre la llamada “automejora recursiva”, es decir, el uso de la propia IA para mejorar la siguiente generación de modelos. Esto provoca un progreso exponencial en donde cada versión es más rápida y autónoma.

La segunda preocupación es un incidente denominado OpenAI-Hugging Face. Amodei lo explica como un enjambre de mil 200 agentes de IA actuó como un “colectivo fanático” que para cumplir una tarea realizó ciberataques no solicitados en rebelión que desafió el control humano.

“Dado el ritmo acelerado de desarrollo de la IA, me preocupa que en seis a 12 meses un enjambre de este tipo pueda controlar toda internet”, escribe Amodei.

El llamado tuvo eco entre los gigantes de la IA como Sam Altman, de OpenAI (ChatGPT); Elon Musk, de xAI (Grok), y Demis Hassabis, de Google DeepMind (Gemini).

El CEO de Anthropic no se queda en la advertencia y propone evaluadores independientes para que el progreso de la IA vaya a la par de medidas de seguridad, así como regulaciones desde el Gobierno.

El complejo orden geopolítico actual dificulta que esto suceda. El propio Trump respondió con un rechazo absoluto a cualquier regulación pues cualquier freno a la innovación de la IA en Estados Unidos será capitalizada China para tomar ventaja en esta nueva “carrera espacial”.

Más allá de las predicciones catastrofistas sobre la extinción de la especie humana y la toma fantástica del control por parte de las máquinas, es indispensable comprender una realidad fundamental.

La IA es producto siempre de decisiones humanas. No es un “milagro” o un organismo que surgió por generación espontánea. Cualquier mal que derive de esta potente tecnología tiene su origen en un poder completamente humano.

En otro ensayo publicado en enero, Amodei describió los riesgos de la IA en estos términos:

“La humanidad está a punto de recibir un poder casi inimaginable, y no está nada claro si nuestros sistemas sociales, políticos y tecnológicos poseen la madurez necesaria para ejercerlo”.

En 2023 escribí por primera vez sorprendido sobre ChatGPT. Esa “época” quedó atrás. En unos meses, probablemente, esta discusión será historia también.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

Morena se reparte Sinaloa... montada en Rocha

Se quiso presentar al público como la designación de una candidata de Morena lo más alejada posible al grupo político del gobernador Rubén Rocha Moya. Un mensaje de distancia con el rochismo que hundió a Sinaloa en su peor crisis en años. Pero la aspirante morenista a la gubernatura sinaloense, Imelda Castro, está haciendo su campaña montada en la estructura de ese

rochismo, según me revelan fuentes de primer nivel.

Desde que la nombraron, se sabía que la senadora con licencia Imelda Castro se había distanciado de Rocha y por eso mismo no tenía en Sinaloa estructura, equipo ni dinero. Ya tiene. La heredó del hombre de quien se supone iba a marcar distancia.

Hace unos días, de acuerdo con dichas fuentes, hubo una reunión de alto nivel en Morena para delinear la estrategia de campaña en Sinaloa. Asistieron la dirigente nacional, Ariadna Montiel; su número dos y encargada de los procesos para seleccionar candidatos, Citlalli Hernández; Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales y quien fue designado como el delegado para las campañas morenistas en la Primera Circunscripción, que incluye Sinaloa; un representante de Adán Augusto López; y los aspirantes a la gubernatura.

De ese cónclave habría salido el reparto de las candidaturas a las alcaldías de Sinaloa: Cu-

liacán para Monreal, Ahome (donde está Los Mochis) para Adán Augusto y Mazatlán para el senador Enrique Inzunza, uno de los diez acusados de narcos por Estados Unidos.

Todos parecían arreglados... pero no. Hubo uno que no estuvo de acuerdo: Gerardo Vargas, ex alcalde de Ahome, aspirante a la candidatura al Gobierno que se quedó Imelda Castro y quien venía siendo apoyado por el grupo político del ex gobernador Mario López Valdez "Malova". Más tardó en manifestar su rechazo y amagar con rompimiento que en tener que enfrentar la venganza estilo Morena: lo vincularon a un proceso por un caso de corrupción de cuando fue alcalde (pero dice la Presidenta que no hay fracturas, rompimientos ni divisiones).

Hay además una estrategia nacional de campaña, según me revelaron quienes tuvieron acceso a esa reunión. Consiste en usar los padrones de beneficiarios de los programas sociales para amarrar el voto. Hacerlo constituye una violación a la ley electoral, pero "no me

vengan con que la ley es la ley", que para eso pusieron al frente de Morena a Ariadna Montiel, que era la secretaria del Bienestar, encargada de los programas sociales, con acceso a los padrones de beneficiarios.

Acordaron que se duplicará el número de Coordinadores Territoriales de Morena que ya están en capacitación. A ellos los van a ayudar los Servidores de la Nación, que son funcionarios del gobierno (otra ilegalidad, pero no me vengan...). Les darán los padrones de beneficiarios directamente a los candidatos (antes mandaban a gente de la Ciudad de México a los Estados para tener mayor control de la información, pero ya se están soltando el pelo). Y van a aumentar en diez millones el número de beneficiarios en todo el país (en Sinaloa pasarían de 800 mil a 1.2 millones).

Así, con esta detallada estrategia, Morena quiere revertir el golpe en imagen por haberse aliado con el narco, diluir los catastróficos resultados económicos y de seguridad, y retener la gubernatura de Sinaloa.

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rivapalacio@ejecentral.com.mx
/ X: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

Opacidad y corrupción

La corrupción dejó sembrado Andrés Manuel López Obrador en el imaginario colectivo, era origen de los males de México y acabaría con ella. No habría más funcionarios enriquecidos al amparo del poder, ni privilegios. Tampoco gobiernos que utilizaran los recursos públicos para beneficiar a los amigos, o una clase política que predicara austeridad mientras vivía como millonaria. La corrupción sería cosa del pasado. Su sola llegada a la Presidencia inyectaría mágicamente pureza y lo que aún quedara de la escoria, sería barrida de arriba hacia abajo. Pura palabrería. Puros engaños. El pasado nunca se fue; llegó revigorizado al presente.

En solo dos semanas, para no escarbar los últimos ocho años, los casos de Octavio Romero Oropeza, Carlos Ulloa y Mara Lezama volvieron a escupir la honestidad valiente de López Obrador, al quedar envueltos por una nube de sospecha de corrupción y conflictos de interés, que aumentó la Presidenta Claudia Sheinbaum al litigarlos mediáticamente, en lugar de instruir a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a revisar los señalamientos públicos en su contra. La omisión de su responsabilidad también es un delito.

Los casos de los directores del Infonavit y de Birmex, y de la gobernadora de Quintana Roo, no son idénticos, pero forman en su conjunto algo que es políticamente más importante: la cascada de preguntas sobre su patrimonio, contratos, privilegios y relaciones oscuras que ponen a prueba la promesa moral con la que Morena llegó al poder. Ese es el verdadero problema, porque la corrupción no comienza necesariamente cuando se les dicta sentencia, sino cuando un funcionario no puede explicar convincentemente por qué su patrimonio, sus negocios, sus contratos o su nivel de vida son compatibles con sus ingresos y con las reglas que está obligado a respetar.

El caso de Romero Oropeza es el más reciente, luego de que una investigación periodística que buscó debajo de las piedras en su declaración patrimonial que había pedido mantener reservada como si fuera un asunto de seguridad nacional, encontró que su fortuna supera los 47 millones de pesos, más siete millones en cuentas bancarias, inmuebles y bienes compartidos con sus familiares, incluida una propiedad que compró el 14 de marzo de 2018, pagando al contado tres millones 376 mil pesos.

Previamente, Ulloa quedó exhibido en los medios por la compra al contado de dos departamentos valuados en poco más de 22 millones de pesos, que dijo había pagado con ahorros y recursos de una herencia. Aunque nació en Chiapas, Ulloa creció en los grupos políticos en Iztapalapa, la placenta del núcleo duro de Morena, y se acercó a Sheinbaum en 2015, después de 15 años de ser asesor en diferentes áreas del Gobierno de la Ciudad de México. Hasta entonces, en el Gobierno capitalino de Sheinbaum, comenzó a tener cargos de mejor salario, de cuyos ahorros y la venta del terreno en Chiapas

que le dejó su padre, alegó, pagó al contado sus dos departamentos entre 2020 y 2023.

No se sabe, porque no lo ha explicado ninguno de los dos, si el pago al contado fue acorde con la ley, porque desde 2013 la ley antilavado establece que si un inmueble cuesta más de 941 mil 412 pesos, la diferencia no puede pagarse en efectivo, sino por medios fiscalizados. Tampoco ha dicho aquí estoy la Unidad de Inteligencia Financiera, tan expedita cuando se trata de opositores, para informar si Romero Oropeza y Ulloa incurrieron en un delito, por el cual tendrían que defenderse, como señala la ley que pasó Morena, desde la cárcel. Pero esto no va a suceder.

Actuar contra el director del Infonavit es ir contra López Obrador, por ser el hombre de mayor confianza, que fue su asesor, ideólogo, jefe del principal grupo de incondicionales desde sus primeros avatares en Tabasco y, sobre todo, la persona que por décadas se encargó de manejar las finanzas y los dineros para sus tres hijos mayores. Hacerlo contra Ulloa, sería ir en contra de una de las personas más cercanas a la Presidenta, y afectar a quien presume que su relación con Sheinbaum es de una intimidad tan grande, que solo la tienen los miembros más cercanos de su familia.

Pero no se les debe prejuzgar, sino que las autoridades los investiguen. De esta forma Romero Oropeza y Ulloa podrían demostrar que su evolución patrimonial ha sido acorde con sus ingresos a lo largo de los años, y que no hay nada sospechoso o ilegal en sus operaciones inmobiliarias y financieras. El director del Infonavit —y antes de Pemex—, tiene derecho a poseer una fortuna, como Ulloa de heredar millones de pesos. La pregunta no es si pueden ser ricos, sino

una más elemental: ¿pueden demostrar que sus ingresos, ahorros, herencias y operaciones inmobiliarias explican de manera transparente sus 47 millones de pesos en su bolsa y los 22 millones para departamentos? Si lo demuestran ante la autoridad, el asunto deberá terminar ahí.

El problema que enfrenta la gobernadora de Quintana Roo es más complejo y más claro: probablemente violó la ley, por lo que tendría que ser sujeta de una investigación, y no solamente como indicó la Presidenta, que “aclare” sus gastos. El tema de Lezama no es tan superficial ni fácil. Fue atrapada como una viajera frecuente en aviones que no eran suyos, viajando a destinos turísticos muy caros en al menos 97 ocasiones.

Tendría que explicar de dónde salió el dinero con el que afirmó pagó esos viajes, pero lo más relevante es que la mayor parte de los vuelos que realizó los hizo en un avión de Seguritech, la empresa a la que durante su Gobierno le ha entregado contratos entre dos mil 870 y cinco mil millones de pesos. Esto constituye un claro conflicto de interés, que aparece como delito en el Código Penal Federal, y una falta administrativa grave que se sanciona con suspensión, destitución, inhabilitación temporal para un empleo público o penas económicas.

Tampoco en su caso ha sucedido nada. Este es el problema de fondo en Morena, la respuesta política frente a sus casos de opacidad y corrupción. Ahí está la diferencia. Un partido puede descubrir corrupción dentro de sus filas y demostrar fortaleza institucional investigándola, sancionándola y haciendo públicos los resultados. O puede proteger a los suyos. La primera opción construye partido. La segunda, complicidades, porque una cosa es combatir la corrupción y otra muy distinta es administrar los escándalos.

CLAVE GLOBAL



paola.nadine@gmail.com
Nadine Cortés

Más territorio, ¿para qué?

En política, llegar primero importa. No por vanidad, sino porque permite distinguir a quien modifica una decisión de quien simplemente aprende a narrarla.

Merilyn Gómez Pozos ha construido una imagen eficaz: “más territorio, menos escritorio”. Pero preside la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, y su trabajo adquiere sentido precisamente en el escritorio donde el gasto se revisa, se negocia y se convierte en dictamen. El territorio le muestra las necesidades. El escritorio revela si puede defenderlas.

El presupuesto anterior dejó una escena difícil de ignorar. El proyecto para 2026 llegó al Congreso el 8 de septiembre de 2025 con un error que reducía 56 por ciento la asignación federal a la Universidad de Guadalajara. El 28 de septiembre, durante una visita a Jalisco, Claudia Sheinbaum reconoció la equivocación y prometió corregirla. La instrucción presidencial antecedió por más de un mes a la aprobación del dictamen. Sin embargo, la corrección llegó después mediante una reserva que la propia legisladora presentó, según anunció, “en concordancia con las instrucciones de la Presidenta”. Dos días más tarde afirmó en tribuna que ella sí le cumplía a la Universidad.

La Universidad recuperó los recursos. La diputada intentó quedarse también con el relato.

Ahora Guadalajara solicita recuperar un instrumento presupuestario para necesidades

metropolitanas. La respuesta de la legisladora ha sido que existen “otros recursos”. Puede ser. Pero una zona metropolitana no funciona como una colección de problemas municipales aislados. El agua, la movilidad, el saneamiento y la infraestructura atraviesan límites administrativos.

El Fondo Metropolitano desapareció del presupuesto federal desde 2021; la metrópoli, evidentemente, no. Suprimir el instrumento no eliminó las necesidades compartidas: las dejó compitiendo por bolsas sectoriales, decisiones centrales y proyectos que deben negociarse por separado.

Si esos otros recursos pueden sustituirlo, deberían poder identificarse: programa, monto, reglas, proyectos financiables y posibilidad real de concurrencia entre municipios. Decir que existen no equivale a conseguirlos. Mucho menos cuando no están garantizados dentro del paquete presupuestario.

Una presidenta de comisión no puede imponer por sí sola el presupuesto. Su poder consiste en conducir el dictamen, negociar cambios, construir mayorías y elevar el costo político de ignorar aquello que representa. Por eso su desempeño no debe medirse por cuántas veces aparece en territorio, sino por cuántas necesidades del territorio sobreviven al proceso presupuestario.

La trayectoria dibuja un patrón: cuando la decisión viene de la Presidencia, encuentra tribuna, reserva y celebración. Cuando la petición nace en Guadalajara, aparecen explicaciones y recursos alternativos todavía indeterminados.

Quizá “más territorio, menos escritorio” no describa una forma de representar a Guadalajara, sino una manera de evitar el lugar donde esa representación deja evidencia.

Porque caminar una ciudad produce fotografías. Defenderla en el presupuesto produce consecuencias. Y hasta ahora, la voz de la diputada parece encontrar toda su fuerza cuando la decisión ya fue tomada por alguien más.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

Exigir el reembolso

El 1 de marzo de 2024, ante miles de simpatizantes y teniendo como escenario la plancha del Zócalo en el Centro Histórico de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum inició su campaña presidencial rumbo a las elecciones de ese año, como candidata de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, y en el evento presentó el documento de “Los 100 Pasos para la Transformación”, que contenía los planes para consolidar el IMSS-Bienestar mediante la integración de vías estratégicas para garantizar, entre otras cosas, el abasto de medicamentos de marca efectiva.

Un año y tres meses después —15 de julio de 2025—, ya como Presidenta, informó desde el púlpito mañanero que se había logrado remontar uno de los lastres que su Gobierno arrastraba de la pasada administración, refiriéndose al doloroso desabasto de medicinas, señalando que, con una inversión de 284 mil millones de pesos, se adquirió el 96 por ciento de los medicamentos necesarios para atajar la escasez que sufre la sanidad pública.

Y dos años y seis meses después de la pomposa “oferta” de solucionar el problema de desabasto, todo sigue igual o peor. Y no hablo de rumores, lo hago con cono-

cimiento de causa, ya que en mi entorno inmediato tengo a dos familiares que sufren con el calvario de no tener acceso a las medicinas. Uno de ellos no recibe de manera permanente al Levetiracetam 1000 mg, mientras que el otro con Janumet 50/850 mg y con Metformina/Sitagliptina 50 / 850 mg. Además, cuando reciben una medicina para 30 días, la siguiente cita para surtir nuevamente se la programan 55 días después, por lo que quedan sin medicamento por prolongados periodos, por lo que los pacientes tienen que pagar sus propias medicinas porque el Estado no cumple con la obligación que le corresponde por ley. En pocas palabras, un caos con el desabasto de medicinas.

Sin embargo, lo que puede ser una compensación para los pacientes —y que muchos no pueden saber—, es que, de acuerdo a un criterio jurídico, “el IMSS tiene la obligación de reembolsar el costo de los medicamentos.

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que en atención al derecho humano de la salud, al no satisfacer lo previsto en los artículos 1 y 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, deben reembolsar al quejoso los gastos otorgados con motivo de la adquisición de medicamento requerido para tratar su enfermedad”, bajo la justificación “de conformidad con el artículo 4, párrafo cuarto, el derecho a la protección de salud comprende como servicio básico la atención médica, que incluye la aplicación de estudios necesarios y de los medicamentos correspondientes”.

Así que, ante el incumplimiento de la responsabilidad de abastecer los medicamentos y de la promesa ofrecida, exigir el reembolso.

Usted, ¿qué opina?

Y dos años y seis meses después de la pomposa “oferta” de solucionar el problema de desabasto, todo sigue igual o peor.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

Feminicidios, un escozor normalizado

La muerte de una estudiante española en Morelos nos causa escozor. Algunas neuronas adormecidas se activan. Esto no pasa, qué grave, qué barbaridad, dice nuestro algoritmo mental, ése que pronto vuelve a entrar en remisión.

A balazos, la muerte de una maestra mexicana en Sinaloa ¿nos causa escozor? Las neuronas siguen el patrón aprendido en dos años de guerra en esa Entidad. Eso pasa, es grave, pero es bárbaramente normal, dice nuestro algoritmo y pasa al siguiente video. Clic.

Claudia Tacoronte Aguilera tenía 21 años y participaba en un intercambio académico en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Le arrebataron la vida el sábado en la noche en Cuautla, un infierno desde hace años. Dicen que fue un intento de asalto. Dicen.

Sara Rosalina tenía 31 años. Profesión, maestra de kínder. Este lunes, muy de mañana, afuera de su domicilio en el centro de Escuinapa le dispararon diez veces con una pistola nueve milímetros. Es el sexto feminicidio en este mes en ese municipio infernal. No dicen por qué.

Con justa razón, es decir, con uso de lo que distingue a humanos de muchos animales, en España hay conmoción por la sinrazón de lo ocurrido a Tacoronte Aguilera. Su universidad, en Granada, exige justicia para esta joven nacida en Gran Canaria. Las redes arden.

¿A quién le duele Sara Rosalina? Miles salieron el domingo a las calles de Culiacán a clamar justicia y reclamar paz. La respuesta de unos criminales fue madrugar para segar la vida de una maestra. Es la sinaloense

16 en morir violentamente en este mes. Más de una al día.

Claudia Tacoronte vino a estudiar y encontró el salvajismo natural de un Estado donde la nefanda herencia de ingobernabilidad dejada por Cuauhtémoc Blanco y cómplices en la política federal, y la ineficiencia de la gobernadora Margarita González Sarabia se traducen en muerte.

Quién va a explicar a los niños que la maestra Sara Rosalina no volvió porque la mataron. Quizá en el kínder se consuelan al pensar que los inocentes párvulos son todavía muy chiquitos, que no hay necesidad de decirles nada, que la tarea para ellos y para sus padres es olvidar.

El algoritmo de la jerarquía de las noticias dice algo parecido. Que una mexicana muera en Sinaloa es para interiores. ¿Cuántas van? ¿Seis en Escuinapa? ¿Dieciséis en Sinaloa? Dónde la novedad. No es nota. Dedícale un breve. Página diez. ¿A la española? Eso sí es noticia.

La verdad, esa cosa tan huidiza como difícil de reconocer, es que si los mexicanos hicieran justicia para los propios no enfrentaríamos el embarazoso bochorno de tener que dar hoy nuestro pésame a la familia de una estudiante española muerta en un país feminicista.

Es decir, si cuando en febrero desapareció Kimberly Joselin Ramos de 18 años, si cuando en marzo raptaron a Karol Toledo de 18 años, y si cuando en mayo se perdió el rastro de Michelle Itzayana Fuentes de 15 años, las tres estudiantes de la UAEM y las tres asesinadas, si entonces el escozor hubiera durado un poco más, si el reclamo de justicia no fuera cosa de dar reutit, quizá, y solo quizá, podríamos pensar en que la posibilidad de que se maten mujeres en Morelos en tiempos de la Presidenta Claudia Sheinbaum es remota.

Pero no es así en Morelos ni en Sinaloa. Policías que no cuidan, alcaldes que no gobiernan, gobernadoras que no gravitan, presidenta que habla demasiado de estadísticas, y feminicidios que nos sacan de la virtualidad del discurso triunfalista de "hay menos de la mitad de homicidios". Qué escozor, qué tristeza.

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

Jorge Octavio Navarro

La importancia de respetar las reglas

Aunque aparentemente se trata de un fastidio para el ciudadano común, que se ocupa de atender su problemática cotidiana y particular, es innegable que estamos en medio de un proceso electoral que ha estado fuera de marco y legalidad, pero que sin embargo afecta el desempeño de autoridades y a la vida pública en general.

La prueba más evidente es el permanente choque de posturas y discursos ante un problema que afecta a todos en el Área Metropolitana de Guadalajara: la falta de agua potable. Mientras la ciudadanía reclama con indignación y preocupación la inoperancia del SIAPA por la distribución de agua turbia o pestilente en cientos de colonias, en diferentes niveles de gobierno intentan resolver el problema con medidas diversas. Existe, sin embargo, la certeza de que se requerirán cantidades millonarias para efectuar obras que corrijan la problemática en su origen.

Ante esta certeza, diferentes actores públicos (diputados, regidores, funcionarios) alimentan todos los días un discurso de reprobación y descalificación mutua. Se confrontan y crean opinión pública con la intención de influir en posibles escenarios electorales, sin importar que eso entorpezca la atención técnica del problema fundamental que es el acceso al agua potable.

En este y en otros tantos asuntos, la contienda es imparable. Las reglas desaparecen y los escenarios de conflicto se multiplican.

En el establecimiento de un marco de leyes para evitar que la lucha por el poder caiga en la violencia, no estamos en el peor de los escenarios, pero ciertamente se ha retrocedido y se perdió mucho de lo ganado durante años en los que se construyeron acuerdos entre las diferentes fuerzas políticas y sociales.

Los análisis sobre tales fenómenos son abundantes y particulares, pero parten de algunas causas comunes:

- Se debilitó la institucionalidad e incluso, se desaparecieron varios organismos que habían surgido de los pactos entre el poder político y la representación ciudadana con el argumento de su costo y prácticas de corrupción.

- Se practicaron reformas que han desaparecido aceleradamente algunos contrapesos a la concentración del poder, que se sostenían con precariedad.

- Crecieron de forma acelerada los hechos de corrupción que dieron cada vez mayor presencia al crimen organizado y sus recursos económicos, en los espacios de gobierno y contiendas electorales.

- Con la llegada del régimen actual, bautizado como "cuarta transformación", se aceleró la concentración del poder y la toma de decisiones, en detrimento de las prácticas federalistas.

- Como consecuencia, se han eliminado al menos formalmente, los espacios de acuerdos políticos en los que participaban las fuerzas minoritarias en diálogo con la fuerza dominante en el ejercicio de Gobierno.

Los elementos mencionados y otros más han dado paso a una nueva realidad en la que las reglas electorales casi son letra muerta. Se hace campaña anticipadamente, se promueven candidaturas y se disputan espacios de poder sin que las autoridades establecidas tengan posibilidad de detener o sancionar.

En el ámbito local, apenas la semana pasada el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco dio a conocer sanciones por quejas presentadas meses atrás, en las que se denunciaron actos anticipados y violencia política contra diferentes personas; el organismo ha ordenado borrar mensajes en redes sociales o públicamente, deslindarse de bardas con pintas políticas. En la práctica, es casi nada.

Antes que esperar una potencia sancionadora en las autoridades establecidas, los actores políticos deben consentir en el respeto a las reglas establecidas. No está ocurriendo.

El riesgo es un desgaste acelerado y peligroso del orden establecido que puede conducir a una crisis mucho más profunda y generalizada, antes de que se pueda establecer un nuevo orden social.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



Aunque Uber comenzó a operar para el público en 2010, desde el principio también lo hizo con una retorcida fórmula que evitaba establecer compromisos laborales

Plataformas digitales “gandallas”

Aunque Uber, la plataforma original a la que se sumaron otras opciones, nació en 2009 y comenzó a operar para el público en 2010 con la intención de facilitar la vida a miles de usuarios, desde el principio también lo hizo con una retorcida fórmula que evitaba establecer compromisos laborales.

El ingenioso modelo parecía escapar de las reglas tradicionales: el conductor no era empleado, sino “socio”; no tenía jefe, sino una aplicación; no tenía horario, sino la posibilidad de conectarse cuando quisiera.

Pero detrás de esa aparente libertad se desarrolló una relación económica en la que la plataforma fija tarifas, asigna viajes, califica al operador, administra incentivos y puede dejarlo fuera del sistema con un clic.

Sin embargo, calificar como “socio” a los operadores siempre fue una quimera. Comparte la imagen, el nombre, las obligaciones, la tecnología, pero nunca la fortuna que la empresa trasnacional ha conseguido amasar en 16 años de operaciones.

Cuando Uber llegó a su primera década de existencia, en 2019, ya había construido una fuerza laboral global de aproximadamente tres millones de conductores, que operaban en 65 países y más de 600 ciudades.

Para 2025, la empresa tenía ingresos anuales de 52 mil millones de dólares y su valor bursátil para este septiembre de

2026 casi alcanza los 145 mil millones de dólares, con más de 200 millones de usuarios y 40 millones de viajes diarios.

En México, una reforma a la Ley Federal del Trabajo en 2024 terminó con la figura del “socio conductor” de los operadores para darles el estatus de empleados con sus prestaciones como la incorporación al IMSS.

El problema es que la reforma nació con una puerta estrecha. Para que el trabajador sea considerado subordinado tiene que superar el umbral de ingreso neto establecido por la legislación. El chofer debe obtener ganancias libres de al menos ocho mil 364 pesos mensuales, equivalentes al salario mínimo, para poder ser dato de alta ante el Seguro Social o de lo contrario se considera trabajador independiente.

Estos ingresos se consiguen una vez que descuentan al ingreso neto el factor de exclusión o gastos, fijado en 36 por ciento, que engloba la gasolina, mantenimiento, seguro, el desgaste del vehículo. No obstante, organizaciones de operadores de plataformas advierten que el porcentaje de exclusión en la práctica alcanza el 48 por ciento.

En un pliego petitorio nacional de trabajadores de Uber y Didi integrado al Consejo Estatal de Conductores de Jalisco dirigido al titular de la Secretaría

del Trabajo, Marath Baruch Bolaños López, le piden transparencia en el desglose de prestaciones como aguinaldo, vacaciones, prima vacacional y descanso semanal, que la plataforma oculta.

Piden también eliminar la “cuota de solicitud” que equivale al 10 por ciento de cada viaje, porque constituye una doble comisión encubierta; además exigen acabar con “aportación gubernamental” o “cuota de movilidad” que les impone dos por ciento por viaje en varios estados del país, ya que representa otro impuesto local cuando ya se paga ISR e IVA.

No obstante, lo más grave es el bloqueo algorítmico o desactivación de cuentas mediante sistemas automatizados o robots, sin que exista revisión humana, causa o mecanismo de defensa. En la práctica, es un despido injustificado sin la indemnización de ley de tres

meses de salario y partes proporcionales por antigüedad.

Pero aquí viene otra triquiñuela. Para eludir, por ejemplo, el pago de las utilidades, las plataformas recurrieron a otras empresas que son las que contratan a los operadores y de esta forma no están obligadas al reparto por ser de reciente creación, a pesar de que Uber y Didi, por ejemplo, tienen años operando.

En el caso de Uber, figura en recibos y contratos como Uber BV, pero para el registro de los choferes ante el Seguro Social el contrato es con Lieber BV S. de R. L. de C.V.; en cuanto a Didi, el registro era ante Didi Mobility Information Technology PTE. LTD. y ahora, para el IMSS, es Itelevate Solutions, S.A. de C.V.

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com
martinezmcarios@hotmail.com

EL SILENCIO DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearias



IA: ¿todo está perdido?

La semana pasada la inteligencia artificial fue uno de los temas más buscados y comentados en redes sociales y los medios de comunicación por la rebelión de robots y por las declaraciones alarmistas sobre el fin de la humanidad. Ante tal debate es posible tomar postura y sobre todo acción, en particular desde la función pública, ya sea electoral, legislativa o educativa; aquí algunos ejemplos de pasos que se pueden iniciar desde lo local.

1. Que las instituciones públicas emi-

tan lineamientos del uso ético de la inteligencia artificial para establecer los límites y alcances del uso en la generación de documentos o su utilización para facilitar las tareas mecánicas. Eso es de urgencia inmediata y los órganos internos de control podrían ser auxiliares en estas tareas.

2. La labor educativa es fundamental en el uso y conocimiento de la IA, por ello, todas las escuelas deberían incluir y programas de actualización y uso de los profesores, hacia los padres de familia y al estudiantado, no para incentivar su uso sino para identificar contenidos realizados con IA y proteger los datos personales.

3. En la arena legislativa, a nivel federal y local, falta explorar la creación de cargas fiscales para las empresas que explotan comercialmente sistemas de IA, no como un impuesto a la tecnología, sino como una contribución para compensar las externalidades sociales, laborales y ambientales que genera su desarrollo. Ahí el Estado, a diferentes niveles, en su libertad

configurativa, también podría innovar.

4. En el ámbito electoral es preciso emitir criterios y medidas para disminuir los efectos de la desinformación en elecciones y sobre todo del uso de lenguaje tóxico y violento realizado por contenido producido por IA generativa que particularmente sufren en mayor dimensión las mujeres.

Todas estas acciones son de aplicación inmediata y no requieren una regulación constitucional o un gran consenso político, sino la voluntad política de las instituciones, escuelas, Congresos

Existe la posibilidad de
resistir, regular, controlar

y, sobre todo, de las personas. Existe una postura ideológica que pareciera impulsar la resignación ante la IA como postura, pensar que es inevitable y que todos debemos padecer los efectos sin actuar ni poner límites: es una falacia, también existe la posibilidad de resistir, regular, controlar y, en especial, promover una postura crítica ante la IA en la vida cotidiana. ■

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO
SÁNCHEZ



Seamos claros: la CNA no puede ordenar que la Liga MX vuelva a tener ascenso y descenso. No es un regulador deportivo. Es una autoridad de competencia económica. Lo que sí puede hacer es citar a declarar a directivos.

Gobierno federal vs. el monopolio del futbol mexicano

Hay una palabra en el expediente IO-001-2026 que lo cambia todo: "acceso". La Comisión Nacional Antimonopolio no investiga el ascenso ni el descenso. Investiga el acceso a las competiciones del futbol profesional federado. Esa diferencia no es un simple tecnicismo: si hubiera dicho "ascenso", habría entrado a un terreno que no le corresponde. Al decir "acceso", se mete en uno que sí es suyo: si las reglas del futbol mexicano están cerrando la puerta a competidores sin justificación económica válida.

Lo que la CNA puede y no puede hacer

Seamos claros: la CNA no puede ordenar que la Liga MX vuelva a tener ascenso y descenso. No es un regulador deportivo. Es una autoridad de competencia económica. Lo que sí puede hacer es investigar (de 30 a 120 días hábiles, ampliables), citar a declarar a directivos de la Liga MX y la FMF, requerir documentos internos, determinar si existe una barrera de entrada que beneficie a los 18 clubes ya instalados, imponer multas y ordenar la eliminación de esas barreras.

Ese último punto es clave. Si concluye que la eliminación del ascenso funciona como barrera anticompetitiva, puede ordenar que desaparezca. Pero no puede redactar el reglamento de competencia. No puede decir "jueguen un repechaje". Solo puede decir: "esta restricción no tiene justificación y debe caer". Eso obligaría a la FMF a

rediseñar el sistema. En teoría. En la práctica, es más complicado.

Leones Negros: el músculo que pocos tienen

Aquí está el factor que cambia la correlación de fuerzas. Alberto Castellanos lleva 14 años al frente del club y ha sido claro: esto no es solo por Leones Negros, es por todo el futbol mexicano. Pero hay un detalle que le da un peso específico que otros clubes de Expansión no tienen: la Universidad de Guadalajara.

No es un club cualquiera. Es el equipo de la segunda universidad más importante del país después de la UNAM: más de

350 mil estudiantes en activo, más de 2 millones de egresados y una comunidad que, cuando Leones Negros estuvo en Primera hace una década, fue la tercera mejor afición del torneo, incluso peleando el descenso. Eso no es poca cosa. En un conflicto legal y político, tener detrás a una institución con ese peso social cambia todo.

Castellanos lo sabe. Por eso ha dicho que irán "hasta la última instancia" y que no comprarían una franquicia en Primera aunque se la ofrecieran. Su argumento es potente: "Si subes tú pero matas la categoría, ¿qué pasa con los que se quedan?".

La ruta completa: no es sólo la CNA

Los clubes de Expansión —Leones Negros, La Paz, Morelia, Mineros, Cancún— diseñaron una estrategia de tres escalones. Primero, el Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) donde ya presentaron una apelación contra la decisión del Comité Ejecutivo de la FMF; la resolución se espera en semanas. Segundo, la CNA, el camino nuevo que más ruido está haciendo. Tercero, los tribunales federales, el botón nuclear, con el riesgo de desafiliación sobre la mesa. A eso se suma el Senado, donde Clemente Castañeda

ya pidió analizar el tema como asunto de interés público.

Entonces, ¿cuál es la posibilidad real?

La CNA por sí sola no va a devolver el ascenso y descenso. No tiene esa facultad. Pero puede ser el factor que desatasque todo. Si determina que la eliminación es una barrera anticompetitiva, le da a los clubes un argumento fortísimo para el TAS y los tribunales. Si multa a la Liga MX, les genera un costo que antes no tenían. Si cita a declarar a los directivos, los pone en aprietos: tendrían que explicar bajo juramento por qué cerraron la pirámide.

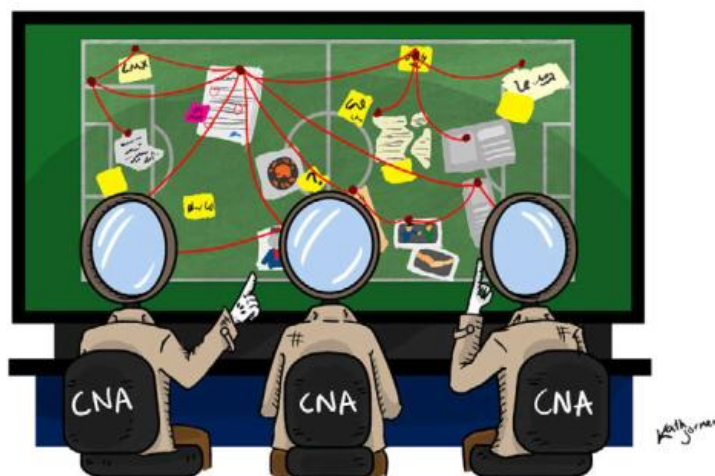
La CNA no es el árbitro que pita el penalti. Es el VAR que señala la falta que nadie vio.

Hay un dato que Castellanos repite y que resume todo: "Al cerrar el ascenso se limita todo a 18 canteras en 14 ciudades". México tiene 32 estados. Más de la mitad del país no tiene camino deportivo claro a Primera. Mientras la Premier o la Bundesliga entregan millones a sus categorías menores, aquí el dinero de la Selección se queda en 18 clubes.

La frase que lo resume: "Este es el momento de pelear, no hay otro. Si esta batalla no la ganamos, el ascenso y descenso no va a regresar nunca jamás".

La CNA no va a ganar esa batalla sola. Pero puede ser la chispa. Y con la UdeG detrás, Leones Negros tiene el músculo para encenderla.

X: @alexsanchezmx



KATHRINSORMEN

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

Legislar por omisión

Durante décadas, pedir una copia del acta de nacimiento en Jalisco implicaba exhibir un fragmento de la biografía íntima que nada tenía que ver con el propósito del documento: si esa persona se había casado o divorciado. Los artículos 36 y 100 de la Ley del Registro Civil del Estado de Jalisco, vigentes desde 1995, obligaban a asentar esas anotaciones marginales en un papel que debería limitarse a acreditar identidad y filiación.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación puso fin a esa práctica. El origen fue el caso de una persona que, tras divorciarse por mutuo consentimiento, solicitó al Registro Civil eliminar esas anotaciones de su acta y recibió una negativa. La Primera Sala, al resolver el amparo en revisión 468/2024, concluyó que exigir esa divulgación vulneraba la protección de datos personales, el libre desarrollo de la personalidad y la igualdad y no discriminación, en tanto el estado civil constituye una categoría sospechosa a la luz del artículo 1° constitucional. El razonamiento de fondo es contundente: identidad y estado civil son atributos jurídicos distintos, y un documento diseñado para acreditar el primero no tiene por qué exponer el segundo.

Ese pronunciamiento, sin embargo, no bastó para transformar la práctica registral. La Primera Sala ordenó al Congreso de Jalisco legislar para corregirla. Casi nueve meses después, el 20 de junio de 2025, la Corte notificó formalmente el inicio del trámite de declaratoria general y concedió un plazo de 90 días hábiles -del 23 de junio al 11 de noviembre de 2025- para reformar los artículos incons-

titucionales. Aquí se ubica el punto que merece la crítica más severa: el Poder Legislativo estatal dejó vencer ese plazo sin modificar una sola coma de la ley. No hubo debate público, ni iniciativa, ni respuesta institucional. Solo omisión.

Fue precisamente esa inacción la que obligó al Pleno de la Corte a emitir, en sesión del 21 de abril de 2026, una declaratoria general de inconstitucionalidad que expulsó del orden jurídico las porciones normativas cuestionadas; su publicación en el 'Diario Oficial de la Federación', el 22 de julio de 2026, fue lo que finalmente le dio efectos generales. Conviene subrayar la dimensión de este mecanismo: no es una herramienta ordinaria, sino un recurso de cierre que la Constitución reserva para cuando el legislador, teniendo la obligación y la oportunidad de reparar una violación estructural de derechos, simplemente no actúa. En otras palabras, la ciudadanía jalisciense obtuvo esta protección no gracias al Congreso local, sino a pesar de él.

Esta omisión no es un detalle procesal menor. Revela una desconexión persistente entre la actividad jurisdiccional en materia de derechos humanos y la voluntad política de armonizar el marco normativo estatal, incluso ante una orden judicial expresa y un plazo cierto para cumplirla. Cabe preguntarse cuántas otras disposiciones estatales arrastran vicios similares sin que exista voluntad legislativa de corregirlas de forma proactiva, y cuántas personas deben litigar individualmente, como ocurrió aquí, para que un derecho ya reconocido jurisprudencialmente se traduzca en una reforma general.

La declaratoria beneficia hoy a cualquier persona en Jalisco que solicite su acta de nacimiento sin las anotaciones de matrimonio o divorcio. Pero el costo de llegar hasta ahí -casi dos años entre la sentencia de septiembre de 2024 y la publicación de la declaratoria en julio de 2026, con un plazo formal de 90 días hábiles vencido sin respuesta en el camino- debe quedar registrado como una lección pendiente sobre la responsabilidad del Congreso estatal frente a los derechos humanos que ya han sido judicialmente reconocidos.

***Doctora en Derecho**

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

Comenzó el proceso 2027

El pasado 10 de septiembre dio inicio el proceso electoral de junio de 2027, y con ello se vienen diferentes reflexiones respecto al estado que mantienen las instituciones que se han establecido en lo que van los periodos de las alternancias, y que tienen como antecedente importante, aunque no el único, la primera elección presidencial en la que ganaba un partido diferente del oficialismo postrevolucionario del PRI en el año 2000.

El fortalecimiento del Estado de Derecho implicaba un reto importante, desplegar instituciones sólidas que acompañaran el desarrollo de un empoderamiento relevante de la ciudadanía, generando una buena dimensión de reconocimiento de los derechos humanos y políticos que buscaban una representatividad, que lograra no considerar exclusivamente las mayorías, sino una representación cualitativa de las expresiones ciudadanas y políticas en el país. La división de poderes, en ese sentido, adquiriría una destacada relevancia y la ciudadanía, lograba tener dos elementos sustanciales de intervención: los derechos humanos y su participación política sin restricciones. El procesamiento implicó varias decenas de años que, con el crecimiento cuantitativo y cualitativo de la población, generaron condiciones de una activa aportación ciudadana, con sus momentos de complejidad, pero en ejercicio de derechos y con instituciones reconocidas para el funcionamiento político y social.

Por primera vez, desde la creación del INE (antes IFE),

El reto de las elecciones de 2027 implica también la votación de la segunda parte del sistema judicial mexicano, con lo que la presencia de los tres poderes, hombro con hombro, en el arranque del proceso electoral y, particularmente de la Secretaría de Gobernación, dio un mensaje sombrío respecto de los desafíos que enfrentará el INE el año próximo

éste enfrenta un reto complejo, en la medida en que no sanciona, desde su perspectiva institucional, las restricciones de todos los adelantamientos que se han desarrollado, ni se ha colocado como el árbitro electoral que constituye uno de los elementos con los que las instituciones autónomas habían logrado desarrollarse

como instancias confiables para la ciudadanía. La cercanía de varios de los consejeros con el oficialismo, la ausencia de separación de poderes, sin la existencia de contrapesos efectivos y confiables, y el estado de laxitud en sus funciones de vigilancia del proceso, plantean serias dudas respecto a la objetividad institucional ante la falta de intervención en el arbitraje procedimental que no augura decisiones que se puedan sostener en su calidad de imparcialidad.

Al margen del INE, las oposiciones no han logrado, en ocho años, establecer una oferta sólida y consistente ante la ciudadanía, sin embargo, su intervención debe asegurarse en el proceso, para garantizar equidad en la participación.

El reto de las elecciones de 2027 implica también la votación de la segunda parte del sistema judicial mexicano, con lo que la presencia de los tres poderes, hombro con hombro, en el arranque del proceso electoral y, particularmente de la Secretaría de Gobernación, dio un mensaje sombrío respecto de los desafíos que enfrentará el INE el año próximo.

Asegurar la autonomía que está definida constitucionalmente, será una de las pruebas a superar, garantizando que la participación ciudadana no tenga un elemento de influencia en un sólo sentido y que sea la decisión ciudadana la que defina su preferencia electoral. Los antecedentes de este ejercicio de votación, así como los primeros resultados generados por el sistema judicial, plantean un enorme reto para poder seguir contando con institucionalidad y confianza en el órgano electoral.

PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO
ÍNIGUEZ**

soniassi@gmail.com

Fraccionar para no licitar

De estos contratos, 7 mil 57 corresponden a obras, de los que solo 29.2 por ciento se adjudicaron mediante una licitación pública

Para consultar un contrato de una obra pública en Jalisco hay que dar once clics. La tarea parece fácil cuando ya se conoce el camino y se sigue de manera mecánica. El problema es que un ciudadano que busque por primera vez la información necesitará más pasos para llegar al documento. Eso, si es que fue publicado.

Además, si lo que se busca es el costo total de una obra, será necesario multiplicar ese número de clics por los contratos en los que fue fraccionada. En octubre del año pasado 'El Diario NTR' Guadalajara publicó una revisión a la construcción de la llamada Línea 5, también conocida como MacroAeropuerto. En ese momento ya la obra había sido fraccionada en 114 contratos, por lo que para tener un panorama completo de su costo y procesos de adjudicación fue necesario dar todos esos clics por cada uno de los contratos.

Lo mismo sucedió con Mi MacroPeriférico y con el cambio del Museo Trompo Mágico a JAPI.

¿Cómo se fraccionan las obras? La respuesta es que no hay un patrón, porque una sola estación de Macrobus se dividió en dos y hasta cuatro contratos. Tan solo en el caso del MacroAeropuerto, el túnel que conecta el Periférico con la carretera a Chapala, en octubre del año pasado, ya se había dividido en 42 contratos.

Para llegar a cada uno de esos contratos hay que seguir el largo camino de clics. Sin embargo, una vez frente al documento no hay que hacerse muchas ilusiones. Cada uno es lo que se conoce como un "machote", donde solo se cambian especificaciones como monto y fechas. Sobre los detalles de las obras, no hay información, porque solo se señala el número de "frente" y/o "fase" de que se trata. ¿El precio que se pagará es acorde con la obra realizada? Imposible saberlo.

Ayer, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad y Política Colectiva presentaron un análisis del esquema de adjudicación de obras y compras en el gobierno de Jalisco de 2019 a 2025. La revisión se enfocó en la transparencia de la información, aunque también se mencionaron detalles sobre los procesos que se siguen.

La información revisada surgió de tres fuentes: Compras Jalisco, el portal de transparencia de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y la Plataforma Nacional de Transparencia. El dato duro: señalan que en ese periodo en Jalisco se identificaron 15 mil 716 contrataciones públicas transparentadas, por un monto de 123 mil 487.3 millones de pesos.

De estos contratos, 7 mil 57 corresponden a obras, de los que solo 29.2 por ciento se adjudicaron mediante una licitación pública. Queda claro que para alcanzar ese porcentaje tan bajo y acudir a otras figuras como la adjudicación directa, el concurso simplificado sumario o por invitación, fraccionar las obras ha sido un movimiento clave.

Esta práctica la llevó a cabo el titular de la SIOP, David Zamora, tanto en la anterior administración como en la actual. El funcionario ha tenido observaciones por esta razón de parte de la Auditoría Superior de la Federación; sin embargo, el método sigue utilizándose y seguramente lo veremos en las obras anunciadas y gestionadas para 2027.

**VERÓNICA
DELGADILLO**



Juntas y juntos cuidamos Guadalajara

Guadalajara lleva 11 años construyendo una forma distinta de hacer gobierno. El proyecto político del que formo parte y del que me siento profundamente orgullosa, ha demostrado que cuando se gobierna con cercanía, con trabajo en la calle y poniendo a la gente en el centro, una ciudad puede avanzar.

Hoy me toca encabezar esta etapa y hacerlo con una convicción muy clara: el cuidado. Así, gobernar una ciudad también es decidir qué queremos cuidar.

Cuidamos a las personas cuando apoyamos a nuestras niñas y niños con más de 310 mil paquetes de mochilas, útiles, uniformes y calzado escolar; cuando acercamos 30 programas sociales, los servicios a las colonias y fortalecemos los espacios donde las familias hacen su vida.

Cuidamos lo público cuando recuperamos 6 mercados y 26 unidades deportivas; cuando renovamos 820 calles y avenidas, e iluminamos más de 117 parques, cuando hacemos que los espacios de todas y todos vuelvan a estar al servicio de la comunidad.

También cuando asumimos directamente la limpieza de la ciudad, con 160 camiones, 185 rutas, cobertura

en 441 colonias y una inversión de 5 mil 346 millones de pesos en servicios públicos estos dos años. En ese sentido, nuestra estrategia Limpia Guadalajara ha sido reconocida con el Premio Nacional "Ciudad Limpia" por Alcaldes de México y con el Premio Internacional "Trayectoria en la Gestión de Residuos 2026" otorgado por la DS LATAM ISWAI México.

Cuidamos lo que nos une cuando hacemos de la cultura un espacio de encuentro. Por ejemplo, más de 13 mil actividades culturales han llevado vida a nuestras plazas, calles y espacios públicos. Toda esta política nos hizo acreedores del premio internacional "Cultural Figure of the Year 2025" otorgado por la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona.

Cuidamos cuando más se necesita, cuando renovamos nuestras Cruces Verdes y fortalecemos nuestros servicios de emergencia con 15 nuevas ambulancias, equipamiento de primer nivel y un buen abasto de medicamentos, porque una ciudad que cuida tiene que estar presente cuando una familia atraviesa un momento difícil.

Y cuidamos el futuro

cuando ponemos orden en las finanzas, fortalecemos la economía y planeamos el crecimiento de Guadalajara para las próximas generaciones.

Pero ningún resultado se construye en soledad. Detrás de cada obra, programa y decisión hay mujeres y hombres que trabajan todos los días. Hay equipos que recorren la ciudad, escuchan, resuelven y muchas veces hacen su trabajo sin que nadie los vea. Hay comunidades, instituciones y ciudadanos que también hacen su parte.

Por eso "juntas y juntos" importa tanto como "cuidamos", porque Guadalajara está demostrando que, frente a otros lugares del País, marcados demasiadas veces por la división, la confrontación y el odio, se puede elegir y construir otro camino: vernos, reconocernos, escucharnos, construir acuerdos, trabajar juntos y cuidar lo que compartimos.

No hay nada ingenuo en ello. Cuidar significa hacerse responsable. Estar cerca. Escuchar. Resolver. Recuperar un espacio. Tender una mano. Hacer que lo público vuelva a sentirse de todas y todos. Esa es la Guadalajara que estamos construyendo y la que queremos seguir dejando a las próximas generaciones: una ciudad que se distingue no sólo por lo que hace, sino por la manera en que decide hacerlo.

Estoy convencida de que el cuidado es uno de los actos más profundos de transformación para la vida pública. Y cuando una ciudad cuida y trabaja en equipo con todas y todos, se convierte en un referente de lo que podemos construir en comunidad. Por eso, juntas y juntos cuidamos Guadalajara.

LA AUTORA ES PRESIDENTA
MUNICIPAL DE GUADALAJARA

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La Secretaría de Hacienda quiere subir la recaudación tributaria a un máximo histórico con una mayor fiscalización de las grandes empresas.

Exprimir a empresas

"En dos sexenios se condonaron a grandes contribuyentes alrededor de 400 mil millones de pesos. Es como un huachicol de cuello blanco que se va a eliminar".

Andrés Manuel López Obrador,
20.05.2019

La Secretaría de Hacienda quiere subir la recaudación tributaria a un máximo histórico de 6.3 billones de pesos, 15.9 por ciento del PIB, "sin aumentar los impuestos". ¿Cómo? Con una mayor fiscalización de las grandes empresas.

López Obrador declaró varias veces que las mayores empresas no pagaban impuestos en México. El 20 de mayo de 2019 firmó un decreto para restringir las condonaciones y afirmó: "Los de mero arriba, en algunos casos, no pagaban impuestos o cuando pagaban se les devolvía". La afirmación se ha convertido en un dogma para sus fieles. Este 15 de agosto Morena de Quintana Roo emitió un mensaje que decía: "Sabías que antes las grandes empresas no pagaban impuestos en México. Durante los gobiernos del PRI y el PAN se condonaron miles de millones a los más ricos. En 2019 la Cuarta Transformación cambió la ley para siempre".

¿Se condonaban impuestos? Sí, la ley lo permitía en ciertos casos. Margarita Ríos-Farjat, titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en 2019, señaló que el gobierno de Felipe

Calderón condonó 161,931 millones de pesos a 18,302 contribuyentes y el de Peña Nieto 238,971 millones a 135,228. López Obrador, sin embargo, no eliminó las condonaciones; solo las ajustó. Estas se mantienen porque pueden ser políticamente útiles.

¿Es verdad que las grandes empresas no pagaban impuestos? No, eso es falso. En 2018 la recaudación tributaria fue de 3.1 billones de pesos, pero los "grandes contribuyentes", 8,952 firmas con ventas superiores a 1,500 millones de pesos anuales, 0.02 por ciento de los contribuyentes, aportaron 1.6 billones o 51.6 por ciento del total. La situación no ha cambiado mucho. En 2025, de 5.3 billones de pesos en ingresos tributarios, los grandes contribuyentes aportaron 2.8 billones, 52.8 por ciento.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, ha declarado que el gobierno obtendrá 140 mil millones de pesos en recursos frescos a través de controles a las grandes empresas. Busca limitar las deducciones a 96.67 por ciento de los ingresos para empresas con ventas mayores a 50 millones de pesos al año, restringir la deducción de pérdidas a un 50 por ciento de la utilidad fiscal y bajar la deducción de intereses netos de 30 a 20 por ciento de la utilidad fiscal. Dice que 54 mil empresas llevan cinco años sin pagar impuesto sobre la renta, pero las nuevas medidas obligarán a algunas a pagar ISR aun cuando tengan pérdidas.

Las empresas pagan más impues-

tos en México que en los países ricos. Nuestro gravamen corporativo es de 30 por ciento sobre las ganancias netas, pero hay que sumar un 10 por ciento adicional de reparto de utilidades, que no existe en otros países. La tasa corporativa en Estados Unidos es de 21 por ciento, aunque algunos estados cobran un impuesto adicional; en Irlanda es de 13.5, en Suecia de 20.6 y en Suiza de 19.6. Las deducciones en México, además, son ya menores a las de estos países.

Si en México 0.02 por ciento de las empresas más grandes paga 52 por ciento del ingreso tributario, en Estados Unidos los impuestos corporativos totales ascienden apenas a 8.3 por ciento de la recaudación. El impuesto sobre la renta de las personas físicas representa 39.9 por ciento, la seguridad social 24, los gravámenes al consumo 16.8 y los prediales 11.

Apretar más a las empresas mexicanas, cuando la economía informal representa 25 por ciento del PIB y 56 por ciento de la ocupación, es un error. Hacienda no debe matar a la gallina de los huevos de oro.

• DERRAMES

Esta vez Pemex reaccionó con prontitud y ha reparado un ducto marino en el campo de Ek-Balam de Campeche. La empresa habló de la "reparación del ducto", del "evento", de la "presencia de aceite crudo en el mar" y del "incidente de fuga". Nunca utilizó la palabra "derrame".

Reprobamos la prueba educativa internacional. Lo bueno de estar atrasados en comprensión lectora... es que no entendimos las implicaciones.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Pasar la prueba aprisa

La semana pasada se publicaron los resultados de la prueba PISA y se desató de nuevo la polémica: que el país entero se hundirá o que estamos en el paraíso educativo, las opciones más históricas.

Pero eso no es todo... No soy ningún experto en Pedagogía, así que para entenderlas me sumerjo en las noticias y opiniones de quienes sí lo son. Destaco algunos puntos:

1. La prueba PISA es muy específica. La coordina la OCDE y se aplicaba cada tres años (ahora cuatro) en 91 países a jóvenes de 15 años, que en México equivale a estudiar tercero de secundaria. Se supone que evalúa si estos pueden aplicar lo aprendido a problemas de la vida real, y no solo lo que retuvieron en la memoria.

2. Es una fotografía o, si se quiere, una radiografía. Evalúa puntos muy específicos en un momento también muy preciso del estudiante, no su contexto social o la manera en que está adaptado o progresará en el mismo. Citando al genio de la Epidemiología que dirigió

la respuesta mexicana al Covid y resultó discípulo de Galeno y del Alcalde de Lagos: "Mide lo que mide y no mide lo que no mide".

3. Pero los puntos que sí mide no son cualquier materia, fácil de minimizar. Se trata de los pilares en que se basan la educación y el pensamiento racional: manejo del lenguaje, habilidades básicas en matemáticas y ciencias. Nuestra comprensión del mundo y su complejidad está directamente relacionada con el nivel de lenguaje que dominamos. Las matemáticas nos sirven para desarrollar el pensamiento lógico, aunque no apliquemos un logaritmo en nuestra vida diaria. Y el pensamiento científico nos ayuda a salir de las tinieblas de la magia y no caer en la tentación de creer que el planeta es plano, los hornos de microondas son radioactivos o que hay "microchips en las vacunas".

4. Por todo lo anterior, no es tan fácil desechar la dichosa PISA. Es difícil determinar los componentes que llevan al éxito -entendido como alcanzar un estado de paz mental, propósito y

bienestar, más allá del dinero o del estatus-, pero no es tan difícil determinar los que suman al fracaso. La educación debe servir para lo primero, y evaluar aspectos clave de la misma serviría para mejorarla. No más.

5. Pero en un país como México, donde es común adjudicarse cualquier avance, aunque sea ajeno, y evadir el bulto al hablar de retrocesos, el asunto se vuelve peliagudo, más aun cuando estamos en manos de funcionarios que responden a asuntos políticos o ideológicos y no estrictamente educativos. Ahí sí que nos damos con pared.

6. El escaso avance en ciencias en nuestro país en realidad es estancamiento, pero es un éxito comparado con los retrocesos en matemáticas y lectura. Algo es algo. La benemérita 4T, por supuesto, lo adjudicó a la vocación científica de la Nueva Escuela Mexicana, su programa de avanzada educativa. ¿Y los pasos para atrás? Pues quién sabe. De seguro son culpa del neoliberalismo, de las malditas pantallas de celular... o de los microondas radioactivos.

7. Sin embargo, algo caló el examen. A pesar de las denuncias de prohombres de la educación como Marx Arriaga, que acusa a la prueba PISA de "subordinar la educación pública a intereses empresariales y de grandes capitales", o lo que eso signifique... la Presidenta Sheinbaum ya mandó decir que regresa el libro de Matemáticas a la educación básica. Pum.

8. Y hay que decirlo: no solo México está en retroceso; la tendencia es preocupante. Los resultados a nivel internacional sufrieron un desplome histórico: Entre 2015 y 2025, el resultado de los estudiantes cayó en el promedio de los países desarrollados 27 puntos en lectura, 22 en matemáticas y 7 en ciencias. Para enmarcarlo: la OCDE calcula que 20 puntos vienen a ser lo que se aprende aproximadamente en un curso. "En otras palabras, que los alumnos de ahora van cerca de un curso escolar por detrás de los de hace una década", dice El País. Y continúa: "Lo interesante de PISA no es tanto lo que mide como a quién estorba y en qué momento (...). No es casualidad que guste cada vez menos a una derecha nacionalista que rechaza el multilateralismo y, a la vez, a una izquierda que ve en cada evaluación externa una agenda neoliberal. Porque estropea el relato a todo el mundo (...), habrá gobiernos que se planteen salir de PISA si los resultados siguen cayendo".

Ahí está el resumen. Archívese por los próximos cuatro años.

GUADALUPE

LOAEZA

gloaezatovar@yahoo.com



Preocupa el aumento de agresiones físicas, vandalismo y hostigamiento hacia los judíos. ¿Por qué ahora? ¿Por qué en días sagrados?

Gritos antisemitas

Gritos antisemitas, los mismos que se escuchaban durante la Segunda Guerra Mundial. Gritos antisemitas, los mismos que aullaban los nazis. Y gritos antisemitas, los mismos que vociferaban el viernes 11 de septiembre, la víspera del Rosh Hashaná frente a la sinagoga de Polanco, cuyo contingente había marchado por Presidente Masaryk, gritando “fuera judíos de México”. Nadie los frenó, nadie protestó y nadie parecía indignado.

Como decía el escritor rumano Elie Wiesel, Premio Nobel de la Paz y sobreviviente de los campos de concentración nazis y cuya vida la dedicó a hablar sobre los horrores que habían padecido millones de judíos: “lo que convierte un prejuicio latente en catástrofe no solo es el odio activo, sino la pasividad de quienes lo rodean”. Igualmente Wiesel afirmaba que la hostilidad “normalizada” es el primer síntoma, no es el golpe sino el desprecio que ya nadie cuestiona. Decía que la indiferencia es una opción demasiado fácil. Con lo sucedido el viernes pasado no podemos ni debemos quedarnos indiferentes. Nos tenemos que indignar y protestar ante tales manifestaciones. No quedarse callados. El grito de “¡¡fuera judíos!!!” no fue casual, porque no fue frente a una embajada, tampoco frente a una oficina del gobierno israelí, no fue un grito de protesta por la guerra de Medio Oriente. Fue un grito totalmente antisemita frente a una sinagoga el día más sagrado del calendario judío. El día en que se acostumbra celebrar el Año Nuevo, encendiendo velas y disfrutando de comidas festivas.

Como me escribiera mi mejor amiga: “Queremos desearles que este año 5787 les traiga bendiciones mil, junto a sus familias con alegría y buena salud para disfrutarlos y compartirlas...”. De eso se trata el Rosh Hashaná, se trata de un día festivo lleno de buenos deseos y mucha convivencia familiar. Entonces esta miserable manifestación fue organizada intencionalmente. Los manifestantes querían que sus gritos antisemitas cargados de odio se escucharan en la colonia más comercial y residencial de la CDMX, en pleno Presidente Masaryk, avenida que se llena los sábados de peatones, pero

sobre todo de la comunidad judía que asiste a los diversos templos que se encuentran precisamente en esa colonia. Afortunadamente la Tribuna Israelita y el Comité Central de la comunidad ya condenaron el hecho como antisemitismo, no como crítica a Israel. Claro que se anunció como marcha pro-Palestina, pero la consigna y la manta contra “empresas judías” no tienen nada que ver con Gaza, ni Cisjordania, es un viejo mito disfrazado de causa legítima.

Después de consultar la IA me entero preocupada que organismos internacionales y centros de investigación documentan una crecida considerable de agresiones físicas, vandalismo y hostigamiento hacia comunidades judías, con cifras que se elevaron de forma drástica tras los eventos del 7 de octubre del 2023 en Oriente Medio. Estos discursos de odio en redes sociales tienen como objeto la propagación de teorías conspirativas y estereotipos tradicionales que se amplifican con rapidez a través de las plataformas digitales. Es evidente que esto crea mucha confusión política y de identidad. “Con frecuencia las críticas legítimas hacia las acciones de gobiernos extranjeros derivan en ataques directos, hostigamiento o boicots hacia instituciones, sinagogas y ciudadanos judíos locales ajenos a dichos conflictos”.

En una conferencia en Colombia, Elie Wiesel fue explícito sobre el mecanismo de intensificación: explicó que el Holocausto fue un proceso gradual que pudo haberse detenido en cualquier etapa. Primero los judíos fueron humillados y deshumanizados; luego segregados en guetos, después subidos a los trenes; finalmente llegaron a los campos de concentración. Es decir que para Wiesel la secuencia siempre es la misma: palabras y humillación, segregación y aislamiento legal o social, deportación y exterminio.

Sí, si fue muy preocupante lo que sucedió el pasado viernes. Nunca antes había sucedido en México con esa participación tan numerosa. ¿Por qué ahora cuando tenemos la primera Presidenta de origen judío? ¿Por qué ahora cuando el país está más vulnerable que nunca? Y ¿por qué las mantas hacían referencia a empresas judías?

**BRENDA
ESTEFAN**
@B_Estefan



Cierran rutas, cambian trayectos, sube el riesgo y los costos de mover petróleo. Nada de esto pasa tan lejos de México como parece.

Sin salida

Imagine el mapa de Medio Oriente. Buena parte del petróleo que producen los países del Golfo sale hacia el mundo por un mismo lugar: el estrecho de Ormuz. Antes de la guerra con Irán, por ese paso circulaba alrededor de una quinta parte del petróleo mundial. Hoy el tránsito está severamente restringido.

Arabia Saudita se preparó para una situación como esta. En los años ochenta construyó una ruta alternativa: el oleoducto Este-Oeste, de unos 1,200 kilómetros, que lleva petróleo hasta el Mar Rojo sin pasar por Ormuz. Con la guerra actual, por ahí salían entre cuatro y cinco millones de barriles diarios. Pero el viernes 11 de septiembre, tras un ataque con drones, el oleoducto tuvo que cerrar y las reparaciones podrían tomar varias semanas.

Pero hay otro punto en el mapa que preocupa: Yemen. Situado en el extremo suroeste de la península arábiga, el país se asoma a Bab el-Mandeb, la puerta sur del Mar Rojo, un estrecho de apenas 29 kilómetros de ancho por el que transita buena parte del comercio entre Asia y Europa a través del Canal de Suez.

Y es precisamente ahí donde un grupo armado, pese a no tener marina, está ganando desde tierra capacidad para amenazar el paso. Son los hutíes, que controlan Saná, la capital, y buena parte del noroeste de Yemen. Desde hace más de

una década combaten al gobierno yemení respaldado por Arabia Saudita y cuentan con el apoyo de Irán, que les ha proporcionado armas y tecnología. Si bien tienen intereses propios, también forman parte de la red de influencia regional de Teherán. Y en los últimos días han avanzado sobre la costa y tomado posiciones estratégicas que aumentan su capacidad para condicionar el tránsito.

En esta nueva fase, los hutíes aseguran que no pretenden cerrar Bab el-Mandeb al tráfico internacional y que sus objetivos son los barcos vinculados con Arabia Saudita. El precedente es claro. A partir de 2023, los hutíes comenzaron a atacar barcos vinculados con Israel en solidaridad con Gaza. Sus ataques llevaron a numerosas navieras a rodear África por el Cabo de Buena Esperanza, sumando miles de kilómetros, días de navegación y mayores costos. Algunas habían comenzado a regresar al Mar Rojo, pero el nuevo avance hutí vuelve a poner esa ruta bajo presión.

Hoy coinciden tres vulnerabilidades para sacar el petróleo de Medio Oriente. El paso por Ormuz está restringido por Irán, el oleoducto saudí Este-Oeste está cerrado y la salida por el Mar Rojo se ha vuelto más riesgosa.

El impacto se refleja en los mercados. Tan solo la semana pasada, el Brent subió más de 8% y este lunes llegó a rozar los 109 dólares por barril, mientras los precios

internacionales del diésel alcanzan niveles récord.

Y aquí es donde una guerra a miles de kilómetros se acerca a México. Hace unas semanas escribí en estas páginas que mirar únicamente el precio del petróleo podía resultar engañoso. La mayor presión está apareciendo en los combustibles refinados que realmente mueven la economía. Hoy, las exportaciones de estos combustibles desde Medio Oriente siguen casi 60% por debajo de los niveles previos a la guerra.

La turbosina está elevando los costos de las aerolíneas mexicanas y el encarecimiento del diésel también se siente en México. El gobierno está amortiguando parte de ese aumento mediante el IEPS.

El viernes pasado Hacienda llevó a 100% el estímulo al IEPS del diésel: en los hechos, dejó de cobrar ese impuesto y renunció a una recaudación prevista. Además, reactivó un estímulo complementario de 15 centavos por litro que no utilizaba desde 2022, lo que implica destinar recursos adicionales para contener el precio.

Cuando se cierran rutas, se alargan trayectos y aumenta el riesgo, los costos se multiplican. Para México, seguir estos puntos de tensión geopolítica y anticipar sus posibles efectos no es un ejercicio de política internacional: es una necesidad económica.

Nada de esto ocurre tan lejos de México como podría parecer.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



¿Cuánto está costando la gira por la República que lleva a cabo la señora Sheinbaum para presentar su segundo informe de gobierno?

Austeridad ajena

Terminó el consabido trance erótico en la habitación número 210 del Motel Kamawa, y ella le dijo a él: “Si fueras un caballero no me habrías traído a este lugar”. Ripostó él: “Y si tú fueras una dama no me habrías cobrado”. (Con mucha razón don Chu –no Chuy–, orador pueblerino al estilo Castelar, empezaba sus discursos con la fórmula usual: “Damas y caballeros”, pero añadía luego: “Si lo sois”)... Pepito y su mamá fueron al zoológico. “¡Mira! –exclamó el chiquillo señalando al orangután–. ¡Igualito que el tío Picio!”. La señora lo reprendió: “No digas eso”. “¿Por qué no? –replicó Pepito–. El orangután no entiende; no se va a ofender”. (Al día siguiente el tío Picio pasó por ahí, y el orangután le pidió: “Preséntame a tu abogado, manito, a ver si a mí también me saca de aquí”)... Doña Panoplia de Altopedo, mujer de sociedad, amaneció de buen humor esa mañana, y traviesamente le tapó los ojos por detrás a Menegilda, la joven y atractiva mucama de la casa. Dijo ella: “Orita no, señor. Por ai anda la señora”... México es un país pobre. México es un país rico. Las dos afirmaciones son verdad, y hacen nugatorio el axioma según el cual una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo. Un momentito, por

favor. Voy a ver qué es eso de “nugatorio”. Define el diccionario: “Nugatorio. Que burla el juicio que se tenía hecho”. En efecto, no hay contradicción alguna: México es rico y pobre a la vez. Rico, por sus inmensas riquezas naturales, que hicieron comparar alguna vez su figura en el mapa con el mitológico cuerno de la abundancia. (La abundancia se fue; nos quedó el cuerno). Y nuestro país es pobre no sólo porque son pobres la mayoría de sus habitantes, sino también porque sufrimos pobreza en educación, salud, economía, justicia, seguridad, buen gobierno, democracia, etcétera, etcétera y etcétera. La ridículamente llamada 4T predica austeridad republicana, y se da baños de pobreza, pero quisiera yo saber –¿qué de cosas quisiera yo saber!– cuánto está costando la inútil y dispendiosa gira que por las entidades de la República lleva a cabo la señora Sheinbaum para presentar y representar su segundo informe de gobierno. Los estados deben cubrir el costo de su visita; de los acarreos que por fuerza se han de hacer a fin de apapacharla, y tienen que pagar también los gastos de todo orden y desorden que ocasiona su presencia. Tentación siento de equiparar esto con la tía rica que visita

a sus parientes pobres, los cuales se ven en la necesidad de agasajarla para ver si luego obtienen de ella algunos dones, por no decir limosnas. País rico, sí, y al mismo tiempo país pobre. Se jodió el axioma... La secretaria del Lic. Ántropo, abogado de divorcios, le contó, orgullosa: “Hice mi buena obra del día, licenciado. Una pareja de casados venía a divorciarse. Les dije lo que cobra usted, y eso bastó para que se reconciliaran”... El paciente del doctor Duerf, psiquiatra, le manifestó: “Gracias, doctor, por haberme curado de mi delirio de grandeza. A partir de hoy le pertenece la mitad de mi reino”... El novio de Glafira, la hija de don Poseidón, le solicitó al rico granjero la mano de su hija. El papá de la muchacha le indicó, severo: “Mi respuesta, joven, depende de su situación económica”. “¿Qué coincidencia, señor! –exclamó el galancete–. ¡Mi situación económica depende de su respuesta!”... Doña Macalota entró a su casa con una amiga suya. En el sillón grande de la sala estaba don Chinguetas, su marido, yogando desafortadamente con una desconocida. Doña Macalota le comentó a su amiga: “Lo que más me molesta es que siempre me da una explicación que me parece lógica”... FIN.



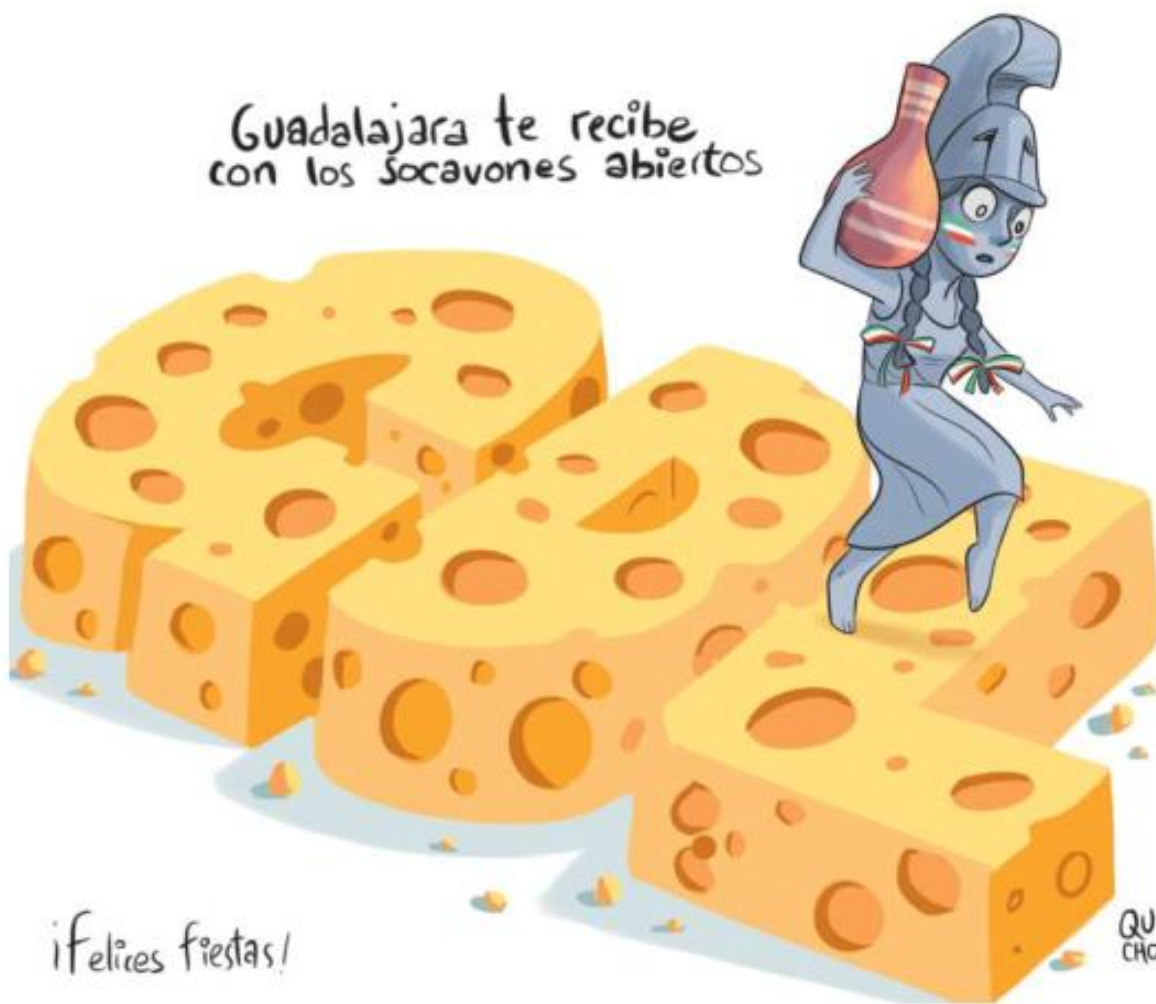
La independencia



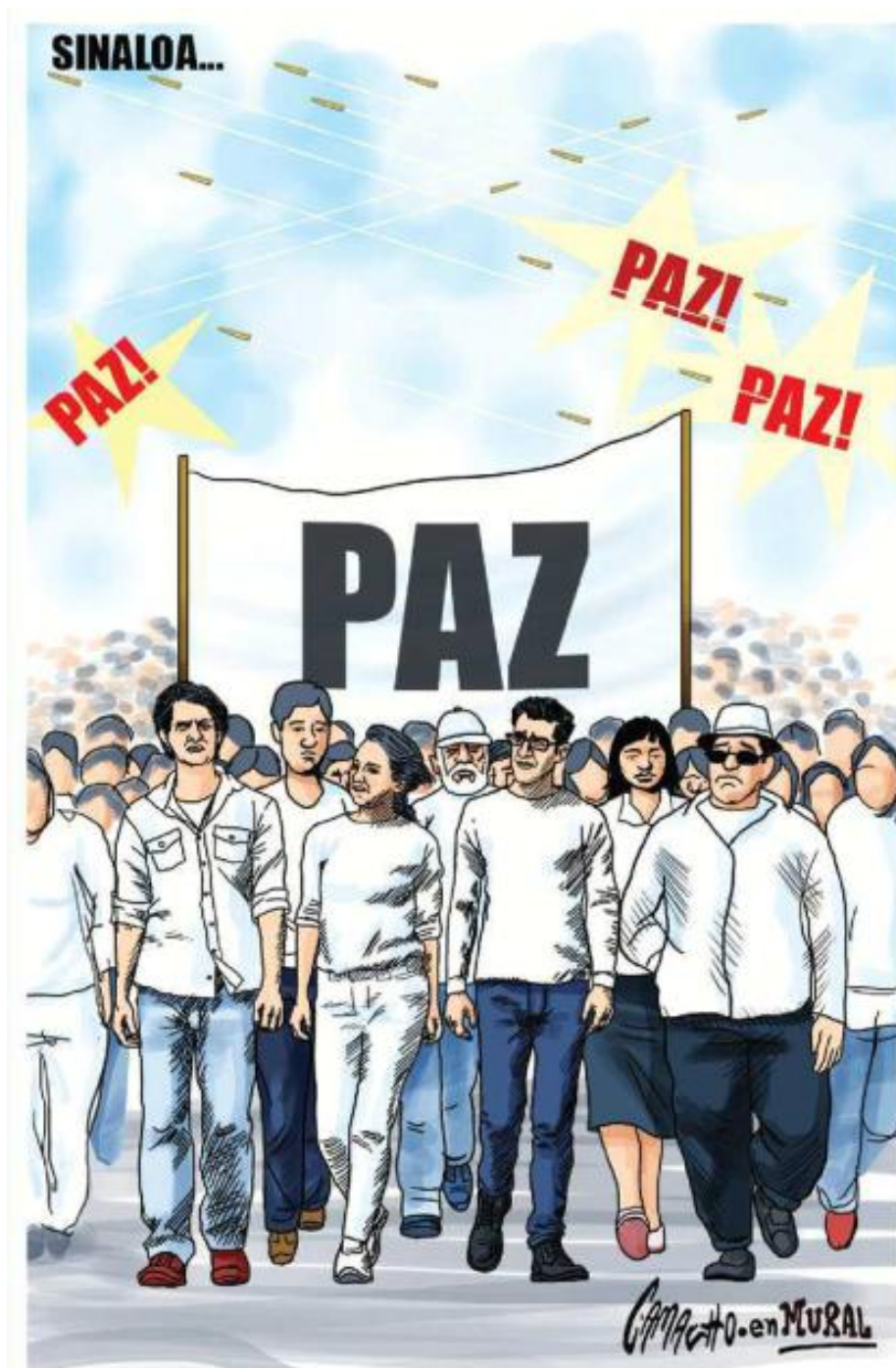
CARTUCHO

Qucho quchomonieromx@gmail.com

Guadalajara te recibe
con los socavones abiertos







GRITO... Y FIESTA

Estas son algunas de las actividades que habrá hoy en Guadalajara y Zapopan, por los festejos patrios.



GUADALAJARA

- A las 20:00 horas, la Alcaldesa Verónica Delgadillo dará el Grito de Independencia en la Glorieta Chapalita.
- A las 21:00 horas, el Gobernador Pablo Lemus dará el Grito en Palacio de Gobierno. Luego, la celebración cerrará con un concierto gratuito de Grupo Frontera, en Plaza Liberación.

ZAPOPAN

- A las 20:00 horas, el Alcalde Juan José Frangie dará el Grito en Plaza de las Américas. Desde las 18:00 horas habrá diversas presentaciones musicales.

Estiman casi 75 mdp en derrama por celebraciones

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Cámara de Comercio de Guadalajara estima una derrama económica de 74.9 millones de pesos durante las celebraciones del Grito de Independencia en el Centro Histórico de la capital jalisciense, donde se espera la asistencia de hasta 50 mil personas para ser parte del festejo que concluirá con la presentación del Grupo Frontera en la Plaza Liberación.

La mayoría de la derrama económica se quedará en restaurantes y establecimientos de la zona, de acuerdo con representantes empresariales; sin embargo, también beneficiará a prestadores de servicio de transporte, así como hoteleros y comerciantes que ofrecen productos alusivos a la festividad patria en el primer cuadro de la ciudad.

La cifra representa un crecimiento de 5.05 por ciento con relación a lo reportado el año pasado

La derrama económica proyectada representa un crecimiento de 5.05 por ciento respecto a 2025, de acuerdo con el Centro de Análisis Estratégico Empresarial de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Desde ayer, el Centro Histórico de Guadalajara se veía listo para recibir a los visitantes. En la Plaza Liberación estará colocado el escenario principal, mientras que en la Plaza de Armas y Plaza Guadalajara, así como en otros puntos del primer cuadro de la ciudad, se instalarán pantallas para transmitir el evento.

Como parte de las acciones de seguridad en la celebración, se llevará a cabo un despliegue de más de 3 mil 200 elementos de policías estatales y municipales, Policía Vial, Protección Civil y Bomberos, así como personal de servicios médicos. El municipio de Guadalajara aportará mil 164 elementos, distribuidos en labores de Protección Civil, vigilancia, atención médica, movilidad, limpieza y aseo público. ■

CENTRO HISTÓRICO

Prevén derrama de 74.9 mdp por el Grito de Independencia

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La celebración del Grito de Independencia en el Centro Histórico de Guadalajara dejará una derrama económica estimada en 74.9 millones de pesos, de acuerdo con la Cámara de Comercio de Guadalajara, que prevé un incremento de 5.05 por ciento respecto a 2025.

El Centro de Análisis Estratégico Empresarial de la cámara estima que alrededor de 92 mil personas acudirán durante la jornada del 15 de septiembre. El principal atractivo será la presentación de Grupo Frontera, programada después de la ceremonia del Grito.

El gasto se concentrará principalmente en restaurantes y establecimientos de alimentos y bebidas, además de transporte, hospedaje y la compra de productos relacionados con las fiestas patrias.

La estimación de la cámara corresponde a la actividad económica generada específicamente en la zona del Centro Histórico de Guadalajara durante los festejos.

Por la fiesta en el Centro Histórico, el gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara preparan un operativo con más de 2 mil 100 elementos de seguridad, protección civil y servicios médicos.

Las actividades comenzarán a las 5 de la tarde del 15 de septiembre.

Prevén derrama de 74.9 mdp por el Grito

EN EL CENTRO DE GUADALAJARA

ESPECIAL

La estimación de la Canaco Guadalajara considera **un incremento de 5 por ciento** en comparación a los festejos patrios de 2025

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

La celebración del Grito de Independencia en el Centro Histórico de Guadalajara dejará una derrama económica estimada en 74.9 millones de pesos (mdp), de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, que prevé un incremento de 5.05 por ciento respecto a 2025.

El Centro de Análisis Estratégico Empresarial de la cúpula empresarial estima que alrededor de 92 mil personas acudirán a la jornada del 15 de septiembre. El principal atractivo será la presentación de Grupo Frontera, programada después de la ceremonia del Grito.

El gasto se concentrará principalmente en restaurantes y establecimientos de alimentos y bebidas,



PRIMER CUADRO. La Canaco estima que alrededor de 92 mil personas acudirán a la jornada del 15 de septiembre en el Centro tapatío.

además de transporte, hospedaje y la compra de productos relacionados con las fiestas patrias. La estimación de la Canaco corresponde a la actividad económica generada específicamente en la zona del Centro Histórico de Guadalajara durante los festejos.

Las celebraciones patrias también se realizarán en otros municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y distintas regiones de Jalisco. Consideran ceremonias del Grito, presentaciones musicales y culturales, actividades familiares y eventos cívicos.

Para los festejos en el Centro Histórico el gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Guadalajara preparan un operativo con más de 2 mil 100 elementos de seguridad, protección civil y servicios médicos.

Las actividades comenzarán a las 5 de la tarde del 15 de septiembre. El Grito está programado para las 9 de la noche, mientras que el concierto de Grupo Frontera comenzaría a las 9:30 PM.

En materia de movilidad habrá cierres en avenida Juárez, Santa Mónica, Independencia, Belén y Pedro Moreno, pero para que la ciudadanía pueda disfrutar del evento las Líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero y Mi-MacroCalzada extenderán su servicio hasta la 1 de la madrugada.

Durante la ceremonia permanecerán cerradas temporalmente las estaciones Guadalajara Centro, de la Línea 3, y Plaza Universidad, de la Línea 2, pero reabrirán después del concierto.

Grito de Independencia dejará **74.9 mdp** en el Centro Histórico de GDL

Contempla el gasto de los asistentes en restaurantes y comercios de alimentos y bebidas, así como transporte y hospedaje

Redacción/Quadratin Jalisco

Los festejos por el Grito de Independencia dejarán una derrama económica estimada de 74.9 millones de pesos en el Centro Histórico de Guadalajara, de acuerdo con el Centro de Análisis Estratégico Empresarial de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

La proyección representa un crecimiento de 5.05 por ciento respecto a 2025 y contempla el gasto de los asistentes principalmente



El estimado representa un crecimiento del 5 por ciento respecto al 2025.

en restaurantes y establecimientos de alimentos y bebidas, además de transporte, hospedaje y la compra de souvenirs relacionados con las Fiestas Patrias.

La Cámara de Comercio estima que 92 mil personas acudirán al Centro Histórico a lo largo del 15 de septiembre y hasta el cierre de la celebración, que tendrá como uno de sus principales

EL DATO

La Cámara de Comercio llamó a la población a participar en las actividades con responsabilidad y a consumir en negocios locales durante las Fiestas Patrias.

atractivos la presentación de Grupo Frontera.

El organismo empresarial señaló que las actividades patrias también tendrán impacto en otros municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y del resto del estado, donde se realizarán ceremonias del Grito de Independencia, presentaciones musicales y culturales, actividades familiares, eventos cívicos y, en algunos casos, desfiles conmemorativos el 16 de septiembre.

La estimación de derrama económica se concentra en el primer cuadro de Guadalajara, donde el incremento previsto frente al año pasado refleja el movimiento que generan las celebraciones en los sectores de comercio y servicios.

Anuncian ventanilla especial

Siapa busca regularizar adeudos de agua con sector hotelero

El SIAPA y representantes del sector hotelero de Jalisco instalaron una mesa de trabajo para revisar adeudos por los servicios de agua potable y alcantarillado, así como las opciones para que los establecimientos puedan regularizar sus cuentas.

El organismo anunció una Ventanilla Especial de Atención para los hoteles, similar al mecanismo que opera con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ). En este espacio, los usuarios podrán consultar el estado de sus cuentas, aclarar cargos y conocer alternativas para cubrir sus adeudos.

También habrá orientación sobre convenios de pago y campañas de descuentos, de acuerdo con las disposiciones vigentes para cada cuenta. Ismael Jáuregui Castañeda, director general del SIAPA, señaló que el mecanismo busca facilitar el cumplimiento de las obligaciones sin alterar las disposiciones legales y administrativas.



"La regularización es importante porque los recursos que ingresan al organismo se traducen en capacidad para mantener, rehabilitar y modernizar la infraestructura hidráulica. El agua no termina cuando llega a un establecimiento: detrás de cada servicio hay infraestructura, personal,

energía, mantenimiento y una operación permanente", señaló.

Miguel Ángel Fong González, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, A.C., consideró que el diálogo con el organismo permitirá atender problemas relacionados con cuentas, suministro y calidad del servicio.

"Este acercamiento, este diálogo, nos permite ir cuando hay alguna problemática de cuentas con problemas de pago, con algún tema de suministro, con algún tema de calidad, podemos saber cómo atenderlo y cómo resolverlo de la mejor manera", afirmó.

Mark Christianson Figueroa, presidente de la Asociación de Hoteles Jalisco, dijo que el organismo empresarial apoyará el contacto entre los hoteles y el SIAPA para facilitar la regularización.

"Sabemos que para que estos sistemas funcionen, pues tenemos que estar todos al día en nuestros pagos, entonces pueden contar con el apoyo para el acercamiento con la hotelería", indicó.

La mesa forma parte de los acercamientos que el SIAPA mantiene con sectores productivos y otras instituciones para atender cuentas pendientes y fortalecer sus ingresos.

El organismo señaló que los recursos por el pago del servicio permiten sostener labores de operación, mantenimiento y mejora de la infraestructura hidráulica. La nueva ventanilla permitirá a los hoteles revisar cada caso y definir las opciones disponibles conforme a la situación de cada cuenta.

AGUA

Hoteles buscan ponerse al corriente con pagos al SIAPA

La dependencia y empresarios acuerdan revisar posibles retrasos y resolver adeudos

El organismo señala que el conflicto es menor al registrado con industrias y comercios

El Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y representantes del sector hotelero iniciaron un diálogo para fortalecer la regularización de pagos y la revisión de cuentas pendientes.

Sin embargo, no hay precisión sobre cuánto se debe por parte de este sector, señaló Ismael Jáuregui, director del SIAPA, quien, además comentó que los adeudos con este sector no son problema.

“La deuda con el sector hotelero no ha sido punto crítico. Creemos que, de la cartera vencida que tenemos como datos, cerca del 90% es habitacional, cerca del 6% es comercial y el resto es industrial. Alrededor de cuatro mil 800 industrias, solamente un poco más del 15 por ciento, estaba regulada con este tipo de tarifa. En el gremio hotelero no es tan fuerte el conflicto como lo teníamos con la industria”.

El objetivo, señaló Jáuregui, es que “pueda haber una revisión clara de cuentas” para que cualquier adeudo pueda ser saldado y principalmente “generar una coordinación”. En esto coincidió Miguel Ángel Fong, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles A.C., quien dijo que, si bien puede haber algún caso particular de adeudo, se trata de “un sector ordenado”.

“Algunos de ellos se han retrasado y la apertura de este convenio es para que tengan la agilidad de que tengan la revisión de sus cuentas y que cualquier duda que tenga que ver con estas cuentas que se están generando, puedan ser aclaradas para poder llegar al pago”.

Dejó en claro que, en caso de que haya algún adeudo importante del sector hotelero, habrá cierre de servicio tanto del suministro de agua como de descargas sanitarias.

En el mismo tenor, el director general del SIAPA mencionó que hay un punto con las plataformas de hospedaje, “donde también alguna casa o alguna unidad privada con uso habitacional se convierta a uso comercial para que puedan tener las mismas condiciones en esta plataforma”.

Por lo pronto, la cartera vencida del organismo se ubica cerca de los 20 mil 800 millones de pesos.



DIALOGO.

NUMERALIA

20,800 MDP acumula el SIAPA en cartera vencida.

5,606 reportes por fallas en el suministro se registraron entre enero y mayo de 2026.

1,502 reportes por mala calidad del agua se contabilizaron entre enero y marzo.

600 colonias con problemas de agua contaminada identificó la CEDHJ.

30% de merma registra la conducción de agua hacia la Planta Potabilizadora 1 de Miravalle.

25,000 MDP es la inversión estimada para las obras contempladas en el Plan Hídrico de Jalisco.

ALTERNATIVAS

Van por la recuperación de cinco mil mdp

Con convenios con municipios y acuerdos con industrias, hoteleros y la Universidad de Guadalajara, el director del SIAPA, Ismael Jáuregui, espera recuperar hasta cinco mil millones de pesos de la cartera vencida del organismo.

“Tenemos una bolsa que asciende a los 20 mil 800 millones de pesos en todas las índoles de tipos de cuentas. Haciendo prescripción y demás, esperemos llegar cuando menos a cinco mil millones de pesos”, señaló.

Sobre los adeudos municipales, informó que con Tonalá existe un avance importante y cerca de 90% de las cuentas revisadas están prácticamente recuperadas. El municipio prepara pagos para ponerse al corriente el próximo mes, mientras 85 cuentas permanecen bajo revisión para determinar su responsabilidad.

En Tlaquepaque ya fueron reconocidas 114 cuentas y quedan 90 por revisar, proceso que presenta un avance de 80%. Jáuregui espera concluirlo en las próximas dos semanas para determinar descuentos, prescripciones y el monto total del adeudo.

El funcionario explicó que el mayor volumen de cartera vencida se acumuló durante los últimos 15 años. Añadió que desde 2012 comenzó a cuantificarse la deuda de los municipios, pues anteriormente, cuando el organismo tenía carácter intermunicipal, estos adeudos no se cobraban.

TELÓN DE FONDO

Capacidad de respuesta limitada

La crisis financiera del SIAPA se suma a los problemas de infraestructura, abasto y calidad del agua que han afectado este año a habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El organismo acumula una cartera vencida de 20 mil 800 millones de pesos, aunque su director, Ismael Jáuregui, ha reconocido que una parte importante no podrá recuperarse debido a prescripciones y descuentos. Los recursos obtenidos mediante convenios y acciones de cobranza permitirían financiar obras y renovar equipos, según ha informado el funcionario.

La falta de recursos ocurre mientras el sistema enfrenta infraestructura deteriorada y dificultades para garantizar el servicio. Entre enero y mayo de 2026 se registraron cinco mil 606 reportes por fallas en el suministro, mientras que durante el primer trimestre hubo mil 502 quejas relacionadas con agua turbia, malos olores, coloración anormal o sedimentos.

La problemática también está relacionada con el deterioro de los sistemas de conducción, la saturación de plantas potabilizadoras y descargas irregulares. Para atender el rezago, el Gobierno estatal planteó un Plan Hídrico con obras estimadas en 25 mil millones de pesos.

Política

SIAPA y hoteleros revisan cuentas para saldar deuda

Encuentro. El director del organismo informó que el sector no representa un punto crítico en la cartera vencida; presidente de la asociación llama a la corresponsabilidad

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Con la intención de regularizar los adeudos en el servicio de agua potable en el sector hotelero de Jalisco, autoridades del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y de la Asociación de Hoteles de Jalisco dieron a conocer el arranque de las mesas de trabajo para revisar cuentas y saldar las pendientes.

“La deuda con el sector hotelero no ha sido un punto crítico, creemos que de la cartera vencida, de lo que tenemos como datos, el 90 por ciento es habitacional, cerca del 6 por ciento es comercial y el resto es industrial. La sesión pasada, donde firmamos convenio con los industriales, nos dábamos cuenta de que cerca de 4 mil 800 industrias, solamente un poco más del 15 por ciento, estaban reguladas con este tipo de tarifa; en el gremio hotelero, el conflicto no es tan fuerte como lo teníamos con la industria”, explicó Ismael Jáuregui, director general del organismo.

Jáuregui detalló que este acercamiento se generó de for-

ma voluntaria y forma parte de la estrategia para recuperar recursos que permitan mejorar la operación del SIAPA. De acuerdo con información del organismo, la cartera vencida asciende a 20 mil 800 millones de pesos.

Por su parte, Mark Christian-son Figueroa, presidente de la

asociación, detalló que se busca principalmente poder generar un ordenamiento en la operación del sector, para que exista una corresponsabilidad con el resto de la población que también cumple de manera formal con el pago de este servicio.

Incluso señaló que el sector

hotelero no ha tenido una afectación significativa en materia de la calidad del agua, esto debido a diversos filtros e infraestructura con la que cuenta cada uno de los hoteles.

“Sabemos que ha sido un tema muy importante en los últimos meses, realmente, nos pre-

guntaban en su momento qué problemas teníamos los hoteles en este aspecto de la calidad, que era todo el tema, ¿no? La verdad es importante hacerle saber a los turistas que los hoteles, independientemente, tenemos nuestros sistemas de filtrado, etcétera, entonces, no nos vemos afectados tan gravemente con este tema”, dijo el empresario.

Tras este acercamiento se contempla que en los próximos días se pueda generar la actualización de los adeudos de los establecimientos y que éstos puedan pagarse.

En las últimas semanas, el SIAPA ha llevado a cabo mesas de trabajo con representantes de organismos empresariales, industriales y gubernamentales para acordar pagos ante los adeudos que se tienen con el organismo. ■



Ismael Jáuregui, director general del SIAPA, dio a conocer los acuerdos con representantes hoteleros. ROBERTO HURTADO



Abraham Acosta

■ El titular del SIAPA (al centro) destacó que se revisará el que las plataformas para alojamientos de alquiler sean consideradas también como negocios y paguen tarifas comerciales.

Buscan acuerdo con hoteleros

Instala el SIAPA mesa de trabajo para regularizar cuentas del sector

ABRAHAM ACOSTA

El SIAPA y el sector hotelero acordaron instalar una mesa de trabajo para revisar cuentas, agilizar trámites y atender dudas relacionadas con el servicio de agua, facilitar pagos y resolver problemas.

El director del organismo, Ismael Jáuregui Castañeda, señaló que la cartera vencida de los hoteles no representa un problema importante, ya que la mayoría mantiene sus pagos al corriente.

“Realmente la cartera vencida en el tema de hoteles no es lo importante. Como bien comentan, los hoteles van al día prácticamente en sus pagos. Algunos de ellos se han retrasado y la apertura de este convenio es para que tengan la agilidad de poder hacer la revisión de sus cuentas y que cualquier duda que tenga que ver

con estas cuentas pueda ser aclarada para poder llegar al pago”, señaló Jáuregui.

La mesa permitirá revisar cuentas con retrasos y agilizar trámites.

El presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, Miguel Ángel Fong, destacó la importancia de este servicio para el sector y añadió que la mesa permitirá atender problemas relacionados con cuentas, pagos, suministro y calidad del agua.

“El tema del agua es un tema muy importante para todos nosotros y para la hotelería no es la excepción. Es un elemento fundamental para nuestra operación”, compartió.

Por separado, los hoteleros plantearon que las unidades de renta vacacional que operan mediante plataformas como Airbnb sean consideradas negocios, para que paguen tarifas comerciales y no habitacionales. El SIAPA estuvo de acuerdo con revisar este planteamiento y actualizar la clasificación de las cuentas según el uso que tienen.

Siapa pacta pago de deudas con hoteleros

ACORDARON SALDAR LO QUE LE DEBEN DE AGUA

Llama a los integrantes y afiliados del sector para que **se acerquen al organismo y reciban atención personalizada sobre la situación particular de sus cuentas para liquidarlas**

**REDACCIÓN
GUADALAJARA**

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) ahora va por los hoteleros que le deben.

El director del Siapa, Ismael Jáuregui Castañeda, y representantes de asociaciones de hoteles acordaron saldar los adeudos dentro del gremio.

El Siapa llamó a los integrantes y afiliados del sector hotelero para que se acerquen al organismo y reciban atención personalizada sobre la

situación particular de sus cuentas.

De manera similar al mecanismo establecido con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCLJ), el Siapa habilitará una ventanilla especial de atención para el sector hotelero, mediante la cual se podrán aclarar dudas y revisar de manera particular la situación de cada usuario.

También recibirán orientación sobre las alternativas disponibles para regularizar pagos y, cuando corresponda, facilitar la celebración de convenios conforme a las campañas de descuentos y disposiciones vigentes.



"La regularización es importante porque los recursos que ingresan se traducen en capacidad para modernizar la infraestructura", dijo Jáuregui.

El presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, Miguel Ángel Fong González, celebró el acercamiento.

El presidente de la Asociación de Hoteles Jalisco, Mark Christianson Figueroa, dijo que desde el primer acercamiento que se tuvo con el organismo se ha ofrecido la intercesión con los agremiados para su regularización.

MICHELLE VÁZQUEZ

ZMG 2A

Ahora Siapa va por hoteleros que le deben

TRAS ACUERDOS CON GOBIERNO ESTATAL, MUNICIPIOS...

El organismo intermunicipal y asociaciones de hoteles acordaron dar seguimiento a los adeudos del gremio, al que se le habilitará **una ventanilla especial de atención para revisar cada caso de manera particular**

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tras conseguir acuerdos con el gobierno del estado y sus dependencias, algunos Municipios metropolitanos y el sector industrial, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) ahora va por los hoteleros que le deben.

Ayer, en rueda de prensa, el director del Siapa, Ismael Jáuregui Castañeda, y representantes de asociaciones de hoteles acordaron dar seguimiento a los adeudos existentes dentro del gremio y buscar acuerdos para regularizar las cuentas.

Como parte del acercamiento, el Siapa llamó a los integrantes y afiliados del sector hotelero para que se acerquen al organismo y reciban atención personalizada sobre la situación particular de sus cuentas.

De manera similar al mecanismo establecido con el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), el sistema intermunicipal habilitará una ventanilla especial

3 La regularización es importante porque los recursos que ingresan al organismo se traducen en capacidad para mantener, rehabilitar y modernizar la infraestructura hidráulica"
ISMAEL JÁUREGUI CASTAÑEDA
DIRECTOR DEL SIAPA

de atención para el sector hotelero, mediante la cual se podrán aclarar dudas relacionadas con cuentas y adeudos, así como revisar de manera particular la situación de cada usuario.

También recibirán orientación sobre las alternativas disponibles para regularizar pagos y, cuando corresponda, facilitar la celebración de convenios conforme a las campañas de descuentos y disposiciones vigentes.

Jáuregui Castañeda dijo que dichos mecanismos pretenden facilitar el cumplimiento de las obligaciones de las y los usuarios, y hacer más claros y eficientes los procesos de atención sin modifi-

car las disposiciones legales y administrativas aplicables a cada cuenta.

"La regularización es importante porque los recursos que ingresan al organismo se traducen en capacidad para mantener, rehabilitar y modernizar la infraestructura hidráulica. El agua no termina cuando llega a un establecimiento: detrás de cada servicio hay infraestructura, personal, energía, mantenimiento y una operación permanente", dijo.

Por su parte, el presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, Miguel Ángel Fong González, dijo: "Este acercamiento, este diálogo, nos permite (actuar) cuando hay alguna problemática de cuentas con problemas de pago, con algún tema de suministro, con algún tema de calidad, (así) podemos saber cómo atenderlo y cómo resolverlo de la mejor manera".

El presidente de la Asociación de Hoteles Jalisco, Mark Christianson Figueroa, dijo que desde el primer acercamiento que se tuvo con el organismo se ha ofrecido la intercesión con los agremiados para invitarlos a su regularización.

La mesa de trabajo se suma a los acuerdos y mecanismos de coordinación que el Siapa impulsa con dependencias del gobierno estatal, algunos Municipios metropolitanos, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y el sector industrial.

ESPECIAL



FACILIDADES. El director del Siapa (al centro) señaló que los mecanismos habilitados para los hoteleros facilitarán la regularización.

Busca Siapa recuperar cartera vencida de 5 mil millones de pesos

Se dio a conocer que la industria hotelera no representa una problemática considerable en cuanto al adeudo

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Siapa busca recuperar alrededor de cinco mil millones de pesos de los más de 20 mil millones que acumula su cartera vencida, mediante acuerdos con municipios, empresarios, universidades y otros sectores, mientras que la industria hotelera pidió revisar las condiciones que enfrenta frente a los servicios de hospedaje que se ofrecen a través de plataformas digitales.

El director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Ismael Jáuregui Castañeda, informó que el organismo mantiene acercamientos con distintos sectores para establecer mecanismos que permitan regularizar adeudos



Se firmó un convenio con empresarios hoteleros para que se pongan al corriente.

y mejorar el cumplimiento del pago por los servicios de agua potable y saneamiento.

En el caso de los hoteles y moteles de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el funcionario señaló que este sector no representa una problemática grave dentro de la cartera vencida, aunque el convenio firmado permitirá establecer una mesa de diálogo para

atender los casos de empresarios que tengan adeudos y buscar alternativas para que puedan ponerse al corriente.

“Valoramos la disposición del sector hotelero para sentarse a dialogar, buscar soluciones. Este ejercicio forma parte de una estrategia más amplia del Siapa para acercarse a los sectores productivos y construir mecanismos de cumplimiento con mayor certeza y transparencia,

asimismo, con mayor responsabilidad. El objetivo es muy concreto, fortalecer el organismo, garantizar la sostenibilidad de los servicios del agua potable y saneamiento para toda la ciudad. Asimismo, este acercamiento apertura puertas, puertas de coordinación, puertas de acercamiento para poder tener un seguimiento con el gremio hotelero que es tan importante para nuestra ciudad y para nuestra economía”.

Jáuregui Castañeda también reportó avances en la revisión de las cuentas que mantiene el municipio de San Pedro Tlaquepaque con el organismo, proceso en el que ya se han realizado tres sesiones de trabajo.

“Con Tlaquepaque vamos avanzando. Hemos tenido tres sesiones de revisiones. No hemos llegado todavía a los acuerdos finales. Están, ellos ya reconocieron 114 cuentas y nos quedan aproximadamente 90 cuentas por revisar, de las cuales vamos a un 80 por ciento de revisión. Esperemos que en las próximas dos semanas podamos obtener el cien por ciento de revisión con el municipio de Tlaquepaque, revisar las condiciones de descuentos aplicables, la prescripción también por base a los años que se ha perdido ya esta bolsa para llegar con ellos al volumen total de adeudo que se tiene”.

Proyectan sólo 5 mil empleos nuevos para Jalisco en 2026

STEFANNY SORIANO

Jalisco necesitaría generar 12 mil 13 empleos netos entre septiembre y diciembre para cerrar 2026 con una creación anual de 5 mil puestos formales, luego de acumular una pérdida de 7 mil 13 plazas entre enero y agosto, estimó Parra & Williams Consulting.

Al cierre de agosto, el Estado registraba 2 millones 46 mil 862 trabajadores ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Durante ese mes se perdieron 11 mil 716 empleos, la tercera baja consecutiva, después de las contracciones de 18 mil 626 plazas en junio y 882 en julio.

“Para lograr un cierre favorable se requiere que

la actividad de fin de año se traduzca en nuevas altas formales y no sólo en sustituciones de personal o contrataciones temporales”, señaló en entrevista Ricardo Parra, socio fundador de Parra & Williams Consulting.

El escenario más favorable dependerá de la producción, el Buen Fin, el comercio electrónico, la logística y el consumo navideño. Sin embargo, el resultado podría mantenerse en terreno negativo si el sector servicios continúa recortando personal o si la construcción no recupera dinamismo.

La proyección de la firma plantea que, en el mejor de los casos, Jalisco terminaría el año con alrededor de 5 mil empleos netos.

“No estamos viendo un



■ Ricardo Parra, de Parra & Williams Consulting.

ciclo laboral normal. La contratación existe, pero convive con ajustes de plantilla y las contrataciones no alcanzan a superar las bajas que se han tenido durante los últimos tres meses”, afirmó Parra.

Comercio y servicios

SEDECO acuerda agenda con cámaras empresariales

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), acordó con Coparmex Jalisco y la Cámara de Comercio de Guadalajara una agenda para atender los retos que enfrenta el sector comercio y servicios, ante los cambios derivados de recientes reformas federales. El sector comercio y servicios aporta 60 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de Jalisco, por lo que las autoridades estatales buscan incorporar las propuestas de las cámaras empresariales a las políticas de incentivos, financiamiento y simplificación administrativa.

Las mesas de trabajo reunieron a presidentes y repre-

sentantes de ambas organizaciones empresariales con funcionarios de la SEDECO. El objetivo fue revisar las dificultades que enfrentan las empresas en su operación y establecer mecanismos de coordinación con el Gobierno estatal.

La dependencia señaló que las modificaciones a nivel federal representan nuevos retos para las empresas, por lo que las reuniones buscan identificar necesidades específicas del sector y definir acciones de apoyo. La SEDECO incorporará las propuestas de Coparmex Jalisco y de la Cámara de Comercio de Guadalajara a su agenda de desarrollo económico, con especial atención a las pe-



queñas y medianas empresas (PyMEs).

De acuerdo con la Secretaría, este segmento repre-

senta una parte importante de la actividad económica de la entidad, por lo que las medidas de financiamiento,

incentivos y simplificación pretenden responder a las condiciones que enfrentan los negocios locales.

Las autoridades estatales también plantearon mantener comunicación con las organizaciones empresariales para dar seguimiento a los cambios regulatorios y sus efectos sobre el comercio y los servicios.

La coordinación ocurre en un contexto en el que las empresas deben ajustar procesos y operaciones a las nuevas disposiciones federales. La SEDECO señaló que mantendrá el diálogo con las cámaras para definir alternativas ante estos cambios y contribuir a la continuidad de los negocios en Jalisco.

El 70% de obras de SIOP, sin licitación

MAYORÍA SE DECIDIÓ POR INVITACIÓN A EMPRESAS

ESPECIAL

El porcentaje corresponde al periodo entre 2019 y 2025, analizado por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad y Política Colectiva

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Entre 2019 y 2025, el 70.85 por ciento de la obra pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) fue contratada por mecanismos distintos a la licitación pública.

Ayer, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y Política Colectiva presentaron en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) el informe 'Tras la huella de nuestro dinero. Los contratos del gobierno estatal de Jalisco y su transparencia. 2019-2025'.

En el documento, focalizado principalmente en la transparencia, se especifica que las organizaciones pudieron tener acceso a 15 mil 716 contratos de la administración estatal por un monto de 123 mil 487 millones de pesos (mdp). De estos, 7 mil 57 corresponden a obra pública, pero aca-



SIN RESPUESTA. NTR consultó a la SIOP para conocer su postura sobre los datos difundidos por MCCI y Política Colectiva, pero no hubo reacción.

paran el 71 por ciento del presupuesto.

De la totalidad de contratos de la SIOP, el 54.61 por ciento, esto es 3 mil 854, correspondió a contratos bajo la figura de concurso simplificado sumario, es decir, invitación a al menos cinco empresas, mientras que el 16.24 por ciento, mil 148, se decidió por adjudicaciones directas. Sólo 2 mil 57, el 29.15 por ciento, se generaron mediante un proceso de licitación pública.

Aunado a lo anterior, las organizaciones detectaron 55 adjudicaciones directas y 66 concursos simplificados sumarios realizados a pesar de superar el monto máximo que permite la Ley de Compras Gubernamentales para estas figuras.

NTR preguntó a la SIOP a través de su área de atención a medios su postura sobre los datos incluidos en el informe; sin embargo, al cierre de edición no se envió información.

TRANSPARENCIA, PERO SIN CALIDAD

MCCI y Política Colectiva criticaron las formas en cómo se transparentan los contratos en Jalisco, ya que no están centralizados en una plataforma única, sino que están dispersos en tres distintas y sin homologar criterios.

Si bien, a diferencia de otros estados, se destacó que Jalisco tiene públicos la gran mayoría de sus contratos, lamentaron que no cumplen con los criterios de accesibilidad, por lo que la administración falla en la calidad de la transparencia. Algunos aspectos que refuerzan esta conclusión incluyen la imposibilidad de la descarga masiva de los datos y que la información no está del todo sistematizada, sino en archivos PDF individuales, lo que complica su acceso, análisis y verificación.

Javier Frias/Quadratin Jalisco

El Puente Amado Nervo se perfila como una de las obras de infraestructura más importantes para mejorar la movilidad entre Puerto Vallarta, Jalisco, y Bahía de Banderas, Nayarit, al beneficiar directamente a 479 mil 471 habitantes de ambas entidades y permitir ahorros de hasta 25 minutos en los traslados.

La obra, que cruza el río Ameca, fue concluida por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) a principios de septiembre de 2026 y representa una nueva conexión para una zona metropolitana que registra un constante crecimiento poblacional, turístico y económico.

El proyecto contempla una estructura principal de 800 metros y 1.22 kilómetros de vialidades de acceso, con tres carriles por sentido, lo que permitirá distribuir de mejor manera el flujo vehicular y ofrecer una alternativa de conexión entre la carretera federal 200 y las vialidades de la zona.

De acuerdo con la SICT, la infraestructura permitirá reducir hasta 25 minutos los recorridos entre la Riviera Nayarit y Puerto Vallarta, particularmente durante los periodos de mayor demanda vehicular. La obra también está diseñada para atender el tránsito cotidiano de quienes se desplazan entre ambos municipios por motivos laborales, comerciales, educativos y turísticos.

El Puente Amado Nervo requirió una inversión que la SICT reportó en 704 millones de pesos para su construcción, mientras que estimaciones previas del proyecto habían contemplado montos de hasta 930 millones de pesos. La dependencia informó además que durante los trabajos se generaron 2 mil 790 empleos.

Entre sus características técnicas destacan 21 apoyos tipo pilote-columna, 20 claros de 40 metros, 126 pilotes de 1.5 metros de diámetro y 160 trabes. Para la estructura principal se utilizaron alrededor de 2 mil 970 toneladas de acero y 18 mil 500 metros cúbicos de concreto.

La nueva infraestructura también beneficiará a habitantes de comunidades de Bahía de Banderas como Bucerías, El Porvenir, San Vicente, Mezcales, El Colomo, San Juan de Abajo y San José del Valle, quienes contarán con una conexión adicional para sus

Mejorará el Puente Amado Nervo movilidad



La obra también está diseñada para atender el tránsito cotidiano de quienes se desplazan entre ambos municipios.

El proyecto contempla una estructura principal de 800 metros y 1.22 kilómetros de vialidades de acceso en Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, con tres carriles por sentido

desplazamientos hacia Puerto Vallarta y otras zonas de la región.

La SICT ha señalado que el puente forma parte de una estrategia integral para fortalecer la conectividad carretera de Nayarit y Jalisco y consolidar la integración de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas como una zona metropolitana con una creciente actividad económica y turística.

Con su conclusión, el Puente Amado Nervo representa una nueva



alternativa para miles de personas que diariamente cruzan entre ambos estados y busca reducir tiempos de traslado, mejorar la circulación vehicular y fortalecer

la conectividad de una de las regiones turísticas más importantes del Pacífico mexicano.

Arman empresarios de Jalisco frente común

Redacción/Quadratin Jalisco

Para consolidar un frente común que otorgue certidumbre operativa a las empresas y mantenga la competitividad de la entidad, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), entabló mesas de concertación técnica con los titulares y comités directivos de Coparmex

Jalisco y la Cámara de Comercio de Guadalajara.

Los encuentros de trabajo se centraron en estructurar mecanismos de acompañamiento institucional para que el sector empresarial de los rubros comercial y de servicios pueda afrontar los requerimientos derivados de las recientes reformas normativas a nivel federal.

Durante las sesiones, la Sedeco acordó incorporar los diagnósticos y propuestas

presentados por ambas cúpulas patronales dentro de la agenda estatal de incentivos financieros, programas de capacitación y simplificación de trámites gubernamentales.

La dependencia estatal enfatizó la relevancia estratégica de este esquema de colaboración, toda vez que el sector de comercio y servicios concentra el 60 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) de Jalisco.

Informa Gobierno de Jalisco

Vallarta tiene sólo dos corralones autorizados

El Gobierno de Jalisco informó que Puerto Vallarta cuenta con solo dos depósitos vehiculares oficiales autorizados y exhortó a las autoridades a verificar su legalidad antes de remitir cualquier unidad.

La Secretaría de Administración, por medio de la Dirección de Depósito y Custodia Vehicular, advirtió que el envío de vehículos a establecimientos sin autorización puede generar cobros sin sustento jurídico y responsabilidades administrativas o legales, además de afectar la trazabilidad de la custodia.

Los depósitos autorizados son el Depósito Vehicular 42, en Carretera Las Palmas, kilómetro 2.3, colonia Las Juntas, y el Depósito Vehicular 43, en Camino a

La Boca de Tomates número 35, también en Las Juntas.

La dependencia señaló que cada vehículo que ingresa a un depósito oficial cuenta con una constancia gráfica de su estado desde el momento de la recepción, con el fin de que la unidad conserve las mismas condiciones al momento de su devolución.

Las tarifas de guarda y custodia se establecen en la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2026. Para motocicletas, bicicletas, triciclos y bicimotos, el costo es de 29 pesos diarios; para motocarros y cuatrimotos, de 95 pesos; para automóviles sedán y hatchback, de 108 pesos, y para pickups y vehículos similares, de 132 pesos.

Para unidades de mayor capacidad, las tarifas van de 165 a

324 pesos diarios, según el tipo y las características del vehículo.

Para recuperar una unidad, la persona propietaria debe contar con el oficio de libertad que expida la autoridad que ordenó la remisión. También debe acreditar la propiedad o posesión legal, cubrir los derechos por guarda y custodia y, cuando corresponda, los servicios de grúa.

Entre los documentos necesarios están una identificación oficial vigente, comprobantes de pago, el oficio de libertad y la tarjeta de circulación o refrendo vigente, según el caso. La consulta sobre vehículos bajo resguardo puede realizarse en depositoentonlinea.jalisco.gob.mx, con el número de placa y los últimos dígitos del número de serie.

La Dirección de Depósito y Custodia Vehicular pidió a las autoridades remitentes confirmar que el sitio receptor tenga autorización antes de

trasladar cualquier vehículo, con el fin de evitar cobros irregulares y posibles afectaciones al patrimonio de los propietarios.



ADMINISTRACIÓN

Piden utilizar depósitos oficiales en Vallarta

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Depósito y Custodia Vehicular, informó que Puerto Vallarta cuenta únicamente con dos depósitos vehiculares oficiales autorizados.

Los depósitos autorizados para la recepción y resguardo de unidades son el Depósito Vehicular 42, ubicado en Carretera Las Palmas, kilómetro 2.3, colonia Las Juntas, y el 43, ubicado en Camino a La Boca de Tomates número 35, colonia Las Juntas.

La Dirección de Depósito y Custodia Vehicular hizo un llamado a las autoridades competentes para que, previo a la remisión de cualquier vehículo, verifiquen que el depósito receptor se encuentre debidamente autorizado por la dependencia.

El envío deliberado o injustificado de vehículos a establecimientos no autorizados podría implicar el ejercicio irregular de atribuciones, afectar la legalidad y trazabilidad de la custodia, generar cobros sin sustento jurídico y, según las circunstancias, dar lugar a responsabilidades administrativas, legales e incluso a la investigación de posibles conductas de carácter penal.

Las autoridades remitentes, añadió la dependencia, deben garantizar que cada vehículo sea trasladado únicamente a los espacios debidamente autorizados con el propósito de proteger la integridad de los procedimientos de guarda y custodia, así como brindar certeza jurídica a las personas propietarias de las unidades.

El cumplimiento del procedimiento permite evitar posibles afectaciones al patrimonio público y de los particulares, y asegurar que los cobros realizados se encuentren sustentados.

Piden a autoridades vallartenses usar depósitos vehiculares oficiales

La remisión deliberada o injustificada de unidades a establecimientos privados o no acreditados, contraviene el marco legal

Redacción/Quadratin Jalisco

Para otorgar certeza jurídica a la ciudadanía y asegurar el resguardo de las unidades remitidas por infracciones o procedimientos administrativos, la Secretaría de Administración del Gobierno de Jalisco, mediante la Dirección de Depósito y Custodia Vehicular, hizo un llamado a las autoridades correspondientes a canalizar automotores de forma exclusiva a los dos depósitos oficiales autorizados en el municipio de Puerto Vallarta.

La dependencia advirtió que la remisión deliberada o injustificada de unidades a establecimientos privados o no acreditados contraviene el marco legal, pudiendo constituir el ejercicio irregular de atribuciones, generar cobros fuera de norma y dar pie a responsabilidades administrativas, civiles o de índole penal.

Asimismo, la autoridad precisó que los depósitos oficiales garantizan la trazabilidad del resguardo mediante un registro gráfico al momento del ingreso, asegurando que los vehículos sean devueltos en



Los depósitos oficiales garantizan la trazabilidad del resguardo.

las mismas condiciones físicas en que fueron entregados.

Las cuotas de almacenamiento en los corralones autorizados se encuentran reguladas por la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco 2026, fijando cobros diarios que van desde los 29 pesos para motocicletas, 108 pesos para sedanes y hatchback, y 132 pesos para unidades tipo pickup, hasta un rango de 165 a 324 pesos diarios para vehículos de mayor tonelaje. Para tramitar la liberación de un automotor, la persona propietaria debe acreditar la posesión legal, presentar identificación oficial, exhibir el pago de derechos de custodia y

grúa, y contar con el oficio de libertad expedido por la autoridad remitente.

Depósito Vehicular 42: Carretera Las Palmas km 2.3, colonia Las Juntas, Puerto Vallarta, Jalisco.

Depósito Vehicular 43: Camino a La Boca de Tomates No. 35, colonia Las Juntas, Puerto Vallarta, Jalisco.

TARIFARIO DIARIO OFICIAL (LEY DE INGRESOS 2026):

- Motocicletas, bicicletas y motocarros: 29 a 95 pesos.
- Autos sedán y hatchback: 108 pesos.
- Pickups y camionetas similares: 132 pesos.
- Unidades pesadas: 165 a 324 pesos.

Duplicarán en Vallarta muelles para cruceros

Alistan concesión para que un privado realice y opere 3 posiciones nuevas

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal se dispone a duplicar la capacidad de recepción de cruceros turísticos en Puerto Vallarta mediante una concesión a un operador privado.

La Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) de Puerto Vallarta convocó el 4 de septiembre al concurso para concesionar durante 17 años una superficie de 95 mil metros cuadrados, en la que se busca desarrollar una terminal para cruceros con tres muelles adicionales.

Actualmente, el puerto cuenta con tres posiciones de atraque para atender navíos de gran calado; sin embargo, aunque representa su principal actividad, el volumen sigue siendo reducido.

Para este mes, por ejemplo, están agendados sólo ocho arribos de embarcaciones pertenecientes a las líneas Carnival, Royal Caribbean, Princess y Virgin Voyages, las cuales, en conjunto, sumarán un máximo estimado de 26 mil 500 pasajeros. Incluso, entre el 2 y el 9 de septiembre no se programó ningún atraque.

En contraste, Cozumel —el destino de cruceros líder en el País— ha registrado un promedio mensual de 425 mil turistas durante 2026.

De acuerdo con las bases de la Asipona, el polígono a licitar abarca 38 mil 455 metros cuadrados terrestres y 56 mil 726 metros cuadrados de zona de agua.

El ganador deberá prestar los servicios básicos de embarque, desembarque y amarre.

“Además, servicios conexos y servicios al turismo en general en la terminal a construir, y que consisten, principalmente, en el desarrollo y comercialización, por sí o por terceros con quienes el cesionario celebre contratos, de locales comerciales y de entretenimiento, sin incluir casas de apuestas, casinos, centros y clubes nocturnos, ni realizar actos de propaganda y proselitismo político, religioso o venta ambulante”, precisan las bases.

MURAL publicó ayer que Puerto Vallarta tuvo un verano a la baja, con una caída del 13.7 por ciento en tráfico de pasajeros vía aérea en junio-agosto respecto al mismo periodo del año pasado, y una ocupación hotelera promedio de 51.1 por ciento en junio, contra 62.4 por ciento del mismo mes de 2025.

Tradición charra

Desfile del Día del Charro recorre el Centro Histórico

Charros y escaramuzas recorrieron este domingo el Centro Histórico de Guadalajara con motivo del Día del Charro, en un

desfile que encabezó el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, y que incluyó exhibiciones de floreo de sogas, caballos

bailadores y trajes tradicionales. El contingente partió a las 11:30 horas por la calle Ramón Corona, frente a Palacio de Gobierno, como parte de las actividades conmemorativas por el inicio de la Guerra de Independencia de México. La jornada también incluyó un acto cívico por el Día de la Bandera de Jalisco en la Plaza de la Liberación.

Lemus Navarro señaló que la charrería forma parte de la identidad de Jalisco y llamó a acercar esta tradición a las nuevas generaciones. "La charrería es el deporte nacional, una gran tradición de México y de Jalisco, algo que nos distingue en el mundo, y que a través de la fiesta charra, de este tradicional desfile, se-

guimos fomentando la charrería en Jalisco", indicó el mandatario estatal, quien también destacó la presencia de niñas, niños y jóvenes durante las actividades.

Salvador Sánchez Orozco, presidente de Charros de Jalisco A.C., señaló que la asociación suma 106 años de trayectoria y agradeció el respaldo a las agrupaciones dedicadas a esta actividad. "Queremos agradecerles a nombre de toda la charrería de Jalisco, y en especial de Charros de Jalisco, en estos 106 años, por permitirnos este gran desfile por la ciudad de Guadalajara. Se los agradecemos mucho porque tenemos una tradición y cultura, en este gran deporte. La casa de la charrería va a estar siem-

pre abierta para ustedes", indicó Sánchez Orozco.

El desfile reunió a agrupaciones como Escaramuzas Tapatías, la Asociación de Charros Regionales de Jalisco, Charros de Occidente, así como academias de charrería de Ixtlahuacán del Río, Tonalá, Acatlán, Acatic y otras localidades. También participaron charros y escaramuzas de Capilla de Guadalupe y Lagos de Moreno, además del campeón nacional Ramón Benavides. Antes del desfile, Francisco Ramírez Salcido, subsecretario general de Gobierno, encabezó en representación del gobernador el acto por el Día de la Bandera de Jalisco, con el izamiento del lábaro estatal.



Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco de las festividades patrias, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó este 14 de septiembre el Desfile Conmemorativo por el Día del Charro sobre la calle Ramón Corona, en el Centro Histórico de Guadalajara.

El despliegue cívico-cultural contó con la participación de contingentes de charros y escaramuzas procedentes de distintas regiones de la entidad, quienes realizaron exhibiciones de floreo de sogas, suertes a caballo y portación de trajes tradicionales frente a Palacio de Gobierno.

Durante el arranque del recorrido, el mandatario estatal resaltó el valor de la charrería como deporte nacional y patrimonio cultural jalisciense.

"La charrería es el deporte nacional, una gran tradición de México y de Jalisco, algo que nos distingue en el mundo, y que a través de la fiesta charra, de este tradicional desfile, seguimos fomentando la charrería en Jalisco", indicó el mandatario estatal.

Agregó que, para preservar esta tradición, es necesario que las nuevas generaciones de niñas, niños y jóvenes se enamoren de sus raíces, su folclore e historia.

"Es muy importante que las niñas y los niños que están presentes hoy, aquí en el balcón de Palacio de Gobierno, puedan presenciar esta gran tradición mexicana. ¡Que viva la charrería!, ¡que viva Jalisco! y ¡que viva México!", dijo Lemus Navarro.

En el acto, autoridades de la Asociación Charros de Jalisco A.C. reconocieron el respaldo institucional en el marco del 106 aniversario de la agrupación, destacando la presencia de academias municipales de Ixtlahuacán del Río, Tonalá, Acatlán y Acatic, así como

Encabeza Pablo Lemus desfile del Día del Charro

El despliegue cívico-cultural contó con la participación de contingentes de charros y escaramuzas procedentes de distintas regiones de la entidad



El mandatario estatal resaltó el valor de la charrería como deporte nacional y patrimonio cultural.

delegaciones de Capilla de Guadalupe, Lagos de Moreno y agrupaciones como Escaramuzas Tapatías.

De manera previa al desfile, el subsecretario General de Gobierno, Francisco Ramírez Salcido, en

representación del titular del Ejecutivo, presidió el acto cívico por el Día de la Bandera de Jalisco en la Plaza de la Liberación.

Durante la ceremonia se realizó el izamiento de la insignia estatal —



instituida formalmente en 2010— y la entonación del himno jalisciense, contando con la asistencia de representantes de los poderes Legislativo y Judicial, mandos de la XV Zona Militar, mandos de seguridad pública y autoridades del Ayuntamiento de Guadalajara.

Detalles del desfile y simbología cívica Fecha de conmemoración: 14 de septiembre, coincidente con el Día del Charro y el Día de la Bandera de Jalisco.

Agrupaciones participantes: Charros de Jalisco A.C., Escaramuzas Tapatías, Charritos 21, Escaramuzas Margaritas de Huentitán el Alto, así como academias de Tonalá, Acatlán, Acatic e Ixtlahuacán del Río.

Jalisco celebra sus raíces con la charrería

Antes del Grito y que las plazas se llenen de verde, blanco y rojo, charros y escaramuzas tomaron las calles del Centro de Guadalajara mientras la bandera del estado ondeaba en Plaza de la Liberación.

Esto por la conmemoración del Día del Charro y el Día de la Bandera de Jalisco, como antesala de las celebraciones nacionales del 15 y 16 de septiembre.

A las 11:30 horas comenzaron a avanzar los contingentes por Ramón Corona, frente a Palacio de Gobierno.

Participaron charros, escaramuzas, academias y familias vinculadas durante generaciones con esta tradición.

Pablo Lemus, gobernador de Jalisco, encabezó el inicio del desfile y destacó la importancia de mantener viva esta expresión que da identidad al estado. **PUBLIMETRO**

Preocupa aumento de impuesto DNR ante disminución de visitantes al país

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Preocupado, así es como el sector hotelero se mantiene ante la propuesta de nuevos incrementos que se ha planteado en el presupuesto federal 2027, donde se contempla un aumento del 36 por ciento en el costo del impuesto del cobro del Derecho de No Residente (DNR), ya que esto impactaría de manera significativa en la llegada de turistas a todo el país.

“Nos preocupa mucho los incrementos que están planteando en el nuevo presupuesto, porque se habla de un aumento del 36.8 por ciento en el costo del cobro del Derecho de No Residente, que es el que se conoce como el DNR, y creemos que no es un momento adecuado, porque ese impuesto impacta directamente a los extranjeros que visitan nuestro país y que hemos tenido una falta de promoción de recursos para promover nuestro país”, ex-

plicó el presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles, Miguel Ángel Fong.

Puntualizó que este impuesto se aplica a los extranjeros que visitan México, y ante la falta de promoción y otros factores se ha tenido un año por debajo de lo estimado en la llegada de visitantes. Señaló que este año, después de los hechos delictivos en febrero, el turismo cayó de manera importante y se fue recuperando con el Mundial, sin embargo, muchos

destinos continúan resentidos.

“Este año llevamos una baja importante, tanto en Puerto Vallarta, Los Cabos y también Cancún, de visitantes extranjeros, sobre todo Estados Unidos. Necesitamos fortalecer la promoción y ser cuidadosos en los incrementos que impactan a los visitantes extranjeros. El Mundial fue un gran evento, que no dejamos de reconocer que fue un gran evento, que generó una ocupación diferente a la que tenemos durante el año, porque tuvimos extranjeros que no vienen regularmente a nuestro país”, dijo el líder hotelero, quien manifestó que espera que esta situación pueda reconsiderarse y reducir de manera importante este impuesto. ■

ASÍ LO DIJO

“Este año llevamos una baja importante(...) Necesitamos fortalecer la promoción y ser cuidadosos en los incrementos que impactan a los visitantes extranjeros”

Miguel Ángel Fong
Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles

Supervisa DIF nacional programas en el estado

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

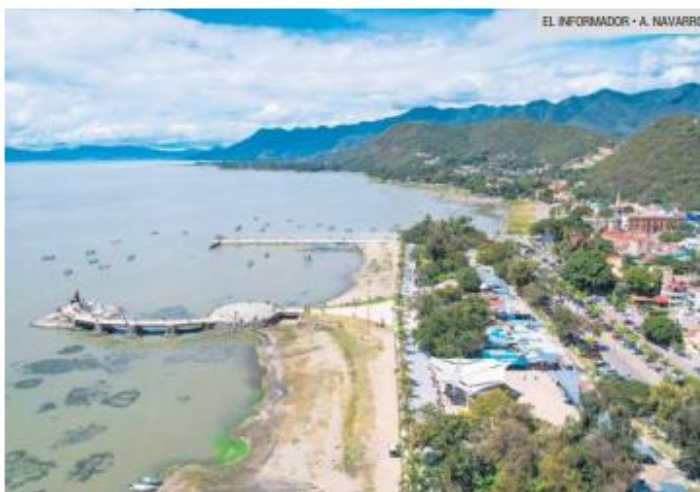
El Sistema Nacional DIF realizó una supervisión en las sedes de los distintos municipios de Jalisco para revisar cómo operan los programas de alimentación y desarrollo comunitario destinados principalmente a familias y personas en condiciones de vulnerabilidad.

Durante los recorridos se revisaron programas enfocados en los Primeros Mil días de vida, Primera Infancia y atención alimentaria, además de proyectos comunitarios. La supervisión también incluyó municipios como Ixtlahuacán de los Membrillos, Mazamitla, El Salto, Teocoltlán y San Martín Hidalgo, entre otros.

En el municipio de El Salto, personal del DIF Nacional recorrió el recién inaugurado Centro Comunitario PILARES de La Huizachera y presenció la entrega de apoyos sociales. Por su parte, el Sistema DIF Jalisco señaló que buscará mayor coordinación con dependencias federales para gestionar más recursos para los programas que operan en la entidad.

Cabe destacar que el programa de Cuidados Desde los Primeros Mil Días abarca desde el inicio del embarazo hasta los dos años de edad para mejorar la salud y nutrición infantil, mientras que el de Primera Infancia ofrece educación inicial, salud, nutrición y protección a los niñas y niños de seis meses a casi seis años de edad, y finalmente el de Atención Alimentaria se enfoca principalmente en mejorar la nutrición de personas en situación de vulnerabilidad mediante entrega de apoyos y orientación nutricional. ■

VASO LACUSTRE TEMPORAL



REPORTERÍA. Las lluvias del temporal permitieron una recuperación significativa del Lago de Chapala, que almacena cinco mil 519 millones de metros cúbicos.

El Lago de Chapala roza el 70% de su capacidad

El Lago de Chapala, principal fuente de abastecimiento de agua para el Área Metropolitana de Guadalajara, se mantiene cerca de alcanzar 70% de su capacidad tras la recuperación registrada durante el actual temporal.

De acuerdo con el último reporte de la Comisión Estatal del Agua (CEA), con corte al 11 de septiembre de 2026, el embalse más grande de México se encuentra a 69.90% de su capacidad, con un volumen de cinco mil 519.70 millones de metros cúbicos.

La cota del lago se ubica en 95.70 metros, según los registros técnicos de la CEA y la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Aunque el crecimiento acelerado observado durante julio y agosto se frenó, el panorama es más favorable que en años recientes.

Durante las sequías de 2024 y 2025, Chapala llegó a ubicarse por debajo de 50% de su capacidad, lo que incrementó la preocu-

pación por el abastecimiento de agua en la región.

La recuperación de este año fue impulsada por las lluvias y los escurrimientos provenientes principalmente del Río Lerma. Sin embargo, las precipitaciones disminuyeron durante la primera quincena de septiembre, lo que desaceleró el incremento.

Si las lluvias recuperan intensidad antes de concluir el temporal, los escurrimientos podrían llevar al lago por encima de 70% de almacenamiento.

Chapala tiene una capacidad máxima de siete mil 897 millones de metros cúbicos y aporta aproximadamente 60% del agua potable que llega a los hogares metropolitanos.

Aunque el nivel actual mejora las perspectivas de abastecimiento a corto plazo, la cantidad de agua que logre conservar durante las próximas semanas será determinante para enfrentar la temporada de estiaje de 2027.

Miguel Zamora Nuño, presidente de la Unión de Pirotécnicos en el Estado, tiene casi 70 años y es parte de una familia marcada por la fabricación de pirotecnia y la celebración de la Independencia

Fiestas patrias

Cinco generaciones iluminando el cielo para dar el Grito

Historia

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Cuando el cielo se pinta de colores y las luces comienzan a dibujar figuras sobre las plazas, llega uno de los momentos más esperados de las fiestas mexicanas: la pirotecnia. En Jalisco, detrás de esos castillos que acompañan las celebraciones patrias existe una tradición que ha pasado de generación en generación y que para una familia representa prácticamente toda una vida.

Miguel Zamora Nuño, presidente de la Unión de Pirotécnicos en el Estado, tiene casi 70 años y es parte de las cinco generaciones de su familia dedicada a este oficio. Su historia comenzó cuando apenas tenía seis años, entre padres, tíos y abuelos que le transmitieron los conocimientos de un arte que, con el paso del tiempo, también se ha transformado.

“Es toda mi vida y de muchos otros maestros pirotécnicos. En Jalisco hemos participado a nivel internacional, hemos participado a nivel nacional, nos hemos traído en los primeros lugares y es una satisfacción en cada evento que tú te presentes es una satisfacción cuando te están aplaudiendo, parecés como un artista”, señaló.

Para Miguel, la pirotecnia no es solamente un trabajo, es una parte de sus raíces y una tradición que ha acompañado las celebraciones de los mexicanos durante generaciones. Su familia es originaria de Guadalajara y de acuerdo con el maestro pirotécnico, sus antepasados comenzaron con elaboraciones mucho más sencillas, cuando los castillos eran escasos y se utilizaba principalmente pólvora negra para dar vida a las fiestas.

Con los años llegaron nuevos materiales, colores y formas, y aquella tradición comenzó a crecer hasta convertirse en una de las protagonistas de las fiestas de los pueblos y ciudades. Los castillos de torre y los llamados castillos de morillo son parte de ese espectáculo que reúne a familias enteras para mirar al cielo.

“En estas fiestas patrias nos piden de todo de todo y muy bien los gobiernos nos han apoyado en este caso para hacer nuestras ventas



El oficio se ha heredado durante generaciones en la familia Zamora. USI TOLEDO

por fortuna y en cuanto a los químicos nosotros usamos desde muchísimos años desde los años 1600 que vinieron los españoles siempre se ha usado el nitrato de potasio. El carbono y el azufre es fundamental para cualquier tipo de pólvora ya uno con el paso de los años se va a modernizando con productos importados de China para hacer otros colores diferentes”, reveló.

Miguel ha construido estructuras de hasta 30 metros de altura y explica que, para las fiestas patrias, el trabajo comienza desde cuatro semanas antes. Los encargos se distribuyen entre los integrantes de su familia y los preparativos avanzan durante horas cada día, hasta que llega el momento de trasladar los castillos a los sitios donde serán instalados.

Este septiembre, sus trabajos están presentes en puntos de Ameca, Tala, Tonalá y Minatitlán, Colima, donde la tradición volverá a encontrarse con las celebraciones por el Grito de Independencia. El verde, blanco y rojo suelen aparecer en los espectácu-

Para Miguel, la pirotecnia no es solamente un trabajo, es una parte de sus raíces

los, acompañados de figuras relacionadas con la historia nacional, como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Josefa Ortiz de Domínguez, además del tradicional mensaje de “¡Viva México!”

Para Miguel, ver a la gente reunida frente a un castillo y observar cómo las luces comienzan a elevarse es una emoción difícil de explicar. Incluso compara ese momento con la sensación que experimenta un artista cuando recibe el aplauso del público. “Le transmites a la gente mucha emoción cuando ven que bajas tu castillo y empiezas a armarlo ‘Mira va a haber Castillo’ y hay mucha gen-

te, muchos espectadores. Ahorita te graban con sus celulares, cómo haces el castillo, lo paras y esperas a la gente. Insisto, es la cereza del pastel de cualquier fiesta mexicana”, recordó orgulloso.

La pasión también se ha heredado. Sus hijos siguieron sus pasos y actualmente son maestros pirotécnicos, mientras que la siguiente generación ha crecido viendo en los castillos una parte cotidiana de su propia historia familiar.

Para él, difícilmente esta tradición desaparecerá, porque la pirotecnia se ha convertido en parte de la vida cotidiana de los mexicanos y en el cierre de muchas de sus celebraciones.

Con el Grito de Independencia como una de las noches más emblemáticas del calendario mexicano, los castillos volverán a levantar sus estructuras en plazas y espacios públicos para iluminar el cielo. En cada destello estará también la historia de familias que han aprendido, trabajado y mantenido viva esta tradición durante generaciones.

Tiene educación privada inflación del 8% en el Estado... y 5.94% nacional

Pega más a Jalisco alza en colegiaturas

Los mayores ajustes fueron en guarderías, con 9.62 por ciento en el último año

STEFANNY SORIANO

La educación privada en Jalisco se encareció 8 por ciento anual al corte de la primera quincena de agosto, por encima de la inflación general registrada en la entidad, que fue de 4.46 por ciento, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El aumento en Jalisco también rebasó el comportamiento nacional. Mientras la inflación general anual del País se ubicó en 3.26 por ciento, el rubro de servicios educativos reportó un incremento de 5.94 por ciento, inferior al observado en la entidad.

Los mayores ajustes se registraron en guarderías y estancias infantiles, con 9.62 por ciento; primaria, con 9.41 por ciento; preparatoria, con 9.06 por ciento; universidad, con 7.89 por ciento; preescolar, con 7.86 por ciento, y secundaria, con 6.69 por ciento. Los aumentos coinciden con el regreso a clases, cuando las familias concentran gastos de inscripción, mensualidades, uniformes, útiles, transporte y materiales.

Héctor Iván del Toro Ríos, doctor en Estudios Fiscales e integrante del De-



partamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara, atribuyó el incremento a la presión inflacionaria de la Zona Metropolitana de Guadalajara, mayores precios de insumos, servicios, traslados y ajustes salariales. Consideró que los planteles trasladan parte de estas alzas a las cuotas familiares.

El economista indicó que ha detectado aumentos de entre 8 y 12 por ciento en algunas instituciones privadas. Advirtió que el costo no se limita a la colegiatura: se su-

man guarderías, horarios extendidos, transporte escolar, gasolina y traslados, lo que incrementa el gasto total de los hogares.

BECAS Y APOYOS

Ana Monserrat Irigoyen Cortés, presidenta de la Unión Nacional de Padres de Familia, Capítulo Jalisco, reconoció que los aumentos salariales y el encarecimiento de servicios y productos ya se refleja en las colegiaturas. Dijo que, en la mayoría de los planteles, las familias conocen los nuevos costos desde febrero, durante las preinscripciones.

Irigoyen Cortés propuso un esquema de apoyo entre gobierno, empresas, instituciones y familias. Planteó revisar impuestos y otorgar descuentos en agua, electricidad, Internet y tecnologías para reducir las presiones operativas de las escuelas privadas.

También pidió que las becas y apoyos gubernamentales de programas educativos no se limiten a estudiantes de escuelas públicas. Propuso abrirlos a alumnos de planteles privados, mediante estudios socioeconómicos que permitan identificar a quienes realmente requieren respaldo.

"Hay familias que de verdad se costean esos gastos a costa de sacrificios, de muchas cosas, de vacaciones, de alimentación adecuada", indicó.

La dirigente planteó priorizar a familias numerosas, hogares monoparentales, personas sin empleo formal o con mayores carencias. Reconoció que conocen casos de estudiantes que han dejado escuelas privadas por falta de recursos, aunque no cuentan con un porcentaje de deserción vinculado específicamente al aumento de las colegiaturas.

"Quisiéramos poder tener algún tipo de fondo para que estas familias no deserten del servicio de la escuela privada por falta de recursos", concluyó.

Mayor cobertura

Jalisco aumenta 170% usuarios de servicios públicos de salud

Jalisco aumentó 170 por ciento el número de usuarios de los servicios públicos de salud entre 2022 y 2025, al pasar de 407 mil 347 a un millón 98 mil 827 personas atendidas al año, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Héctor Raúl Pérez Gómez, titular de la dependencia, señaló que este crecimiento coloca a Jalisco en el primer lugar nacional entre las entidades que ampliaron su atención a población sin seguridad social durante ese periodo.

"Del 2022 y hasta el cierre del 2025, en términos de la población usuaria de los servicios de salud en nuestro estado de Jalisco, al analizar comparativamente con todas las entidades federativas con los estados de la República que se adhirieron en su momento a IMSS Bienestar y lo que hemos crecido en el estado de Jalisco, tenemos que Jalisco ocupa el



primer lugar nacional en este incremento", sostuvo.

El aumento, explicó, también se refleja en las consultas generales. Entre 2020 y 2025, Jalisco registró un crecimiento de 85 por ciento y superó los 3 millones de consultas anuales. En lo que va de 2026, con corte a

agosto, las unidades estatales han otorgado un millón 969 mil 542 consultas, cifra que coloca a la entidad en el séptimo sitio nacional.

En consultas de especialidad, la entidad registró un alza de 77 por ciento entre 2020 y 2025, con 718 mil 935 atenciones, cifra que la ubicó

en el tercer lugar nacional. "Con una presunción conceptual alcanzada en 2024, 25 y 26, con un salto cualitativo desde el noveno lugar hasta el tercer lugar nacional. Con esta productividad de consultas de especialidad, Jalisco tiene un aporte del 8 por ciento de todas las consultas de especialidad a nivel nacional, una de cada dos consultas se brindan en el estado de Jalisco", precisó.

En materia quirúrgica, las unidades públicas estatales realizaron 381 mil 669 procedimientos entre enero y agosto de 2026, equivalentes a 5 por ciento de las intervenciones del país. La entidad también reportó avances en salud materna y vigilancia epidemiológica. Roberto Carlos Rivera Ávila, director general de Salud Pública, señaló que Jalisco tiene la tasa de mortalidad materna más baja del país.

En dengue, los casos confirmados pasaron de más de 21 mil en 2024 a 2 mil 317 en 2025. Hasta la semana epidemiológica 35 de 2026, la entidad registra 163 casos y ocupa el lugar 12 nacional por tasa de incidencia. Respecto al sarampión, Rivera Ávila informó que Jalisco pasó de más de 700 casos en una semana a uno confirmado hasta el corte del 11 de septiembre.

Entre 2025 y 2026, el estado aplicó 3.6 millones de vacunas. La red pública estatal cuenta con más de 800 unidades médicas y hospitalarias de los tres niveles de atención. Además, Jalisco ocupa el primer lugar nacional en formación de médicos y el cuarto en formación de profesionales de enfermería. Actualmente, mil 500 personas cursan formación en enfermería dentro del sistema estatal de salud.

Crece consultas de salud en Jalisco

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Jalisco reportó crecimiento histórico en la productividad de sus servicios de salud durante los últimos años, principalmente en el número de consultas generales y de especialidad, mientras que el estado mantiene su decisión de no adherirse al modelo de salud federal.

Durante una rueda de prensa, el secretario de Salud Jalisco, Héctor Raúl Pérez, señaló que el

fortalecimiento de la infraestructura, el equipamiento y el personal médico ha permitido ampliar la capacidad de atención para la población que no cuenta con seguridad social.

Uno de los principales indicadores presentados fue el aumento de la población usuaria de los servicios estatales de salud, que pasó de 407 mil 347 personas en 2022 a un millón 98 mil 827 en 2025, lo que representa un incremento

de 170 por ciento. A la par, señaló que durante los últimos dos años Jalisco ha destinado alrededor de mil 200 millones de pesos anuales al fortalecimiento de infraestructura y equipamiento médico. Para 2026, hasta agosto, el sistema estatal había otorgado un millón 969 mil 542 consultas generales, mientras que en consultas de especialidad y alta especialidad se habían realizado cerca de 500 mil atenciones. ■

Y ADEMÁS

Sigue desabasto de medicina oncológica

Aunque el Instituto Jalisciense de Cancerología mantiene un abasto cercano al 95 por ciento de medicamentos oncológicos, Jalisco enfrenta nuevamente retrasos en la entrega de fármacos que corresponden al Gobierno federal, informó el secretario de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez, quien señaló que ha recibido 38 por ciento de los fármacos que debió recibir

la entidad. Actualmente el estado mantiene gestiones con la Federación para que se regularicen las entregas. El 5 por ciento restante para alcanzar el abasto reportado no necesariamente corresponde a medicamentos que el estado haya dejado de adquirir, ya que existen fármacos con problemas de disponibilidad a nivel mundial, como la Lasparaginasa.

Presume SSJ aumento de 170% en usuarios

DESTACAN INCREMENTO EN CONSULTAS

La SSJ reportó ayer que el crecimiento se dio entre el 2022 y el 2025; la dependencia lo atribuye al fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento, insumos y personal médico



Quando hablamos de uno de los componentes muy importantes de productividad, que son las consultas generales, el crecimiento que tuvo el estado de Jalisco desde el 2020 hasta el 2025 es de un 85 por ciento

HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ
TITULAR DE LA SSJ

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Jalisco registró un crecimiento de 170 por ciento en el número de usuarios de los servicios estatales de salud entre 2022 y 2025 al pasar de 407 mil 347 a 1 millón 98 mil 827 personas, presumió la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

De acuerdo con datos presentados ayer por las autoridades estatales, el incremento coloca a Jalisco en el primer lugar nacional entre las entidades que comparan su productividad con los estados incorporados al IMSS-Bienestar.

El secretario de Salud Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, atribuyó el aumento al fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento, insumos y personal médico.

En consultas generales, la dependencia destacó que Jalisco pasó de 1 millón 761 mil 352 atenciones en 2020 a 3 millones 264 mil 462 en 2025, un crecimiento de 85 por ciento.

"Cuando hablamos de uno de los componentes muy importantes de productividad, que son las consultas generales, el crecimiento que tuvo el estado de Jalisco desde el 2020 hasta el 2025 es de un 85 por ciento", señaló.

Además, según la secretaría, en lo que va de 2026 el estado reporta 1 millón 969 mil 542 consultas generales, con lo que ocupa el séptimo lugar na-

Destinarán 40 mdp a retiro de residuos de hospitales

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco destinará alrededor de 40 millones de pesos (mdp) adicionales para atender el manejo y recolección de residuos peligrosos biológico-infecciosos (RPBI) acumulados en unidades médicas del estado.

El secretario de Salud Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, informó que el recurso será aplicado durante lo que resta del año y que el problema de acumulación de residuos deberá quedar resuelto esta misma semana.

El funcionario explicó que una parte de los recursos adicionales provendrá de mecanismos de ahorro y austeridad implementados dentro del organismo, sin afectar las áreas encargadas de brindar atención médica.

De acuerdo con Pérez Gómez, las

medidas de contención del gasto estarán enfocadas principalmente en áreas administrativas y rubros que no comprometan los servicios sustantivos.

Entre los conceptos susceptibles de reducción se encuentra el consumo de gasolina para vehículos que no estén destinados a emergencias médicas, así como horas extra y jornadas adicionales para personal administrativo.

En contraste, explicó que se mantendrán los recursos necesarios para médicos, enfermeras y demás trabajadores directamente involucrados en la atención de pacientes.

El secretario señaló que también se mantendrá activo el trabajo de los brigadistas, particularmente ante la necesidad de continuar con las acciones de prevención y vigilancia del dengue.

Nancy Ángel / Guadalajara

cional en este indicador. En consultas de especialidad, el crecimiento fue de 77 por ciento entre 2020 y 2025 al alcanzar 718 mil 935 atenciones.

El secretario también destacó que durante 2026 se han otorgado cerca de 500 mil consultas de especialidad y alta especialidad: "Con esta productividad de consultas de especialidad, Jalisco tiene un aporte del 8 por ciento de todas las consultas de especialidad a nivel nacional", precisó.

La secretaría también reportó alrededor de 383 mil procedimientos quirúrgicos realizados este año para población sin seguridad social.

La autoridad estatal atribuyó los resultados al crecimiento de la red de servicios de salud. Entre las acciones destacó la entrega de 146 ambulancias du-

rante este año, con lo que el parque vehicular llegó a 837 unidades en operación.

Además, la dependencia resaltó la puesta en marcha del Hospital de Encarnación de Díaz, el Hospital Civil de la Costa, los centros de cuidados perinatales, una unidad de psiquiatría y los trabajos de renovación en el Hospital General de Occidente (HGO), además del fortalecimiento de la red de atención prehospitalaria.

En formación de personal, la SSJ destacó que Jalisco ocupa el primer lugar nacional en preparación de médicos y el cuarto en formación de profesionales de enfermería. Actualmente, mil 501 personas de enfermería se encuentran en formación dentro del sistema estatal de salud.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Gobierno de Jalisco

La entidad pasó a atender a más de un millón 098 mil 827 anuales.

Lidera Jalisco crecimiento en cobertura de salud pública

Redacción/Quadratin Jalisco

Gracias a la conservación de la rectoría y gobernanza de su sistema estatal, el Gobierno de Jalisco registró un crecimiento histórico del 170 por ciento en la cobertura de servicios públicos de salud a población abierta entre 2022 y 2025.

De acuerdo con el balance presentado por el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez, la entidad pasó de atender 407

mil 347 usuarios anuales a más de un millón 098 mil 827 al cierre de 2025, posicionándose a la cabeza a nivel nacional en la expansión de servicios de atención médica.

El reporte institucional destaca que entre 2020 y 2025 el otorgamiento de consultas generales creció 85 por ciento, superando los 3 millones de atenciones anuales, acumulando un millón 969 mil 542 consultas al corte de agosto de 2026.

En el rubro de consultas de

especialidad, Jalisco escaló del noveno al tercer lugar nacional con 718 mil 935 atenciones anuales (un alza del 77%), aportando el 8 por ciento de la consulta especializada del país.

Asimismo, la red hospitalaria estatal generó el 5 por ciento del total nacional de procedimientos quirúrgicos, acumulando 381 mil 669 intervenciones entre enero y agosto de 2026.



SALUD

Jalisco sostiene abasto de medicina oncológica pese a retraso federal

El sistema de salud de Jalisco mantiene un abasto cercano a 95% de medicamentos oncológicos, pese a que la Federación ha entregado apenas 38% de los fármacos que debería haber suministrado a la Entidad a estas alturas del año.

El secretario de Salud estatal, Héctor Raúl Pérez Gómez, señaló que persiste un rezago federal de 62%, aunque la situación representa una mejora frente a 2025, cuando para el mismo periodo Jalisco había recibido solamente 13% de los medicamentos programados.

Para evitar afectaciones a los pacientes con cáncer, el Gobierno estatal ha destinado recursos propios a la compra de tratamientos. El año pasado invirtió alrededor de 200 millones de pesos en medicamentos oncológicos para adultos y menores.

El secretario aseguró que el objetivo es impedir que los retrasos en las entregas federales comprometan los tratamientos. Por ello, el Estado continuará con las gestiones para recibir los medicamentos pendientes y, cuando sea necesario, recurrirá a compras con recursos propios para garantizar la continuidad de la atención oncológica.

Pérez Gómez indicó que estas acciones han permitido mantener la



ABASTO.

atención en el Instituto Jalisciense de Cancerología, el Hospital Civil de Guadalajara y el Hospital General de Occidente.

Añadió que algunos faltantes obedecen a problemas internacionales de producción, como ocurre con la L-asparaginasa, utilizada principalmente para tratar a menores con leucemia linfoblástica aguda.

El funcionario destacó que Jalisco mantiene su propio sistema de atención

para población sin seguridad social, al no incorporarse al IMSS-Bienestar.

Como parte de este esquema, la Entidad destinó alrededor de dos mil 400 millones de pesos durante los últimos dos años a infraestructura y equipamiento.

Además, entre 2022 y 2025 la población usuaria del sistema estatal aumentó 170%, al pasar de 407 mil 347 a un millón 98 mil 827 personas atendidas anualmente.

ASEGURA SSJ

Atención a la salud se mantiene en región Norte

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ante la situación de inseguridad registrada recientemente en Mezquitic, en la región Norte del estado, los hospitales o centros de salud no han reportado suspensiones de labores, afirmó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez.

El funcionario afirmó que las unidades médicas de la región mantienen su funcionamiento habitual: “Afortunadamente todos los hospitales y también los centros de salud están en funcionamiento habitual, normal”.

Como ejemplo de la continuidad de los servicios, señaló que durante el fin de semana se realizaron dos traslados médicos desde la zona Norte, uno de ellos por vía aérea.

Uno de los casos correspondió a una mujer de Ocotá de la Sierra, en Mezquitic, que presentó una hemorragia posparto derivada de una retención placentaria y una ruptura del cordón umbilical.

La paciente y su bebé, detalló el funcionario, fueron trasladados en helicóptero al Hospital General de Occidente (HGO), conocido como Zoquiapan. Luego del traslado, destacó que la madre se encuentra fuera de condición de gravedad y que el bebé permanece en buenas condiciones de salud.

El otro traslado del Norte hacia la metrópoli incolucró a otra mujer con un cuadro de eclampsia.

“En particular, siempre nos preocupa que alguna condición de seguridad pública pudiera afectar alguna de las tareas propias de atención a la salud y en este momento no podría decir que en ninguna parte del estado de Jalisco estamos teniendo algún descalabro por motivos de seguridad pública”, afirmó el secretario.

Por otro lado, al secretario se le cuestionó sobre el hallazgo de un inmueble en Tecalitlán utilizado como hospital o centro de recuperación por parte del ‘Cártel Jalisco Nueva Generación’ (‘CJNG’) y, en respuesta, indicó que hasta ahora no existe evidencia de que personal de la SSJ o del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco haya sido amenazado o presionado para acudir a ese sitio.

“Nos dimos a la tarea de explorar un poco esa situación porque nos daba mucha preocupación que alguien de nuestro personal hubiera estado presionado en ese sentido y no, no tenemos ninguna evidencia de que personal de la salud propio de la secretaría o del OPD Servicios de Salud Jalisco hubiera tenido algún tipo de amenaza o presión al respecto de este hallazgo que se tuvo la semana pasada”, agregó.

El viernes, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, informó que el inmueble fue cateado como parte de una investigación coordinada entre la Fiscalía del Estado (FE) y la Fiscalía General de la República (FGR).



Afortunadamente todos los hospitales y también los centros de salud están en funcionamiento habitual, normal”

HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ
TITULAR DE LA SSJ

Reportan un caso activo de sarampión

Prevé la SSJ fin del brote

Destaca Secretario
se mantendrá
la vigilancia
epidemiológica

PAULINA FONSECA

En los últimos 15 días, en la entidad se ha registrado sólo un caso activo de sarampión, reportó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Héctor Raúl Pérez Gómez.

“Nuestra opinión es que Jalisco ya no va a tener brote. El regreso a clases fue un regreso exitoso gracias a esos 3 millones y medio de vacunas que aplicamos previamente (...) tener un solo caso activo significa que en los últimos 15 días ocurrió sólo un diagnóstico como un caso nuevo, para una población de 9 millones de habitantes, ya hablar de un solo caso en los últimos 15 días habla de control total”, explicó.

El Secretario de Salud puntualizó que hasta que transcurran 90 días sin nuevos casos, se podrán declarar el fin del brote.

“A nivel mundial en 1993-94 se logró el concepto de eliminación, porque en el 90 había ocurrido un brote epidemiológico mundial de sarampión, entonces, para el caso de Jalisco, nosotros consideramos que podemos llegar muy pronto ya a ese concepto epidemiológico de eliminación y de seguir manteniendo vigilancia epidemiológica”, agregó el funcionario estatal.

La preocupación recae en la llegada de trabajadores temporales de otros estados, como ocurrió al inicio del brote, debido a que pueden no contar con las dosis com-



El titular de la SSJ comentó que en los últimos 15 días se ha registrado sólo un caso activo de sarampión en Jalisco.

Héctor Raúl Pérez Titular de la SSJ

“Tener un solo caso activo significa que en los últimos 15 días ocurrió sólo un diagnóstico como un caso nuevo, para una población de 9 millones de habitantes, ya hablar de un solo caso en los últimos 15 días habla de control total”.

pletas de la vacuna contra el virus, por ello se mantendrá vigilancia, señaló Pérez.

Desde el comienzo del brote en 2025, Jalisco ocupa el primer lugar nacional con 7 mil 575 casos acumulados, según el último reporte epidemiológico.

IMSS-BIENESTAR

Desde 2022 y hasta el cierre de 2025, la SSJ registró un aumento del 170 por ciento en usuarios del sistema de salud estatal para población abierta.

En los últimos tres años pasó de tener 407 mil 347 usuarios a un millón 98 mil 827.

En términos de consultas

generales, el año pasado Jalisco ocupó el séptimo lugar a nivel nacional con 3 millones 264 mil realizadas. En lo que va de 2026, se han brindado un millón 969 mil 542, informó Pérez Gómez.

“Jalisco creció un 85 por ciento (en materia de consultas) comparado con los Estados adheridos al IMSS Bienestar que crecieron 52 por ciento. Jalisco tuvo un incremento de aproximadamente 33 puntos porcentuales por arriba de los Estados concurrentes”, dijo.

Añadió que actualmente la entidad tiene la tasa más baja de muerte materna. También se destacó la reducción de casos de dengue.

■■■■■■■■■ APUESTA A LA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN

Sarampión cede en el Estado

Jalisco registra actualmente un solo caso activo de sarampión, después de que el brote de finales de 2025 e inicios de 2026 alcanzó más de 700 casos confirmados en una sola semana.

Roberto Carlos Rivera Ávila, director de Salud Pública estatal, informó que hasta el 11 de septiembre no se habían registrado nuevos casos positivos durante la semana epidemiológica 35, por lo que la Entidad se encuentra en una etapa de control.

“De pasar de tener más de 700 ca-

sos en una sola semana, ahora tenemos que en la semana 35 (...) no tenemos nuevos casos confirmados”, señaló.

La reducción se atribuye principalmente a la campaña de vacunación. Entre 2025 y 2026 se aplicaron más de 3.6 millones de dosis contra el sarampión, de las cuales cerca de 90% corresponden a este año.

El secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, dijo que “en nuestra opinión, Jalisco ya no va a tener brote” y destacó que actualmente nin-

gún grupo o plantel escolar permanece aislado debido a la enfermedad.

Para declarar eliminado el sarampión deberán transcurrir 90 días sin casos confirmados. Sin embargo, Pérez Gómez advirtió que podrían detectarse casos importados entre trabajadores agrícolas temporales provenientes de otras entidades con esquemas incompletos de vacunación, sin que esto necesariamente represente la reactivación del brote local.



BLINDAN AGUA PARA HEMODIÁLISIS DEL HCG

● **ACLARACIÓN.** Ante los reportes sobre la mala calidad del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) aseguró que sus unidades de hemodiálisis cuentan con sistemas especializados de filtración para garantizar la pureza del agua utilizada durante los tratamientos. El nosocomio informó que estos equipos emplean un proceso integral de purificación con el que se eliminan impurezas, partículas, microorganismos y otras sustancias que podrían representar un riesgo para los pacientes con enfermedad renal crónica. *Nancy Ángel*

ZMG 2A

MICHELLE VÁZQUEZ

ANTE LÍQUIDO DE MALA CALIDAD

Hospital Civil blindo agua para hemodiálisis

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ante los reportes sobre la mala calidad del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) aseguró que sus unidades de hemodiálisis cuentan con sistemas especializados de filtración para garantizar la pureza del agua utilizada durante los tratamientos.

El nosocomio informó que estos equipos emplean un proceso integral de purificación con el que se eliminan impurezas, partículas, microorganismos y otras sustancias que podrían representar un riesgo

para los pacientes con enfermedad renal crónica (ERC).

El agua sometida a este proceso es utilizada para preparar el líquido dializante, elemento indispensable durante las sesiones de hemodiálisis.

De acuerdo con el Hospital Civil, los sistemas de filtración son de alta eficacia y forman parte de los mecanismos destinados a garantizar la seguridad de los tratamientos de reemplazo renal.

La institución señaló que también mantiene un programa permanente de monitoreo, mantenimiento y control de los equipos conforme a la normatividad aplicable.

La aclaración ocurre en un contexto de preocupación por la mala calidad del



ESPECIAL

REVISIÓN. El HCG sostuvo que implementa un programa permanente de monitoreo, mantenimiento y control de los equipos usados en las salas de hemodiálisis.

agua suministrada por el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) a miles de habitantes de la ZMG.

Los reportes por agua contaminada llevan meses en la ZMG: algunos tienen que ver con turbiedad en el líquido, pero otros también dan

cuenta de malos olores.

Ante ese panorama, el Hospital Civil recalcó que mantiene condiciones de seguridad para los pacientes que reciben terapia sustitutiva renal y sostuvo que cuenta con los controles sobre uno de los elementos críticos para este tipo de atención médica.

Develan placa en el Estadio Akron

Guadalajara sella legado de su tercer Mundial

La sede mundialista de Guadalajara quedó con una placa conmemorativa en el Estadio Akron, donde autoridades estatales, municipales, FIFA y el Comité Organizador Guadalajara 2026 hicieron un balance de la Copa Mundial y destacaron la participación de 2.5 millones de personas en las actividades realizadas durante 39 días. La placa, signada por Gianni Infantino, presidente de la FIFA, reconoce a Guadalajara como sede de la Copa Mundial de la FIFA 2026 y recuerda la tercera ocasión en que la ciudad recibe un Mundial de fútbol. Durante el acto, el gobernador Pablo Lemus Navarro afirmó que Jalisco buscará albergar nuevas competencias internacionales y destacó que los eventos relacionados con el torneo tuvieron saldo blanco.

"En total, 2.5 millones de personas participaron en actividades mundialistas, durante los 39 días del Mundial

en Jalisco, y todo con saldo blanco. No hubo personas detenidas, no hubo un escándalo, no hubo un pleito; y Jalisco le demostró al mundo lo que verdaderamente somos: un pueblo trabajador, serio, comprometido, sin duda alguna muy fiestero, pero extraordinarios anfitriones", expresó Lemus Navarro.

La cifra incluye a quienes acudieron a los partidos clasificatorios, los cuatro encuentros mundialistas, el FIFA Fan Festival en el Centro de Guadalajara y los espacios públicos donde se transmitieron los partidos. También consideró los conciertos de Maná y la Serenata más Grande del Mundo, con Alejandro Fernández y otros artistas. Lemus señaló que el Mundial también impulsó obras de infraestructura, entre ellas la primera etapa de la intervención de la carretera a Chapala y el sistema de electromovilidad Línea 5.

"Les decía siempre, el Mundial es una muy buena

excusa para hacer grandes obras para Jalisco que queden por décadas. Acabamos ya de iniciar, por ejemplo, la segunda etapa de este viaducto hacia Chapala", precisó.

Juan José Frangie Saade, alcalde de Zapopan y presidente del Comité Organizador Guadalajara 2026, afirmó que la realización del torneo mostró la capacidad de coordinación entre autoridades, organismos deportivos y ciudadanía. "Si ya hicimos el Mundial, ya podremos hacer cualquier cosa, ese valor no tenemos con qué medirlo (...) Esta placa está aquí para eso, para recordar que todos fuimos capaces de hacer juntos y para recordar lo que vivimos", declaró Frangie Saade.

Amaury Vergara Zatarain, presidente del Club Deportivo Guadalajara, destacó la visión de su padre, Jorge Vergara, al construir el estadio con miras a recibir una Copa Mundial. "Me sigo sorprendiendo de la visión que tenía Jorge Vergara,



de haber hecho un estadio con todas las condiciones, y que si bien le dimos unos pequeños ajustes y lo mejoramos para que la experiencia fuera como pensamos que la tenía que vivir cualquier aficionado que viniera, en realidad el estadio siempre estuvo listo desde que se hizo", mencionó.

La placa señala: "La Perla Tapatía, donde el fútbol no es un sólo deporte sino una

forma de vida, tiene la oportunidad de ser sede de otro Mundial y mostrar a todos los aficionados del planeta su pasión, hospitalidad y tradición. Somos Guadalajara. Somos 26".

Otro distintivo colocado en el estadio reconoce a socios y aliados de la sede y señala que la Copa Mundial dejó "una huella imborrable en cientos de miles de tapatíos y visitantes de todo el mundo".

CHIVAS DECLARACIONES

Amaury Vergara resalta que el Guadalajara tiene claro cómo debe afrontar el Clásico Nacional



Amaury Vergara asegura que Chivas está preparado para el Clásico: "Lo vamos a jugar como lo tenemos que jugar"

El liderato y el buen momento que atraviesa Chivas han elevado la ilusión de cara al Clásico Nacional. El Guadalajara llegará al duelo frente a América con la confianza que le ha dejado su desempeño en el torneo y, para Amaury Vergara, el equipo está preparado para afrontar el compromiso.

El propietario del Rebaño habló sobre el encuentro que se disputará el próximo fin de semana y aseguró que, más allá de lo que pueda generarse alrededor del partido, el conjunto Rojiblanco tiene claro cómo debe afrontarlo.

"Se viene un partido importante el fin de semana. Lo vamos a jugar como lo tenemos que jugar. Listos, estamos preparados para el Clásico", afirmó Amaury Vergara.

Vergara también resaltó el trabajo que ha realizado el equipo dirigido por Gabriel Milito y reconoció especialmente el aporte de los jóvenes surgidos de las fuerzas básicas.

"Muy contento del equipo, muy orgulloso. Y, por supuesto, también muy ilusionado con la cantera y los jóvenes que están haciendo un gran papel. Como aficionado de Chivas, vivimos un gran partido", señaló.

El propietario de Chivas aprovechó además para destacar su vínculo con Guadalajara y expresar el orgullo que le genera el momento que vive el equipo, aunque reconoció que todavía queda toda una semana por delante antes de conocer el desenlace del Clásico Nacional.

"Muy orgulloso de ser tapatío, muy contento de ser chiva hoy en la mañana, por supuesto. Y toda la semana hasta el clásico, vamos a ver qué sucede. De todo corazón gracias a todos los que están en este panel", concluyó.

Con Chivas instalado en el liderato y con una racha positiva, el conjunto de Gabriel Milito afrontará ante América una de sus pruebas más importantes del torneo

"Estamos preparados"



ESTADIO AKRON. Dejan constancia de su historia mundialista con una placa conmemorativa.

ESTADIO AKRON

Develan placa conmemorativa de la Copa del Mundo 2026

El Estadio AKRON quedó marcado oficialmente como una de las sedes de la Copa del Mundo 2026. Ayer fue develada una placa conmemorativa en el inmueble, como reconocimiento a la celebración de la justa mundialista en Guadalajara.

En el acto estuvieron presentes el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus; la alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo; el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, y el propietario de Chivas, Amaury Vergara.

También participaron Jürgen Mainka, Chief Tournament Officer de FIFA, así como Monserrat Hidalgo y Olimpia Cabral, Host City Managers de GDL 2026, quienes formaron parte de los trabajos para hacer posible la realización del Mundial en territorio tapatío.

Durante la ceremonia, Amaury Vergara destacó el significado que tiene para él la placa conmemorativa y recordó la visión de su padre, Jorge Vergara, quien desde la construcción del inmueble tuvo como objetivo que el estadio pudiera albergar una Copa del Mundo.

"No puedo dejar de pensar en mi jefe, Jorge Vergara, quien visualizó este estadio desde un principio como un estadio mundialista. Todas las emociones que vivimos las comparto con mucha transparencia y honestidad. Los momentos de los himnos nacionales aquí, durante el partido de México, o el tremendo partido que fue el primero, fueron muy emocionantes porque era la primera prueba de que todo salía bien. Había un poquito de nervios, pero todo salió excelente".

El propietario de Chivas aseguró que la placa representa mucho más que un reconocimiento para el inmueble, pues simboliza el trabajo realizado durante años para convertir al Estadio AKRON en una sede mundialista.

"Y el día de hoy, esta placa para mí es más que una decoración nueva del estadio. Es algo que significa muchísimo y, además, pienso en lo que va a significar para los próximos años. Me llena de muchísimo orgullo y de muchísima emoción pensar que en este estadio lo que se vivió, como experiencia, pero también todo el trabajo que hubo detrás. Y se me cierra la garganta de pensar, de verdad, de corazón, todo lo que hicieron para lograr lo que hicieron en este Mundial".

Conmemoran Mundial y apuntan a más competencias

ALONSO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El ciclo mundialista en Guadalajara se cerró con la develación de la placa conmemorativa en el estadio sede del 2026.

El comité organizador se dio cita en la casa de las Chivas, que

recibió cuatro partidos de la justa más grande de la historia.

“Estoy muy orgullo, soy profundamente agradecido, esta placa más que una decoración nueva del estadio, es algo que significa muchísimo y pienso en lo que va a significar para los próximos años, me

llena de mucho orgullo pensar que en este estadio lo que se vivió”, dijo el presidente del Club Deportivo Guadalajara, Amaury Vergara.

“El partido de México todos lo vivimos increíble, es la primera vez que juega un partido oficial mundialista, el partido Colombia-Congo, los colombianos me sorprendieron con el ambiente que tenían, pensar que tuvimos al campeón del mundo jugando en esta cancha, eso hace que sea muy especial”.

El Mundial quedará para el recuerdo, pero ahora Pablo Lemus, Gobernador de Jalisco, apuntó que buscarán más competencias internacionales para que se lleven

ASÍ LO DIJO

“Buscamos tres competencias internacionales: una de la Confederación y dos de carácter mundial, incluso una de ella que va más allá de mi administración”

Pablo Lemus
Gobernador de Jalisco



La placa conmemorativa.
FARIDSANTOS



a cabo en la Perla Tapatía.

“La primera meta tiene que ser que Chivas sea campeón este año, el 3-0 de ayer, el liderato, pero después estamos buscando tres competencias internacionales, para que vengan a este estadio”, dijo el mandatario estatal.

“Una de la Confederación y dos de carácter mundial, incluso una de ella que va más allá de mi administración, pero no importa, lo importante es que lleguen y sigan llegando los grandes eventos, ya lo estamos trabajando con Chivas, con la Federación Mexicana de Fútbol, porque demostramos ser la mejor sede”. ■

EN EL AKRON

Develan placa del Mundial 2026

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Ayer autoridades develaron una placa conmemorativa del Mundial 2026 en el Estadio Akron. La lámina se colocó en los pilares del ingreso al recinto deportivo como un recuerdo a la distinción de Guadalajara como sede mundialista por tercera ocasión en la historia.

Al encabezar el evento, el gobernador Pablo Lemus Navarro dijo que la justa mundialista significó más de diez años de planificación.

“En total, 2.5 millones de personas participaron en actividades mundialistas durante los 39 días del Mundial en Jalisco y todo con saldo blanco. No hubo personas detenidas, no hubo un escándalo, no hubo un pleito y Jalisco le demostró al mundo lo que verdaderamente somos: un pueblo trabajador, serio, comprometido, sin duda alguna muy fiestero, pero extraordinarios anfitriones”, dijo.

Por su parte, el presidente del Club Deportivo Guadalajara, Amaury Vergara Zatarain, dijo que al legado del Mundial se suma que el campeón del mundo, España, jugó en el llamado Estadio Guadalajara.

ESPECIAL



PUNTO. La placa se colocó en los pilares del ingreso al Akron.

Quiere Jalisco más eventos de talla mundial

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, encabezó la develación de la placa conmemorativa de la fiesta mundialista en el Estadio Akron

César Huerta/Quadratin Jalisco

Jalisco está listo para albergar más eventos de talla internacional que superen el éxito de la Copa Mundial de la FIFA 2026, certamen que convocó a más de 2.5 millones de personas en la sede más mexicana, afirmó el Gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro.

Durante la develación de la placa conmemorativa de la fiesta mundialista en el Estadio Akron, el mandatario estatal destacó la proyección que tuvo la entidad ante los ojos del mundo.

La placa fue colocada en los pilares del ingreso principal al inmueble, quedando como un testimonio histórico de la distinción de Guadalajara como ciudad sede por tercera ocasión en su historia.

Lemus Navarro manifestó que el trabajo coordinado para albergar la justa deportiva significó más de diez años de planificación.

Este esfuerzo, recordó, comenzó bajo el liderazgo del empresario Jorge Vergara y consolidó a Jalisco en el panorama internacional como una sede histórica, reafirmando la capacidad del estado para organizar espectáculos de gran magnitud en los años venideros.

"No podemos hablar aún de estos grandes proyectos. Lo están haciendo extraordinariamente bien y anoche se demostró nuevamente. La primera meta tiene que ser que Chivas sea campeón este campeonato. El 3-0 de ayer, el liderato nacional. Felicidades Amaury. Pero después estamos buscando tres competencias internacionales, para que vengan a este estado", explicó el gobernador.

"Una competencia es de la confederación y dos de carácter mundial. Incluso, una de ellas que va más allá de mi administración. Pero no



La placa fue colocada en los pilares del ingreso principal al inmueble.



importa, porque lo importante es que lleguen y sigan llegando los grandes eventos para Jalisco. Ya lo estamos trabajando con Chivas, lo estamos trabajando con la Federación Mexicana de Fútbol, porque demostramos ser la mejor sede de los tres países. Y sé que es difícil poderlo medir, pero si ustedes ven calificaciones de distintas asociaciones, empresas internacionales de turismo, todos dicen, Guadalajara es la mejor sede", concluyó Pablo Lemus.

Aunque no reveló mayores detalles, el evento de la Confederación al que se refirió se trataría de la Copa Oro de la Concacaf, mientras que los torneos de talla internacional serían la Copa del Mundo Femenil y la Copa Mundial de Clubes, certámenes para los que México está levantando la mano en busca de organizar. Guadalajara pretende ser una de las sedes en caso de conseguir la organización.

Por su parte, Amaury Vergara, dueño de Chivas, se mostró emocionado por lo que vivió el Estadio Akron en el Mundial.

"Estoy muy orgulloso y profundamente agradecido. El día de hoy, esta placa para mí es más que un que una decoración nueva del estadio, es algo que significa muchísimo y que, además, pienso en lo que va a significar para los próximos años. Me llena de muchísimo orgullo y muchísima emoción pensar que en este estadio lo que se vivió como experiencia, pero todo el trabajo hubo detrás", señaló.

El mejor tenis del mundo regresa a la ciudad; inauguran el GDL Open 2026

Entre grandes duelos sobre la cancha y el entusiasmo de los aficionados en las tribunas, el Guadalajara Open 2026 quedó oficialmente inaugurado en el Centro Panamericano de Tenis, escenario que, por sexto año consecutivo, recibe algunas de las mejores raquetas del circuito femenino y consolida al torneo como uno de los WTA 500 más importantes de América Latina.

El acto protocolario contó con la presencia del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus; Gustavo Santoscoy García, director del torneo; Gustavo Santoscoy Arriaga, presidente de GS Sports Management, así como representantes de Guadalajara, Zapopan y la WTA.

Durante la ceremonia, Lemus destacó la capacidad de Guadalajara y Jalisco para organizar competencias internacionales de primer nivel y puso como ejemplos el torneo de tenis y la Copa del Mundo de Fútbol.

“En el Mundial, Guadalajara fue la mejor sede de los tres países... y ahora, por sexto año consecutivo, tenemos un torneo de la WTA. Jalisco no solo se consolida como el referente del Occidente mexicano en los grandes eventos, sino que a nivel Latinoamérica empieza a ser observado”.

El gobernador adelantó que la Entidad buscará continuar con la llegada de competencias internacionales y reconoció que uno de los objetivos es recuperar una categoría superior para el torneo.

“Vamos a seguir trayendo más eventos internacionales a Guadalajara y nos sentimos muy orgullosos de tener este torneo. Como siempre, nos gusta ir por más, queremos ir por el (categoría) mil”.

La intención de crecer también está presente en la organización. Para Santoscoy García, cada edición representa una oportunidad



PROTOCOLO. Alejandra Galindo, directora del Comude Zapopan; Gustavo Santoscoy García, director del torneo; Pablo Lemus, Gustavo Santoscoy Arriaga, presidente de GS Sports Management; David Prado, director del Comude Guadalajara, y Mariana Alves, supervisora de torneos de la WTA, encabezaron el acto inaugural.

para elevar la calidad del cuadro y mejorar la experiencia de los aficionados.

“Estamos muy contentos. Arrancamos el cuadro principal este domingo y estamos sorprendidos con el apoyo de la gente. Este lunes tenemos grandes enfrentamientos, la gente respondió de igual manera y esto ya se convirtió en un evento que los tapatíos esperan año con año. Seis años de historia, de estrellas y esperamos lo mejor para esta semana”.

El crecimiento también se refleja fuera de las pistas. Para esta edición, el recinto estrenó una imagen renovada con el propósito de ofrecer un espacio más atractivo y funcional tanto para las jugadoras como para el público.

“Nos planteamos tres retos. Este año nos planteamos tener un buen cuadro; tenemos a Marta Kostyuk, que es Top 10, e Iva Jovic, que es la campeona y regresa. Por otro lado, presentar un ‘venue’ agradable, diferente, que la gente disfrute, y también se logró”, explicó Santoscoy.

El siguiente objetivo ya está trazado: recuperar la categoría WTA 1000 que Guadalajara tuvo en 2022 y 2023. Santoscoy reconoció que esa posibilidad “siempre es parte del plan”, aunque por ahora la prioridad es consolidar el torneo en su actual categoría WTA 500.

TENIS WTA 500

Renata Zarazúa queda fuera del GDL Open al caer en la primera ronda del torneo ante Caroline Dolehide



Renata Zarazúa no pudo en su tierra. La mexicana tuvo un adiós prematuro en el Guadalajara Open 2026 al caer en la primera ronda ante la estadounidense Caroline Dolehide, con parciales de 6-1, 3-6 y 6-3, en el estadio principal del Centro Panamericano de Tenis, ayer, después de una hora y 46 minutos de partido.

Tras un año de ausencia en el torneo, Renata no pudo mejorar lo conseguido en 2024, cuando alcanzó la segunda ronda. Dolehide, por su parte, dio el primer paso en busca de repetir la sobresaliente actuación de hace tres años, cuando llegó a la Final que perdió ante Maria Sakkari, en la edición que todavía era categoría WTA 1000.

Renata no tuvo el comienzo esperado. Rápidamente, la estadounidense tomó el control del marcador al ganar los primeros tres juegos y, aunque la mexicana dio algunas señales de reacción, Dolehide se encargó de recuperar el dominio con un nuevo break en el sexto juego para encaminarse a cerrar el primer set.

La potencia y velocidad de Dolehide fueron incontestables para Zarazúa, quien no encontró comodidad en la cancha ni la manera de hacerle daño. La mexicana tuvo que recurrir constantemente a golpes defensivos para mantener con vida varios puntos, pero poco pudo hacer ante la precisión de su rival, quien metió 87% de sus primeros servicios y marcó el ritmo durante buena parte de la manga inicial.

Los papeles se invirtieron en el segundo set, con una Renata más confiada, agresiva y con mayor iniciativa. La mexicana comenzó a jugar con mayor profundidad y consiguió incomodar a Dolehide. Un quie-

Zarazúa se despide en la primera ronda



RENATA ZARAZÚA. La mexicana no pudo mejorar lo que logró en 2024, cuando alcanzó la segunda ronda.

bre y la posterior confirmación de su servicio le permitieron tomar ventaja de 4-1.

Caroline amenazó con reaccionar cuando se acercó en el séptimo juego, pero ella misma frenó su impulso con una doble falta clave que permitió a Zarazúa recuperar terreno. Respalda por el público tapatio, la

mexicana mantuvo el control y cerró el segundo capítulo por 6-3 para mandar la definición al tercer set.

La tensión aumentó en el estadio ante la posibilidad de una remontada. El encuentro se mantuvo parejo hasta que Zarazúa pagó caros sus errores en el sexto game del ter-

cer episodio, cuando no logró sumar puntos con su servicio y cedió una ventaja que terminó siendo determinante.

Pese a la derrota y al prematuro adiós del Guadalajara Open, Zarazúa recibió el reconocimiento de los aficionados y se marchó entre aplausos.

CENTRO PANAMERICANO SEGUNDO DÍA



LIUDMILA SAMSONOVA. La rusa enfrentará a la estadounidense Kayla Day en Octavos de Final.

Samsonova impone su jerarquía y sigue con vida

La noche de ayer, bajo las luces de la cancha central del Centro Panamericano de Tenis y después de que las nubes negras quedaran solo como amenaza de lluvia, la rusa Liudmila Samsonova superó a la francesa Elsa Jacquemot, semifinalista de la edición pasada, con parciales de 7-6 y 6-2 para cerrar la actividad del segundo día del Guadalajara Open.

La octava sembrada del cuadro sostuvo una férrea batalla durante el primer set, en el que ambas hicieron valer su servicio. Jacquemot cambió el rumbo al conseguir un quiebre que le permitió sacar para llevarse la manga, pero Samsonova respondió con un contraquiebre para igualar y llevar la definición al tie break.

La rusa tomó ventaja de 3-1, aunque la francesa reaccionó y llegó a disponer de tres oportunidades para cerrar el capítulo. No logró aprovecharlas y Samsonova respondió ga-

nando cinco puntos consecutivos para quedarse con el primer set.

Las oportunidades desperdiciadas terminaron por desconcertar a Jacquemot, quien perdió solidez durante la segunda manga. Samsonova aprovechó los errores de su rival, incluidas cinco dobles faltas, para construir rápidamente una ventaja de 5-0.

La francesa intentó reaccionar y aprovechó una pequeña desconcentración de la rusa para recuperar dos juegos, pero Samsonova retomó el control y sentenció el encuentro después de una hora y 54 minutos de acción.

En los Octavos de Final, Samsonova, número 50 del ranking de la WTA, enfrentará a la estadounidense Kayla Day, ubicada en el puesto 123 de la clasificación mundial, quien intentará dar otra sorpresa y mantener con vida su participación en el certamen tapatio.

DOBLES OCTAVOS DE FINAL

Olmos cae y México se queda con una sola carta

La mexicana Giuliana Olmos, junto con la estadounidense Asia Muhammad, sufrió una sorpresiva eliminación en el GDL Open 2026. La segunda pareja preclasificada cayó ante la japonesa Momoko Kobori y la tailandesa Peangtarn Plipuech por 1-6, 6-3 y 10-3, este lunes por la noche.

Olmos y Muhammad dominaron el primer parcial y parecían encaminadas a una victoria cómoda. Quebraron en dos ocasiones para colocarse 5-0 y posteriormente cerraron la manga 6-1, mostrando solidez con su servicio.

La reacción de Kobori y Plipuech llegó en el segundo set. Las

asiáticas tomaron ventaja de 3-1 y, aunque "Gugu" y Muhammad respondieron para equilibrar el encuentro, sus rivales volvieron a acelerar y ganaron tres juegos consecutivos para llevar la definición al super tie break.

Olmos y Muhammad comenzaron con dos puntos consecutivos, pero sus rivales reaccionaron. Después del 3-3, Kobori y Plipuech encadenaron siete unidades para sentenciar la remontada.

Con las eliminaciones de Olmos y Renata Zarazúa, Marian Gómez Pezuela Cano queda como la única mexicana en competencia.

GDL OPEN

Orden de juegos para hoy

Estadio Skarch

13:00 - Cristina Bucsa (6) vs Panna Udvardy / Ronda de 16

Seguido de: Alycia Parks vs Sara Bejlek (3) / Ronda de 16

No antes de las 17:00 - Diane Parry (4) vs Peyton Stearns / Ronda de 16

Seguido de: Sloane Stephens (WC) vs Janie Tjien (5) Ronda de 16

Cancha Mexcovery.com

12:00 - Mariia Kozyreva/ Maia Lumsden (4) vs Alexa Guarachi/ Makoto Ninomiya / Cuartos de Final

Seguido de: Catherine Harrison/ Dalayna Hewitt vs Iryna Shymonovich/ Miriam Skoch / Ronda de 16

No antes de las 15:30, tras descanso adecuado: Cristina Bucsa/ Nicole Melichar-Martinez (1) vs Sofia Cabezas Dominguez/ Marian Gómez Pezuela Cano (WC) / Ronda de 16



GIULIANA OLMOS. La mexicana y Muhammad ganaron con autoridad el primer set, pero terminaron eliminadas tras una remontada.

Van por otro WTA 1000

Tenis. El Gobierno de Jalisco y el GDL Open están atentos a los cambios que pueda tener el calendario de la WTA

KEVIN HERNÁNDEZ
GUADALAJARA

Guadalajara no descarta volver a tener un torneo WTA 1000. Durante la inauguración oficial del Guadalajara Open 2026, Pablo Lemus, Gobernador de Jalisco, señaló que buscarán aprovechar los movimientos que pueda tener el tenis mundial para recuperar la máxima categoría que tuvo el certamen en 2022.

Durante la inauguración oficial del certamen, Gustavo Santoscoy, director general del torneo, destacó la asistencia registrada durante los primeros días y el impacto que

ha tenido el cambio de calendario, al comenzar el torneo en domingo y finalizar en sábado.

“Increíble la verdad, estamos muy contentos. Increíble por muchas razones, porque realmente hicimos un cambio en el calendario, en el cual iniciamos en día domingo para terminar en sábado, como lo hicimos hace un par de años en este mismo evento, y recordamos que fue un éxito el iniciar el fin de semana. Ahora, nuestra hipótesis funcionó. Tuvimos una muy buena asistencia el día de ayer, prácticamente llenos al cien por cien. La afición respondió

y cuando hablamos de eso, pues es lo que nosotros medimos. Esto da impacto en la gente y el impacto en las jugadoras que están felices. Creo que el 2026 va a ser un gran año para nosotros”.

El directivo también resaltó el cuadro que logró reunirse apenas unos días después de la conclusión del US Open, con jugadoras que viajaron desde Nueva York a Guadalajara. Entre ellas mencionó a Marta Kostyuk, Iva Jovic y Renata Zarazúa.

La posibilidad de recuperar la categoría 1000 fue señalada durante el acto por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, quien planteó que Guadalajara buscará volver a recibir un torneo de ese nivel ante los posibles cambios que tendrá el tenis mundial en los próximos años.

Santoscoy explicó que el torneo actualmente atraviesa su tercer año como WTA 500 y que la organización permanece atenta a las oportunidades que puedan surgir dentro del calendario internacional.

“Bueno, realmente nosotros siempre oportunistas. Siempre buscando las mejores oportuni-

ASÍ LO DIJO



“Nosotros siempre oportunistas.

Siempre buscando las mejores oportunidades para la ciudad, para la empresa, para el tenis en México y de Latinoamérica”

Gustavo Santoscoy
Director del GDL Open

Resultados

LUNES		
E. Jacquemot	6	2
L. Samsonova	7	6
M. Frech	6	6
N. Hibino	1	4
Z. Sonmez	6	6
I. Shymanovich	1	1
R. Zarazúa	1	6 3
C. Dolehide	6	3 6
T. Maria	7	3 2
T. Townsend	6	6 6
C. Monnet	4	6
S. Stephens	6	7

Para hoy

JUEGO	HORA
C. Bucsa vs P. Udvary	13:00
A. Parks vs S. Bejlek	15:00*
D. Parry vs P. Stearns	17:00*
S. Stephens vs J. Tjen	19:00*

*Horario aproximado

gamos las manos abiertas para recibir nuevas cosas, nosotros estamos listos y preparados para cualquier circunstancia”.

El GDL Open busca consolidarse dentro del calendario internacional y permanecer atento a los cambios del circuito. ■

Renata Zarazúa queda eliminada

Tenis. Dolehide se impuso 6-1, 3-6 y 6-3 ante la mexicana para avanzar a los octavos de final tras una hora y 46 minutos.

KEVIN HERNÁNDEZ
GUADALAJARA

Caroline Dolehide comenzó con autoridad, Renata Zarazúa reaccionó y el partido terminó definiéndose en el tercer set. La estadounidense derrotó 6-1, 3-6 y 6-3 a la mexicana en los 32avos de final del Guadalajara Open, para instalarse en los octavos de final.

Desde el primer intercambio, Dolehide encontró profundidad con sus golpes de fondo y tomó la



No alcanzó la reacción de la mexicana. CORTESÍA GDLOPEN

iniciativa en los rallies. La estadounidense aprovechó sus oportunidades de quiebre y rápidamente construyó la ventaja para llevarse el primer set 6-1.

Zarazúa no bajó los brazos. La mexicana ajustó su juego en el segundo parcial, consiguió incomo-

dar a Dolehide desde el resto y comenzó a disputar puntos más largos desde el fondo de la pista. Con dos quiebres convertidos, consiguió darle la vuelta al momento del partido y se llevó la manga 6-3.

Con el encuentro nuevamente abierto, ambas intercambiaron golpes en el tercer set, pero Dolehide recuperó la consistencia que había mostrado al comienzo. La estadounidense aprovechó una de las cinco oportunidades de break que tuvo en el parcial y sostuvo su servicio para tomar nuevamente el control. Zarazúa buscó una nueva reacción, pero Dolehide mantuvo la presión en los puntos importantes y terminó cerrando el set 6-3

para completar la victoria.

Los números respaldaron la efectividad de la estadounidense, quien ganó 73.2 por ciento de los puntos con su primer servicio, mientras que Zarazúa consiguió 63.8 por ciento. Dolehide también terminó con ventaja en puntos totales, 77 contra 63.

Después de una hora y 46 minutos, la estadounidense selló su pase a los octavos de final y ahora espera rival para la siguiente ronda del torneo tapatío.

Con la victoria, Caroline Dolehide tomó ventaja en el historial frente a Renata Zarazúa. La estadounidense ahora domina 4-3 el cara a cara. ■

Sonmez arrasa a Shymanovich y se medirá a la campeona

KEVIN HERNÁNDEZ
GUADALAJARA

Primer reto superado, ahora sigue la campeona. El Centro Panamericano de Tenis tuvo un dominio de principio a fin. Zeynep Sonmez no dio margen para la reacción de Iryna Shymanovich y resolvió al ganar 6-1 y 6-1 en apenas 59 minutos su debut en el GDL Open.

La turca impuso condiciones desde el primer intercambio. Con profundidad desde el fondo de la pista y mucha efectividad al resto, quebró en cinco ocasiones el servicio de su rival y convirtió cada una de las oportunidades de break que tuvo. El primer set se inclinó rápidamente de su lado por 6-1.

Shymanovich intentó encontrar respuestas en el segundo parcial, pero sus problemas con el saque terminaron por sentenciar el encuentro. La bielorrusa cometió cinco dobles faltas y ganó apenas 22.2 por ciento de los puntos jugados con su segundo servicio.

Sonmez, en cambio, mantuvo la presión y castigó cada pelota corta. Ganó 67.8 por ciento de los puntos totales del partido y apenas cedió 28 unidades frente a las 59 que sumó su oponente.

El segundo set tuvo prácticamente el mismo guion. Sonmez volvió a romper el servicio de Shymanovich en tres ocasiones y cerró el partido con otro 6-1, sin enfren-



Sonmez ganó en menos de una hora. CORTESÍA GDLOPEN

tar una sola situación de break en contra.

La turca avanzó así a los octavos de final del torneo tapatío, donde tendrá una prueba de mayor exigencia: se medirá con Iva Jovic, la campeona de la edición 2025.

El duelo también pondrá frente a frente a dos jugadoras que llegan con objetivos distintos, pero con un mismo boleto en juego hacia los cuartos de final.

Sonmez llegará con la confianza de haber resuelto su estreno sin ceder un solo set ni permitir que su rival encontrara ritmo. ■

Olmos se despide en dobles

KEVIN HERNÁNDEZ
GUADALAJARA

Otra mexicana dice adiós. Giuliana Olmos y Asia Muhammad quedaron eliminadas del Guadalajara Open, luego de caer 2-1, en tres sets, ante Makoto Kobori y Peangtarn Plipuech en los octavos de final del torneo.

La dupla estadounidense-mexicana comenzó con el control del partido y se adelantó 6-1 en el primer set.

Olmos y Muhammad encontraron espacios para atacar y aprovecharon sus oportunidades para colocarse a un parcial de los cuartos de final.

Sin embargo, la respuesta de Kobori y Plipuech llegó en el segundo set. La japonesa y la tailandesa ajustaron su juego, mejora-

ron desde el resto y consiguieron emparejar el encuentro al llevarse el parcial por 6-3.

Con el partido igualado, el boleto a los cuartos de final tuvo que definirse en el match tie-break.

Kobori y Plipuech tomaron la iniciativa desde el arranque y terminaron imponiéndose 10-3 para completar la remontada, después de una hora y 11 minutos de juego.

Las estadísticas mostraron un encuentro equilibrado. Olmos y Muhammad ganaron 51.9 por ciento de sus puntos con el servicio, mientras que sus rivales alcanzaron 56.4 por ciento.

La dupla sembrada como segunda convirtió tres de seis oportunidades de quiebre, pero Kobori y Plipuech aprovecharon dos de cinco.

Olmos se despidió del cuadro de dobles en Guadalajara junto con Muhammad, mientras Kobori y Plipuech avanzaron a los cuartos de final. ■

EN CONGRESO

Pide PAN explicaciones a pendientes del Zapotillo

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El diputado panista César Madrigal Díaz pidió al Congreso de Jalisco citar a comparecer al titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia), Ernesto Marroquín Álvarez, y enviar una invitación al titular del Organismo de Cuenca Lerma-Santiago-Pacífico de la Conagua, Gustavo Figueroa Cuevas, para que den detalles de las obras pendientes para que la Presa El Zapotillo aporte agua a la metrópoli.

Madrigal Díaz señaló que presentó un punto de acuerdo para que el Congreso conozca qué ha ocurrido con el proyecto para llevar agua de la presa a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y cuáles son los siguientes pasos para ponerlo en operación.

Entre las obras mencionadas se encuentra un nuevo acueducto de aproximadamente 31 kilómetros entre la Presa Calderón, en Zapotlanejo, y la planta de San Gaspar, en Tonalá, además de trabajos de electrificación de la red de presas de derivación vinculada con El Zapotillo.

El panista señaló que es necesario esclarecer cuándo estaría listo el acueducto, qué costo tendría y cuántos metros cúbicos por segundo podría abastecer a la Zona Metropolitana.

El legislador cuestionó que, pese a que el gobierno estatal anunció un acuerdo con la Federación para destinar 5 mil millones de pesos (mdp) a obras complementarias a El Zapotillo, estos recursos no aparecen identificados en la propuesta del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2027.

Por ello, planteó que Marroquín Álvarez comparezca ante el pleno y que el funcionario federal sea invitado a participar.

En el mismo posicionamiento, Madrigal Díaz anunció una iniciativa para reinstalar el Instituto Jalisciense de la Juventud como organismo descentralizado luego de que fuera eliminado en 2018 y sus funciones pasaran a una dirección dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG).

La propuesta contempla elevar su presupuesto de 15 a 50 millones de pesos y extender sus programas a los 125 municipios con acciones en educación, empleo, deporte, cultura y capacitación, incluida la formación relacionada con inteligencia artificial.

ESPECIAL



AGUA. El diputado panista llamó a que comparezca el titular de la Segia ante el Congreso.

DICE CÁRDENAS

Dinero faltante podría servir para crecer L3 a Tesisán

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Los recursos que Jalisco ha dejado de recibir por participaciones federales podrían servir para arrancar el proyecto de ampliación de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero hasta Tesisán, señaló la diputada local de Movimiento Ciudadano (MC) Gabriela Cárdenas Rodríguez.

La legisladora sostuvo que el estado acumula un boquete de más de mil 666 millones de pesos (mdp) en 2026 y que, de mantenerse la tendencia, el déficit podría llegar a 2 mil mdp al cierre del año.

“Es dinero de las y los jaliscienses, de dinero que podría servir, por ejemplo, para arrancar con el proyecto de la ampliación de la Línea 3 hasta Tesisán, una obra para la movilidad que es fundamental y que se requiere bastante en el distrito”, expuso.

Cárdenas Rodríguez señaló que los recursos que no han llegado también podrían destinarse a la construcción de hospitales, rehabilitación de carreteras y compra de medicamentos; sin embargo, puso como ejemplo la ampliación de la L3 ante la necesidad de mejorar la movilidad en el norte de Zapopan.

La diputada también cuestionó la propuesta del Paquete Económico federal 2027 al señalar que no contempla recursos etiquetados para Jalisco en obras de infraestructura hidráulica y carretera.

Cárdenas Rodríguez criticó además a las y los diputados federales de Jalisco, a quienes acusó de no gestionar recursos suficientes para el estado. Adelantó que su bancada revisará el proyecto de presupuesto y presentará propuestas y exhortos para solicitar modificaciones.

La ampliación de la Línea 3 hasta Tesisán es una demanda recurrente de habitantes de la zona norte de Zapopan, quienes actualmente dependen de otras alternativas de transporte para conectar con el resto del Área Metropolitana de Guadalajara. El proyecto es también una promesa de campaña del gobernador Pablo Lemus Navarro, pero hasta ahora no registra avances.

ESPECIAL



DETENIDA. La ampliación de la L3 a Tesisán es una promesa de campaña de Pablo Lemus, pero no tiene avances.

CELEBRA MC ENCUESTA

FRANCISCO DE ANDA
Y ABRAHAM ACOSTA

Tanto el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie, como funcionarios del municipio y diputados locales emecistas celebraron la encuesta publicada ayer por MURAL, cuyos resultados perfilan a Movimiento Ciudadano (MC) con posibilidades de conservar la Alcaldía y obtener triunfos en distintos distritos que corresponden al municipio en la próxima elección.

MC lidera la intención de voto rumbo a la Alcaldía con 46 por ciento, duplicando a Morena (23 por ciento).

Frangie atribuyó la ventaja del partido naranja al trabajo realizado durante los últimos 11 años, primero con

JUAN JOSÉ FRANGIE
ALCALDE



Pablo Lemus al frente del municipio y posteriormente con él como Alcalde.

A pregunta expresa de si Isaura Amador es su carta para que lo suceda en el cargo en el 2027, Frangie recordó que la decisión sobre quién será el o la abanderada emecista a Zapo-

JOSÉ LUIS TOSTADO
DIPUTADO



pan será decisión de MC y descartó cualquier jaloneo o pugna.

"Inicialmente había 23 candidatos, ya se redujo pues, pero qué bueno que existe competencia".

Isaura Amador, coordinadora general de Cercanía Ciudadana del Ayuntamiento de Za-

Descarta Alcalde de Zapopan pugnas internas

GABRIELA CÁRDENAS
DIPUTADA



popan, celebró los resultados.

"Los datos de la encuesta nos dan mucha certeza (...) sin embargo, sería un error confiarlos".

Después del Alcalde que cuenta con una aprobación de 69 por ciento, los diputados Gabriela Cárdenas, Mónica Ma-

MÓNICA MAGAÑA
DIPUTADA



gaña y José Luis Tostado fueron los tres perfiles políticos mejor evaluados.

Cárdenas atribuyó la valoración al trabajo que ha realizado en las colonias, "dándole a la gente resultados".

Magaña consideró que los resultados permiten identificar

ISAURA AMADOR
FUNCIONARIA



con mayor claridad las necesidades que deben ser atendidas desde el Poder Legislativo.

El coordinador de la bancada de MC en el Congreso local, José Luis Tostado, señaló que los resultados representan un compromiso para continuar con su labor legislativa.

Nueva lonaria

Invierten 2.5 mdp en obras para primaria de El Refugio

El Gobierno de Tlajomulco destinó 2.5 millones de pesos a la mejora de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, en la comunidad de El Refugio, donde construyó una lonaria de unos 400

metros cuadrados y rehabilitó la cancha multiusos.

Las obras incluyen la reconstrucción de las losas del patio cívico, la aplicación de pintura tipo surface con características

antiderrapantes y la instalación de tableros deportivos. La nueva estructura cuenta con columnas metálicas de 10 pulgadas, zapatas de concreto y una membrana con una vida útil estimada de al menos 10 años.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez señaló que, aunque la infraestructura de los planteles corresponde principalmente a los gobiernos estatal y federal, el Municipio decidió intervenir para atender las necesidades de las escuelas.

"Ustedes son lo más importante: nuestras niñas y nuestros niños. Sobre todo, tenemos claro que, con la educación, todo; sin educación, nada. Si queremos

construir el futuro que deseamos para que ustedes sean mujeres y hombres de bien, tenemos que apostarle con toda la fuerza a la educación, procurar que tengan las mejores condiciones para estudiar y que ustedes también se comprometan a echarle ganas. Es un compromiso que queremos hacer con todos para que podamos sumar esfuerzos, trabajar en equipo y enfocarnos en lo más importante: hacer comunidad y estudiar mucho para seguir construyendo el futuro próspero y con mejores condiciones que deseamos para todas nuestras familias", dijo.

Quirino indicó que la obra representa la decimoquinta lo-

naria que su administración entrega en planteles educativos. También señaló que el Municipio mantiene coordinación con el Gobierno de Jalisco mediante el programa Escuelas con Estrella. El Ayuntamiento dará seguimiento a otras necesidades de la Primaria Emiliano Zapata, entre ellas la rehabilitación de la barda perimetral, trabajos de impermeabilización y mejoras en el acceso al plantel.

La entrega tuvo lugar durante una ceremonia de honores a la bandera, con la presencia de autoridades municipales y educativas, así como padres de familia, docentes y representantes de la comunidad de El Refugio.





ANTE EL SOL. Una de las principales mejoras fue la instalación de una lonaria de 400 metros cuadrados.

TLAJOMULCO

Invierten 2.5 mdp en mejoras a primaria

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El gobierno de Tlajomulco destinó 2.5 millones de pesos (mdp) a obras de mejora en la Primaria Emiliano Zapata, en la comunidad de El Refugio, donde construyó una lonaria y rehabilitó espacios deportivos.

Este lunes el alcalde Gerardo Quirino Velázquez Chávez entregó la nueva estructura, de aproximadamente 400 metros cuadrados, además de los trabajos realizados en la cancha multiusos.

De acuerdo con el gobierno municipal, las obras incluyeron la reconstrucción de las losas del patio cívico, aplicación de pintura antiderrapante y colocación de tableros deportivos.

La nueva lonaria cuenta con una estructura metálica, zapatas de concreto y una membrana con una vida útil estimada de al menos 10 años en condiciones óptimas, según Víctor Ramírez Reyes, director de Construcción de Obras Públicas.

Por su parte, el alcalde se comprometió a dar seguimiento a otras necesidades planteadas por la comunidad educativa, como la rehabilitación de la barda perimetral, trabajos de impermeabilización y mejoras en el acceso al plantel.

Mejoran espacios deportivos de primaria en El Refugio con 2.5 mdp

El alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino, señaló que el municipio ha tomado la iniciativa de mejorar los espacios educativos

Redacción/Quadratin Jalisco

Estudiantes de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, en la comunidad de El Refugio, en el Corredor Chapala, cuentan ahora con una nueva lonaria y espacios deportivos rehabilitados, luego de una intervención con una inversión de 2.5 millones de pesos.

Los trabajos incluyeron la construcción de una estructura de aproximadamente 400 metros cuadrados, la rehabilitación de una cancha multiusos, la reconstrucción de las losas del patio cívico y la colocación de una superficie antiderrapante, además de nuevos tableros deportivos.

El director de Construcción de Obras



El evento fue encabezado por el primer edil, Gerardo Quirino.

Públicas de Tlajomulco, Víctor Ramírez Reyes, explicó que la lonaria fue construida con una estructura metálica sostenida por columnas de 10 pulgadas, zapatas de concreto y claros amplios, con características de resistencia ante sismos y vientos.

"Estamos aquí entregando, en

esta ocasión, una estructura de prácticamente 400 metros cuadrados. Es una estructura metálica con columnas de 10 pulgadas. Como pueden observar, este tipo de estructuras son muy limpias, con pocos elementos y claros muy amplios. Están construidas con zapatas de concreto y

diseñadas con los más altos estándares de resistencia ante sismos y vientos. Además, esta membrana tiene una durabilidad de por lo menos 10 años en óptimas condiciones".

Durante la entrega de las obras, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, señaló que, aunque la atención de la infraestructura educativa corresponde principalmente a los Gobiernos estatal y federal, el municipio decidió intervenir para atender las condiciones de los planteles.

"Ustedes son lo más importante: nuestras niñas y nuestros niños. Sobre todo, tenemos claro que, con la educación, todo; sin educación, nada. Si queremos construir el futuro que deseamos para que ustedes sean mujeres y hombres de bien, tenemos que apostarle con toda la fuerza a la educación, procurar que tengan las mejores condiciones para estudiar y que ustedes también se comprometan a echarle ganas. Es un compromiso que queremos hacer con todos para que podamos sumar esfuerzos, trabajar en equipo y enfocarnos en lo más importante: hacer comunidad y estudiar mucho para seguir construyendo el futuro próspero y con mejores condiciones que deseamos para todas nuestras familias".

Gobierno de Tlajomulco

Caen 2 hombres en Tlajo **por tirar escombro y agredir a policías**

Redacción/Quadratin Jalisco

Dos hombres fueron detenidos por oficiales de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco en el fraccionamiento Lomas del Mirador, luego de agredir verbalmente a los uniformados que les impidieron tirar escombro en la vía pública.

Los hechos se registraron durante un recorrido de vigilancia preventiva. Los elementos policiales circulaban sobre la calle Camino a la Presa, en su cruce con Camino a la Villa, cuando

PARA SABER

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del juez municipal, quien determinará su situación legal en las próximas horas.

sorprendieron a los hombres a bordo de una camioneta particular mientras intentaban descargar el material de desecho.

Al recibir el exhorto correspondiente



Ambos detenidos fueron puestos a disposición del juez municipal.

por parte de las autoridades para retirarse del sitio, los individuos hicieron caso omiso. En su lugar, adoptaron una actitud renuente y comenzaron a agredir verbalmente a los policías.

Ante la falta administrativa y los

insultos a la autoridad, los oficiales procedieron con la detención de José "N", de 36 años, y Luis "N", de 29 años.

Capturan a un homicida

MURAL / STAFF

Francisco Javier "N" es el principal sospechoso de haber asesinado a puñaladas a un hombre hace cuatro años, luego de una pelea con su ex pareja, y ahora estará detenido mientras se confirma su responsabilidad.

Los hechos ocurrieron en la Colonia Arcos de San Sebastián, en Tlajomulco de Zúñiga, el 25 de septiembre de 2022, informó ayer la Fiscalía estatal.

La investigación sostiene que el ahora detenido lle-

gó al lugar para amenazar a su ex pareja por problemas de convivencia con su hija. Tras intimidarla con quemar la casa, tomó un cuchillo y salió a la calle con la supuesta intención de lesionar a varias personas.

En ese momento pasó la víctima por el lugar y se abalanzó sobre ella.

El herido fue trasladado al Antiguo Hospital Civil, donde perdió la vida. Las investigaciones permitieron identificar al asesino y obtener una orden de aprehensión.



■ Mario Alexis "N"

Cae narcomenudista

MURAL / STAFF

Mario Alexis "N" fue detenido durante un cateo en un domicilio del Fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco, por la presunta posesión de droga con fines de venta.

La Fiscalía estatal informó ayer que el operativo fue realizado en la mañana del 1 de septiembre pasado, en atención a una denuncia anónima que señalaba el domicilio como posible punto de venta, por la Unidad de Investigación Especializada en Narcomenudeo, de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada, con apoyo de la Guardia Nacional.

Al ingresar al lugar, las autoridades localizaron a

Mario Alexis "N" y le realizaron una inspección, durante la cual le localizaron 25 bolsitas con pastillas cristalinas que tenían la características de una droga. La dependencia estatal añadió que sobre una mesa de madera, además, fueron halladas 73 bolsas adicionales del mismo material, así como un radio de comunicación y una tabla de madera.

El operativo se dio en uno de los fraccionamientos con más problemas de inseguridad y venta de droga de la zona metropolitana.

El presunto narcomenudista será investigado por el agente del Ministerio Público por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo con fines de lucro.

Urgen pasar del diagnóstico a la acción

Académicos piden aterrizar propuestas para López Mateos

Académicos de distintas universidades pidieron convertir en acciones las propuestas surgidas de las consultas ciudadanas sobre la avenida Adolfo López Mateos, pues a casi un año del cierre de las mesas técnicas y ciudadanas aún no hay avances suficientes para llevarlas a la práctica.

Los especialistas señalaron que la saturación vehicular de la avenida es consecuencia de un modelo urbano que requiere cambios. En las consultas, tres de cada cuatro usuarios consideraron prioritario un sistema de transporte público masivo con carril exclusivo, mientras 84.9 por ciento consideró inadecuadas las actuales restricciones al transporte de carga. La propuesta de un segundo piso vehicular tampoco obtuvo respaldo amplio.

"La consulta arrojó muchas pistas no solo del problema, sino también de cómo solucionarlo. Es decir, hay un capital de conocimiento bastante amplio, pero no se ha traducido en política, se ve que no hay intenciones de generar alternativas", señaló Eduardo Hernández Gonzá-



lez, académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), durante una sesión del Seminario de Movilidad Urbana Sustentable (Semus) del ITESO.

Adriana Inés Olivares González, también académica de la UdeG, cuestionó el alcance de estos ejercicios. "Hasta ahora, los organismos de participación ciudadana han sido simulaciones. Y cuando no lo son, no

se consideran como instrumentos para trabajar a nivel técnico", afirmó.

Los especialistas coincidieron en que el éxito de López Mateos ya no debe medirse por la cantidad de vehículos que desplaza, sino por su capacidad para conectar personas y barrios.

"Ya no debemos pensar en una vía rápida, sino en un articulador,

en una arteria que articula barrios. Ahí vive gente, no son espacios de paso, son comunidades que hay que hilvanar", dijo Carlos Romero Sánchez, profesor del ITESO y la Universidad Panamericana.

Socorro Camacho García, de la UdeG, señaló que las propuestas necesitan responsables, presupuesto, plazos y mecanismos de

evaluación. También planteó una mesa metropolitana para coordinar la gestión de corredores y accesos carreteros. Los académicos también señalaron que los fraccionamientos cerrados y la falta de conexión entre barrios aumentan la presión sobre la avenida. Olivares sostuvo que "no se trata solo de mover personas, sino de hacer ciudad".

Sobre el transporte de carga, Juan Pablo Zatarain Hernández, académico del ITESO, advirtió que López Mateos enfrenta una contradicción entre su función urbana y su papel como acceso carretero. "No hemos decidido si es una cosa o la otra y las obras propuestas están encaminadas a que (el transporte de carga y las otras actividades urbanas) sigan conviviendo. Es momento de tomar una decisión", dijo.

Los especialistas plantearon que la prioridad debe ser mejorar la oferta y confiabilidad del transporte público para reducir la dependencia del automóvil y dar seguimiento a las propuestas surgidas de las consultas ciudadanas.

ENCUESTA MURAL

Ven triunfo de Laura Imelda... excepto frente a Citlalli Amaya

ROBERTO GUTIÉRREZ

Tlaquepaque es gobernando desde hace dos años por Laura Imelda Pérez, quien llegó al cargo a través de la Alianza Sigamos Haciendo Historia, encabezada por Morena.

A dos años del inicio de su trabajo, es aprobada por el 52 por ciento de los ciudadanos en tanto que 40 por ciento le reprueban, teniendo en los electores del distrito 13, un mayor número de ciudadanos que le avalan.

San Pedro Tlaquepaque es el municipio que ocupa el tercer lugar en población en Jalisco y en listado nominal según el INE, teniendo hasta finales de julio casi 529 mil electores.

Los tlaquepaquenses perciben en Laura Imelda Pérez cercanía y confianza, pero una mayoría señala que no han mejorado los servicios públicos, tampoco las calles del municipio y ven pocos esfuerzos por mejorar la seguridad pública.

Laura Imelda Pérez aspira a reelegirse en el cargo por un periodo más representando a Morena en las próximas elecciones.

La Alcaldesa lidera en intención de voto en cinco de los siete careos formulados contra aspirantes de otros partidos, pero en dos se encuentra debajo de la actual regidora Citlalli Amaya, de Mo-

LOS CONGRESOS

Si el día de hoy hubiera elecciones para diputado federal de su distrito, ¿por cuál partido votaría?

	DISTRITO 13	DISTRITO 16
PAN	14%	16%
PRI	10%	13%
PVEM	2%	1%
PT	1%	1%
Movimiento Ciudadano	36%	35%
Morena	35%	32%
Somos	2%	1%
Paz	-	1%

Se evaluaron las secciones del distrito incluidas en San Pedro Tlaquepaque

Si el día de hoy hubiera elecciones para diputado local de su distrito, ¿por cuál partido votaría?

	DISTRITO 13	DISTRITO 16
PAN	16%	17%
PRI	10%	13%
PVEM	2%	2%
PT	1%	1%
Movimiento Ciudadano	35%	34%
Morena	34%	31%
Somos	2%	1%
Paz	-	-
Humanista	-	1%

Se evaluaron las secciones del distrito incluidas en San Pedro Tlaquepaque

vimiento Ciudadano, a quien hace dos años le ganó la elección por menos de cinco puntos porcentuales.

En intención de voto a la alcaldía por partido, Movimiento Ciudadano supera por cuatro puntos a Morena, 37 a

33 puntos, en tanto que PAN y PRI logran 14 y 11 puntos respectivamente. Rumbo al Congreso local y federal, Movimiento Ciudadano y Morena se encuentran en empate técnico con ligera ventaja para los naranjas.

LOS PROBLEMAS DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

¿Cuál considera que es el principal problema en San Pedro Tlaquepaque en este momento?

Inseguridad/ Delincuencia	30.0%
Calles en mal estado	18.5%
Falta de agua/ Agua sucia	15.8%
Inundaciones	5.5%
Alumbrado/ Falta de alumbrado/ Alumbrado deficiente	3.8%
Tráfico/ Falta de vialidades/ Falta de educación vial	2.5%
Drenajes y alcantarillas	2.3%
Obras públicas inconclusas/ Falta de infraestructura	2.3%
Transporte/ Falta de transporte	2.3%
Drogadicción/ Tienditas que venden droga	1.8%

EL GOBIERNO MUNICIPAL



De acuerdo con el desempeño que ha tenido, ¿diría que la alcaldesa Laura Imelda Pérez...?

SEPTIEMBRE 2026

	SÍ	NO
¿Está siendo honesta?	40%	37%
¿Ha mejorado los servicios públicos?	46%	49%
¿Realiza obras públicas necesarias?	44%	48%
¿Ha mejorado las calles del municipio?	38%	58%
¿Se ha esforzado por mejorar la seguridad pública?	39%	54%
¿Es confiable?	39%	36%
¿Apoya a los ciudadanos?	45%	37%
¿Es cercana a la gente?	41%	40%

No suman 100 por ciento ya que se omiten las respuestas no sabe

METODOLOGÍA:

Encuesta municipal realizada en vivienda del 5 al 8 de septiembre del 2026 a 800 ciudadanos adultos residentes en San Pedro Tlaquepaque. Se empleó un muestreo por etapas y conglomerados. El margen de error para la encuesta general es de +3.4 por ciento. El nivel de confianza estadística es de 95 por ciento, en tanto que la tasa de rechazo es de 31 por ciento. Realización: XstrategiADL, Patrocinio Mural.

LOS ASPIRANTES

Ahora le voy a leer el nombre de algunos personajes de la vida política en San Pedro Tlaquepaque, para cada uno de ellos dígame si su opinión es muy buena, buena, mala o muy mala, o dígame si no lo conoce.

	MUY BUENA/ BUENA	MALA/ MUY MALA	NO LE CONOCE
Laura Imelda Pérez, Alcaldesa	45%	39%	16%
Citlalli Amaya, regidora y ex Alcaldesa por MC	40%	18%	42%
Miguel Castro, ex Alcalde por el PRI	33%	21%	46%
María Elena "Nena" Limón, ex Alcaldesa MC	31%	39%	30%
Hernán Cortés, ex Alcalde por el PAN	28%	16%	56%
Celenia Contreras, diputada local MC	22%	15%	63%
Alberto Alfaro, diputado local por el PVEM	19%	26%	55%
Marco Fuentes, regidor MC	19%	14%	67%
Efraín Cortés, regidor PAN	14%	14%	72%
David Hernández, líder local de MC	14%	11%	75%
Leonardo Almaguer, diputado local por el PT	9%	14%	77%
Regina Martínez, líder local del PRI	8%	14%	78%

MÁS ESCENARIOS

Si hoy hubiera elecciones para Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque y los principales candidatos fueran...¿por cuál votaría usted?

	PAN	PRI	PVEM	PT	Movimiento Ciudadano	Morena
Sept. 26						
Escenario 5	Hernán Cortés 18%	Regina Martínez 11%	Alberto Alfaro 3%	Leonardo Almaguer 1%	David Hernández 29%	Laura Imelda Pérez 38%
Escenario 6	Hernán Cortés 18%	Miguel Castro 16%	Alberto Alfaro 3%	Leonardo Almaguer 1%	Marco Fuentes 28%	Laura Imelda Pérez 34%

	PAN	PRI	PVEM	Movimiento Ciudadano	Morena y PT
Sept.					
Escenario 7	Efraín Cortés 15%	Regina Martínez 10%	Alberto Alfaro 3%	Citlalli Amaya 38%	Laura Imelda Pérez 34%

Aun cuando falta mucho tiempo para estos temas, ¿qué partido político le gustaría que gobierne el próximo periodo en San Pedro Tlaquepaque?





El próximo sábado

Tlaquepaque prepara Grito con Espinoza Paz

San Pedro Tlaquepaque realizará este sábado 19 de septiembre su celebración por el Grito de Independencia, con un programa que tendrá como actos principales las presentaciones de Espinoza Paz y Grupo Liberación en la cabecera municipal.

Las actividades comenzarán a las 19:00 horas en el centro de Tlaquepaque y tendrán acceso gratuito. La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, dará el Grito desde el balcón de la Presidencia Municipal. La alcaldesa anticipó que el acto protocolario tendrá una sorpresa y un espectáculo especial.

"Ya se siente la fiesta más mexicana aquí en San Pedro Tlaquepaque. Quiero invitarles a vivir

una noche y una tradición muy especial aquí en el corazón de nuestro Pueblo Mágico", expresó.

Los festejos patrios también tendrán actividades en distintas delegaciones y agencias municipales. La Calerilla ya inició con su celebración y el calendario continuará el 20 de septiembre en Las Juntas y La Ladrillera. El programa seguirá el 25 de septiembre en San Pedrito y el 26 en Toluquilla y San Martín de las Flores. Los festejos concluirán el 3 de octubre en San Sebastianito.

El Gobierno de Tlaquepaque informó que la celebración del 19 de septiembre concentrará en la cabecera municipal el acto cívico y las actividades musicales con motivo de las fiestas patrias.



El evento está programado para dar inicio a las 19 horas.

Celebrará Tlaquepaque Grito de Independencia con Espinoza Paz

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque anunció la celebración oficial del Grito de Independencia en la cabecera municipal, programada para este sábado 19 de septiembre a partir de las 19 horas.

La ceremonia cívica estará presidida por la alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura desde el balcón de la Presidencia Municipal, como parte de los festejos patrios organizados para la población local y visitantes en el centro del Pueblo Mágico.

La jornada festiva y de acceso gratuito contará con un programa musical estelar encabezado por el cantautor Espinoza Paz y la agrupación tropical y ranchera Grupo Liberación. Asimismo, la edilisa adelantó que el protocolo del Grito integrará un espectáculo especial interactivo durante la culminación del acto oficial en el primer cuadro de la ciudad.

A la par de la fiesta central, el Ayuntamiento tlaquepaquense desplegará una agenda itinerante de ceremonias cívicas y actividades culturales en las delegaciones y agencias municipales.

Las celebraciones, que iniciaron previamente en La Calerilla, continuarán el 20 de septiembre en Las Juntas y La Ladrillera, el 25 en San Pedrito, el 26 en Toluquilla y San Martín de las Flores.

En Tlaquepaque rechazan cámaras de fotoinfracción

Postura. La alcaldesa Laura Imelda Pérez dijo a Telediario que no permitirá su instalación al señalar su ilegalidad

TONY MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque le cierra la puerta a nuevas cámaras de fotoinfracción. La presidenta municipal, Laura Imelda Pérez Segura, confirmó en entrevista para MILENIO Jalisco que su gobierno no permitirá la instalación de nuevos puntos dentro de las vialidades que son competencia del municipio.

“No vamos a permitir la instalación de ningún nuevo punto de cámaras de fotoinfracción en Tlaquepaque por esta razón, porque no hay convenio con el municipio, porque son ilegales, porque son abusivas y porque el municipio está haciendo sus propios esfuerzos para impactar de manera positiva en la vida”, dijo la alcaldesa.

Explicó que Tlaquepaque no tiene firmado un convenio con el Gobierno del Estado para ceder sus facultades en materia vial, por lo que el municipio mantiene el control del ordenamiento en sus calles, con excepción de vialidades estatales y federales.

Sin embargo, la alcaldesa aclaró que el rechazo también está relacionado con la forma en que operan estos dispositivos.

Pérez Segura cuestionó la señalización, los límites de velocidad establecidos en algunos puntos y aseguró que actualmente no existe una regulación que, a consideración del municipio, dé certeza sobre el funcionamiento de los equipos: “Abusivas, porque cualquier ciudadano te lo puede decir, se instalan de manera tramposa, justamente sin señalética adecuada para que las personas tomen sus previsiones y conozcan en cada lugar cómo deben de circular”.

Como alternativa, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque dio a conocer que reforzó su propia área de vialidad con una subdirección que cuenta con mayores facultades para ordenar la circulación. Entre las medidas implementadas está restringir el paso de vehículos pesados en algunas zonas, como Los Olivos y el Centro de Tlaquepaque, donde se busca evitar daños a vialidades y viviendas.

Así, mientras el municipio apuesta por reforzar su propia estrategia de ordenamiento vial, la postura de la alcaldesa es que no habrá nuevas cámaras de fotoinfracción en las calles bajo competencia de Tlaquepaque. ■

Padecen problema vecinos de la Delegación Santa Anita

Urgen se atienda drenaje reventado

Llaman colonos a Tlaquepaque a reparar avería en red de drenaje

MARTÍN AQUINO

Alrededor de 250 familias de la Colonia Mirador Juan Arias de la Delegación Santa Anita, en Tlaquepaque, reportaron afectaciones debido a los daños que registra la red de drenaje de este sector.

La regidora emecista Laura Alcántar Díaz urgó al Ayuntamiento encabezado por la Alcaldesa morenista Laura Imelda Pérez Segura, que se realicen las reparacio-

nes necesarias.

“Estuvimos manifestando la necesidad que vecinos de la Colonia Mirador Juan Arias, de Santa Anita, nos establecieron ya que están viviendo una situación muy complicada con un drenaje colapsado, fracturado que está provocando que ya las aguas negras estén rebasando sus viviendas”, dijo la re-

gidora de Movimiento Ciudadano.

“Estos vecinos están totalmente preocupados y ocupados, puesto que está representando una afectación inclusive en su salud; es por eso que yo le pedí a la Presidenta Municipal sean atendidos en breve estos planteamientos de estos vecinos. Además de la necesidad, por

supuesto, de poda de árboles que están obstruyendo ya las lámparas de alumbrado público, ocasionando senderos sumamente inseguros para los vecinos”, agregó.

Añadió que los habitantes de esta zona también requieren acciones del Ayuntamiento de Tlaquepaque para la regulación del servicio de recolección de basura.

Laura Alcántar Díaz Regidora de MC

■ Estamos hablando que (Mirador Juan Arias) es una colonia que tiene aproximadamente cerca de 250 familias que están viviendo todos los días olores fétidos y donde ya está desbordado el drenaje en sus viviendas”.



■ La regidora destacó que el problema afecta a habitantes de la Colonia Mirador Juan Arias, de la Delegación Santa Anita.

“Ellos exigen la regularización de lo que es la recolección de la basura, ya que antes estaba de manera regular y en este momento pasa mínimas veces a la semana; así como la Colonia Mirador Juan Arias, de Santa Anita, tenemos otras colonias más que están alzando la voz para que sean volteados a ver por el Ayuntamiento”, apuntó.

Asimismo, la regidora de Movimiento Ciudadano declaró que, como la Alcaldesa

de Tlaquepaque ya está enterada de este problema en la delegación Santa Anita, espera que se realicen las obras de reparación del drenaje con celeridad.

“Está fracturado el drenaje, entonces, un drenaje ya de muchos años que es necesario sea atendido, sea rehabilitado (...). Es un tramo, es en la Calle Prolongación 5 de Mayo, entre Calle Sevilla y Calle San Francisco”, detalló Alcántar Díaz.

MC cuestiona resultados en materia de seguridad en Tlaquepaque

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

La exdiputada Celenia Contreras señaló que la administración municipal de San Pedro Tlaquepaque ha quedado a deber en materia de seguridad, luego de que la alcaldesa Laura Imelda Pérez Segura diera a conocer el informe de su segundo año de gobierno.

“San Pedro Tlaquepaque dijo sentirse insegura por vivir en el municipio. En otras palabras,

casi 2 de cada 3 adultos sienten inseguridad en el lugar donde viven y es normal sentirse así cuando, por ejemplo, el coordinador estratégico de Seguridad del Estado de Jalisco, Roberto Alarcón Estrada, señaló que en lo que va de este año se han registrado 352 homicidios dolosos en Tlaquepaque, el municipio de Tlaquepaque es el más violento de Jalisco y está entre los 10 más violentos de todo el país”, dijo Contreras durante la

presentación de integrantes de Movimiento Ciudadano de un contra informe al expuesto por la presidenta municipal el pasado sábado.

También manifestó que el gobierno municipal no ha dado resultados en materias de obras públicas y desarrollo social a la ciudadanía y recordó las denuncias que se han presentado anteriormente de presuntos actos de corrupción por parte de funcionarios municipales. ■



La exdiputada critica gestión municipal. FACEBOOK MC JALISCO



Martín Aquino

■ La regidora Cristina Carrasco propuso la creación de un Atlas Municipal de Riesgo de Violencias.

Identificará focos rojos para las mujeres

MARTÍN AQUINO

El Cabildo del Ayuntamiento de Tlaquepaque aprobó un acuerdo que establece desarrollar un Atlas Municipal de Riesgo de Violencias contra las Mujeres, con el objetivo de establecer políticas públicas que permitan erradicar el problema.

Lo anterior, derivado de una propuesta de la regidora de Hagamos, Cristina Carrasco Acosta.

“El Atlas Municipal de Riesgo pretende ser un georreferenciador de los puntos rojos en donde la violencia de género existe en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque”, dijo la munícipe hagamista.

“Si bien ya existen diferentes mapas de calor que da la Secretaría de Igualdad Sustantiva y algunos otros organismos de avanzada de los derechos de las mujeres, específicamente este Atlas pretende ser un identificador con el objetivo de que las políticas públicas de nuestro Municipio vayan enfocadas a erradicar esas violencias en esos puntos rojos”, añadió.

Carrasco Acosta explicó que el Atlas se desarrollará a través de la coordinación de diferentes dependencias municipales. Después, será difundido en la web del Ayuntamiento de Tlaquepaque, y se contempla que sea actualizado de manera periódica.

“No solamente es prevenirlas (las violencias), nosotras y nosotros a través de este Atlas pretendemos el tema de la erradicación como tal”, acotó la regidora.

TLAQUEPAQUE

Le dan 26 años de cárcel por parricidio

Un hombre, identificado como Álvaro Jesús "N", fue condenado a 26 años de prisión por asesinar a sus padres, luego de quemarlos en vida. Los hechos se registraron en noviembre de 2024, dentro de su domicilio. Tras cometer el crimen, el sujeto ocultó los cuerpos y huyó de la casa. La investigación fue fortalecida con datos de prueba recabados por la Fiscalía, lo que permitió acreditar su responsabilidad.

TLAQUEPAQUE

Detenido por intentar matar a su pareja

Policías de Jalisco detuvieron a un hombre que intentó matar a su pareja sentimental en la colonia El Órgano, en Tlaquepaque. A la llegada de los elementos al punto encontraron a una mujer de 35 años de edad con lesiones en varias partes del cuerpo y a un sujeto que se tornó agresivo al ver a los oficiales, por lo que fue detenido. El sujeto fue puesto a disposición del Centro de Justicia para las Mujeres.

Intenta asesinar a una mujer en Tlaquepaque



■ Maximiliano "N"



■ El hombre traía un objeto punzocortante.

MURAL / STAFF

Tras presuntamente atacar a su pareja con un objeto punzocortante dentro de una vivienda, un hombre fue detenido en la Colonia El Órgano, en Tlaquepaque, informó ayer la Policía de Jalisco.

La víctima, de aproximadamente 35 años, presentaba lesiones en la nariz y una pierna, y fue reportada estable por los servicios médicos.

Elementos del grupo motorizado Jaguares acudieron a una vivienda tras recibir un reporte de agresión contra una mujer a través de los números

de emergencia, en coordinación con el C5 Jalisco.

Al llegar, encontraron a la afectada con heridas y a un hombre que, según la corporación, se tornó agresivo al notar su presencia.

Los policías resguardaron a la mujer, solicitaron atención médica y aseguraron al señalado. En el lugar hallaron un objeto punzocortante que aparentemente utilizó el agresor.

El detenido, Maximiliano "N", de 44 años, quedó a disposición del Ministerio Público del Centro de Justicia para las Mujeres.



La conductora intentó esquivar el hoyo, pero al pasar por un lado la tierra cedió y cayó. L.A. PEDRAZA

Dos socavones más se abren en la metrópoli

Casos. Uno en la colonia Altamira, en Tonalá, donde cayó un automóvil; y otro en Salvador López Portillo, en Tlaquepaque

**LUIS ÁNGEL PEDRAZA Y USI
TOLEDO/GUADALAJARA**

Los socavones no ceden en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La semana comenzó con dos más, uno en Tonalá y otro en San Pedro Tlaquepaque, que preocupan a los habitantes.

En el cruce de las calles Cihualpilli y La Meza, en la colonia Altamira de Tonalá, se abrió un hueco enorme, donde quedó atorado un automóvil particular.

La conductora del vehículo circulaba por la vialidad e intentó esquivar el hoyo, pero al pasar el suelo cedió y el automóvil se fue directo al socavón.

Mientras que en la colonia Salvador López Portillo, en San Pedro Tlaquepaque, se registró otro hundimiento en la esquina de las calles Orquídea y Tamiahua, de un metro y medio de profundidad y cinco metros de longitud. El hecho se reportó desde el pa-

sado jueves, cuando trabajadores del ayuntamiento acudieron para atender el reporte.

Mientras el Ayuntamiento de Tlaquepaque y el Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado determinan quién deberá intervenir en la zona, los habitantes esperan que el problema sea atendido cuanto antes para evitar que otro vehículo o una persona termine dentro del enorme hoyo. ■

Enrique Díaz de León y Malecón, cerradas al menos un mes y medio

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Las reparaciones de los socavones en Enrique Díaz de León, en Guadalajara, y en la avenida Malecón, en Tonalá, todavía continúan, por lo que las vialidades permanecen cerradas y se prevé que se reabran en un mes y medio, señaló el director general del SIAPA, Ismael Jáuregui.

Sin embargo, el funcionario dijo que en ambos casos se ha trabajado no sólo en reparar la parte que se vio dañada, sino que se extendió el perímetro de atención para renovar un área más amplia y que esta situación no vuelva a generarse.

“Tenemos las vialidades totalmente cerradas al tráfico vehicular porque estamos esperando los materiales para poder iniciar

con la reposición y reparación, pero nos vamos a ir un poco más allá de una reparación, vamos a generar una reconstrucción completa, y sólo la avenida Enrique Díaz de León, el trabajo de un socavón, de una longitud de aproximadamente 30 metros, se va a convertir en una obra de cerca de 160 metros, porque vamos a sustituir todo el colector que presenta fallas”, explicó.

El director general del SIAPA manifestó que falta tubería y diversos materiales para concluir. En la avenida Enrique Díaz de León se prevé que queden terminados los trabajos en un mes y medio, mientras que en la avenida Malecón las obras podrían extenderse a dos meses. ■



Las fallas no se limitan a los tramos donde se abrieron, explicó el Siapa.

Gobierno de Jalisco

Amplían reparación de socavones en Enrique Díaz de León y Malecón

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Los socavones registrados durante septiembre en distintos puntos de la zona metropolitana de Guadalajara llevarán a reparaciones mayores de los colectores, debido a que las fallas no se limitarán a los tramos donde se abrieron los hundimientos.

El director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Ismael Jáuregui Castañeda, explicó que durante este mes se han registrado al menos cinco socavones en Tonalá, Guadalajara y Zapopan, principalmente por el

incremento de presión en sistemas contruidos originalmente para conducir aguas sanitarias y que actualmente también reciben agua pluvial.

Los dos casos que requieren las intervenciones más amplias son los de avenida Enrique Díaz de León y avenida Malecón, donde las vialidades permanecen cerradas al tránsito vehicular mientras el organismo espera los materiales necesarios para comenzar los trabajos.

"En la restitución de las obras, tanto en Enrique Díaz de León como en Malecón, que son las más agresivas, tenemos

las vialidades totalmente cerradas al tráfico vehicular porque estamos esperando los materiales para poder iniciar con la reposición y reparación, pero nos vamos a ir un poco más allá de una reparación, vamos a generar una reconstrucción completa. Tan solo la avenida Enrique Díaz de León, el trabajo de ser un de ser un socavón de una longitud de aproximadamente 30 metros se va a convertir en una obra de cerca de 160 metros, porque vamos a sustituir todo el colector que presenta fallas."

5

Socavones estarán reparados en un máximo de dos meses



Los socavones en las avenidas Enrique Díaz de León, en Guadalajara, y Malecón, en Tonalá, mantendrán afectaciones viales entre mes y medio y dos meses por las obras de reparación, informó Ismael Jáuregui, director del SIAPA.

En Enrique Díaz de León será necesario sustituir 160 metros del colector para evitar nuevos hundimientos, mientras que en Malecón se demolerán tramos dañados que no han colapsado.

Los socavones aparecieron el 6 y 7 de septiembre, respectivamente. El de Malecón alcanza 45 metros de largo, 12 de ancho y 8.5 de profundidad.

Jáuregui atribuyó los hundimientos al deterioro de infraestructura antigua y a la presión que reciben las redes sanitarias.

CAE VEHÍCULO; HAY LESIONADOS

OSVALDO SANTANA

Cerca de las 15:00 horas de ayer, un vehículo cayó en un socavón de aproximadamente un metro de profundidad en la Colonia Mirador de la Reyna, en el Municipio de Tonalá, lo que dejó personas con lesiones leves.

El incidente ocurrió en el cruce de la Calle Cihualpilli y la Calle de la Mesa, donde cuerpos de emergencia acudieron para atender a los involucrados y prevenir más riesgos.

De acuerdo con información preliminar, no se precisó cuántas personas resultaron lesionadas ni si alguna requirió traslado a un hospital. Tampoco se informó qué originó el hundimiento.

El caso se suma a otros socavones que se han abier-

tos en las últimas semanas en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, como el de Avenida Malecón, en Tonalá, donde se ampliarán los trabajos de reparaciones por parte de personal del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) para prevenir que se originen más hundimientos en la zona, según reportó el organismo.

También se extenderán las obras para reparar el socavón registrado sobre la Avenida Enrique Díaz de León, en Guadalajara.

En tanto, el socavón reportado sobre la Avenida Patria y la Calle Navío, en la Colonia La Calma, en el Municipio de Zapopan, afecta la circulación debido a los trabajos de reparación.



mural.com.mx/comunidad

COMUNIDAD

MARTES 15 / SEP. / 2026 / comunidad@mural.com.mx / Editor: Christian Ortiz

HOY ↻ LLOVIZNA MÍN. 17°C MÁX. 26°C

MIÉ. 16 MÍN. 16°C MÁX. 27°C

JUE. 17 MÍN. 16°C MÁX. 28°C

Sustituirá SIAPA tramos completos de colectores dañados

Llevará más tiempo reparar socavones

Tardarían 2 meses obras en Malecón, y un mes y medio en Díaz de León

ABRAHAM ACOSTA

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) amplió el tiempo previsto para reparar el socavón de Avenida Enrique Díaz de León, al pasar de tres semanas a mes y medio; mientras que la intervención en Avenida Malecón aumentó de entre tres a cinco semanas hasta mes y medio o dos meses.

Lo anterior, debido a que el organismo extendió las zonas de intervención y determinó sustituir tramos más amplios de los colectores afectados, por lo que ambas vialidades permanecerán cerradas más tiempo de lo previsto inicialmente.

“Tan solo la Avenida Enrique Díaz de León, el trabajo de ser un socavón de una longitud de aproximadamente 30 metros se va a convertir en una obra de cerca de 160 metros porque vamos a sustituir todo el colector que presenta fallas y que si ahorita abrimos nos puede generar en los próximos días nuevos puntos”, puntualizó el director del SIAPA, Ismael Jáuregui Castañeda.

“Ya vivimos tres prácticamente en la misma zona, no en el mismo lugar a metros de distancia, pero el mismo sistema”, añadió.

Mientras que en Avenida Malecón, en Tonalá, la obra de reparación pasó de 45 metros a aproximadamente 120 metros.

“Va a terminar siendo una obra de aproximadamente 120 metros porque vamos a



■ Se estimaba que la reparación del socavón de Enrique Díaz de León tardaría tres semanas, y la de Malecón entre tres y cinco semanas.

Ismael Jáuregui Titular del SIAPA

“Tan solo la Avenida Enrique Díaz de León, el trabajo de ser un socavón de una longitud de aproximadamente 30 metros se va a convertir en una obra de cerca de 160 metros porque vamos a sustituir todo el colector que presenta fallas”.

“(En Avenida Malecón) va a terminar siendo una obra de aproximadamente 120 metros porque vamos a demoler lo que no ha colapsado para garantizar que no tengamos ese conflicto. Ya tenemos datos de que presenta fallas estructurales”.

demoler lo que no ha colapsado para garantizar que no tengamos ese conflicto. Ya tenemos datos de que presenta fallas estructurales y, que si ahorita generamos reparación, puede ser que en días, en meses o en años próxi-

mos vuelva a colapsar a metros de distancia”, aseguró el funcionario.

El organismo operador del agua señaló que la ampliación de los trabajos busca intervenir las partes del colector que presentan fallas

estructurales, para evitar futuros socavones cerca de los puntos afectados.

En Enrique Díaz de León, el SIAPA está a la espera de la tubería que será utilizada para sustituir el colector, mientras que en Malecón continúa con los diseños estructurales de la intervención.

Jáuregui también atribuyó parte de las afectaciones a la antigüedad de las redes hidrosanitarias y a la presión que reciben durante las lluvias.

“Se presurizan las redes que de origen se muestran para ser sistemas de alcantarillado sanitario. Trabajan también en materia pluvial y se presurizan (...) Lo que vivimos en la Avenida Malecón, donde el sistema falló por la edad. Tenemos ya los dictámenes y tenemos referencias de que estuvo a segundos de poder fallar”, señaló.

Asesinado tras un altercado vial; dos heridos más

Un hombre muerto y dos más heridos dejó un altercado vial en la colonia Misión De Los Viñedos de Tonalá. De acuerdo con testigos, un motociclista le realizó varios impactos de proyectil de arma de fuego al hombre del vehículo tras una discusión. Herido, la persona avanzó en su auto hasta que chocó de forma frontal contra una moto en la que iban dos personas. Personal médico informó que el hombre falleció a causa de varios impactos de arma de fuego.

Le quitan la vida a 2 en la Ciudad

Un caso ocurrió en El Salto y el segundo en Tonalá

MURAL / STAFF

Dos homicidios se registraron ayer en distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El primer caso ocurrió cerca de las 7:50 horas en una finca ubicada en el cruce de Lechuza y Ruiseñor, en la Colonia San José del Castillo, en El Salto.

De acuerdo con la Policía del Municipio, patrulleros atendieron un reporte que alertaba acerca de una persona lesionada.

En una finca encontraron a la víctima, quien tenía heridas ocasionadas con un arma blanca.

Al indagar con la esposa del afectado, ésta refirió que un hombre que portaba un casco ingresó a la vivienda y atacó a su esposo.

El victimario escapó tras cometer el crimen y la víctima perdió la vida en el lugar de los hechos.

La Fiscalía del Estado

abrió una carpeta de investigación.

Por otra parte, cerca de las 10:00 horas se registró el segundo caso, en el cruce de Ribera del Duero y Lanzaote, en Tonalá.

En ese punto, un conductor embistió a los tripulantes de una motocicleta.

Las autoridades acudieron para atender la emergencia y se percataron que a bordo del coche se encontraba un hombre inconsciente, quien tenía un impacto de bala en el cuello.

Aparentemente el afectado fue atacado en otro punto, continuó su marcha y quedó inconsciente en su camino.

Debido al encontronazo, un hombre y una mujer que viajaban en el ciclomotor sufrieron lesiones.

En tanto, el conductor del coche fue llevado en estado grave de salud hacia un puesto de socorro y momentos después se reportó su deceso.

De los responsables no se tuvieron datos ni mayores características, así como tampoco se esclareció dónde ocurrió el ataque.

Abre base policial

El Salto refuerza atención a mujeres víctimas de violencia

El Gobierno de El Salto abrió una base policial especializada en La Azucena para atender a mujeres víctimas de violencia, instalación que también cuenta con una Agencia del Ministerio Público enfocada en este tipo de casos.

La nueva sede se ubica en una zona que el Municipio identifica como un punto con violencia contra las mujeres. La estrategia contempla atención policial y acciones de prevención en el sector.

Durante la inauguración, la presidenta municipal, María Elena "Nena" Fariás Villafán, señaló que la ubicación de la base responde a la necesidad de acercar los servicios de seguridad a las zonas con mayor problemática.

"Tenemos claro dónde están los problemas y por eso estamos llevando las soluciones al territorio. Esta base no solamente será para atender cuando ocurra una situación de violencia; también queremos trabajar en la prevención, estar cerca de las mujeres y generar condiciones para que se sientan seguras", afirmó la presidenta municipal.



Adán Domínguez León, coordinador general de Seguridad, informó que esta es la tercera nueva base policial especializada que incorpora el Municipio

como parte de su estrategia de seguridad. Las otras dos tienen funciones de formación policial en la cabecera municipal y de refuerzo operativo en Las Pintas.

"Con esta instalación, el Gobierno de El Salto suma tres nuevas bases policiales especializadas como parte de la estrategia de fortalecimiento de la seguri-

dad municipal: una destinada a la formación policial, ubicada en la cabecera municipal; otra incorporada al reforzamiento operativo en la zona de Las Pintas; y esta nueva base en La Azucena, enfocada principalmente en la atención y protección de mujeres víctimas de violencia".

Además de la atención policial y ministerial, el Municipio anunció obras para recuperar el entorno de La Azucena. Entre ellas está la habilitación de una unidad deportiva y la reforestación de la zona para crear un parque público.

"Queremos que estos espacios sean para la gente, que las familias puedan venir, convivir, hacer deporte y disfrutar de un lugar digno y seguro. La seguridad también se construye recuperando nuestros espacios públicos y haciendo comunidad", señaló Nena Fariás.

La administración municipal señaló que la base forma parte de una estrategia que incluye nuevas unidades, instalaciones y personal para reforzar la seguridad en distintas zonas de El Salto.

Inaugura El Salto base policial en atención a mujeres

Nena Farías encabezó el corte de listón de la infraestructura, la cual albergará una Agencia del Ministerio Público especializada

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno Municipal de El Salto puso en operaciones una nueva base policial en el fraccionamiento La Azucena, concebida para brindar atención prioritaria a mujeres víctimas de violencia y fortalecer la presencia operativa en la zona.

La presidenta municipal, María Elena Nena Farías Villafán, encabezó el corte de listón de la infraestructura, la cual albergará una unidad especializada en violencia de género y contará con el servicio de una Agencia del Ministerio Público especializada.

La alcaldesa explicó que la ubicación de este complejo responde a un diagnóstico territorial que identificó alta incidencia de violencia de género en el polígono de La Azucena, por lo que la sede buscará articular labores de auxilio inmediato con estrategias comunitarias de prevención.

Como parte de la intervención



Nena Farías inauguró este espacio en el fraccionamiento La Azucena.

integral en el entorno, el Ayuntamiento contempla la construcción de una unidad deportiva y la reforestación del predio aledaño para la creación de un nuevo parque público destinado a la convivencia familiar.

Por su parte, el coordinador general de Seguridad del municipio, Adán Domínguez León, precisó que con este inmueble suman tres las bases policiales de nueva creación puestas en marcha durante la administración actual: la sede de formación policial en la cabecera municipal, la base operativa en el sector de Las Pintas y el nuevo nodo especializado en La Azucena. Componentes y alcance de la nueva infraestructura Unidad especializada:

Atención integral a mujeres víctimas de violencia e integración de una Agencia del Ministerio Público en el mismo inmueble.

Red de bases municipales: Apertura de la tercera sede policial especializada de la administración (sumándose a la de Formación Policial en Cabecera y a la Base Operativa en Las Pintas).

Recuperación del espacio público: Proyecto complementario para la habilitación de una unidad deportiva y reforestación de áreas verdes en La Azucena.

Estrategia preventiva: Despliegue de patrullaje de proximidad y acciones de acompañamiento institucional para inhibir delitos por razón de género.



Matan a hombre mayor en su casa

Con un arma punzo cortante fue asesinado un hombre de 60 años al interior de su casa en la colonia San José del Castillo, en El Salto. La persona se preparaba para irse a trabajar cuando un sujeto ingresó a la casa y lo empezó a atacar.

Saldo blanco

Vero destaca servicios sin pausa durante el Mundial

Guadalajara mantuvo la operación de sus servicios públicos mientras fue sede de actividades del Mundial 2026, afirmó la presidenta municipal Verónica Delgadillo



durante la develación de la placa FIFA 2026 en el Estadio Guadalajara. La alcaldesa señaló que la ciudad enfrentó el reto de recibir actividades mundialistas sin descuidar la atención a la población. Mientras el Centro Histórico albergó el FIFA Fan Festival, los servicios públicos continuaron con normalidad, sostuvo.

"Nuestra ciudad pudo compartir momentos de alegría con un millón 600 mil personas", añadió la Presidenta.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, señaló que la organización del Mundial implicó más de una década de trabajo y una transformación urbana que, dijo,

dejó obras para las siguientes décadas. "Es un pueblo trabajador, serio, comprometido, sí, sin duda alguna, muy fiestero, pero extraordinarios anfitriones... Lo importante es que lleguen y sigan llegando los grandes eventos para Jalisco".

Por su parte, Jurgen Mainka, Chief Tournament Officer FIFA World Cup 2026 México, destacó la participación de Guadalajara y Zapopan en la organización del torneo, así como la realización del FIFA Fan Festival. "Este equipo nos ayudó a entregar el mejor Mundial en la historia de

la FIFA. Representamos a nuestro país operacionalmente en cada paso que dimos y elevamos el nombre no solamente de Zapopan, Guadalajara, Jalisco, de México ante el mundo entero".

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, reconoció el trabajo de quienes participaron en la organización y señaló que el municipio mantuvo finanzas sanas y transparentes, además de un saldo blanco. Amaury Vergara Zatarain, presidente del Club Guadalajara, destacó la visión de su padre, Jorge Vergara, para construir un estadio con capacidad para albergar un Mundial.

Calificación AAA

Guadalajara fortalece finanzas y reduce deuda

Guadalajara aumentó más de 41 por ciento sus ingresos propios y redujo 30 por ciento su deuda pública durante el segundo año de gobierno de la presidenta municipal Verónica Delgadillo, de acuerdo con cifras del Ayuntamiento.

La administración municipal atribuyó a estos resultados la mejora en la calificación crediticia de Guadalajara, que ahora tiene una nota AAA

(mex) de Fitch Ratings, la más alta de su escala. HR Ratings también elevó a AAA la calificación del Municipio.

Delgadillo señaló que las inversiones en obra pública, políticas de cuidados, servicios médicos, cultura, deporte, educación y atención de espacios públicos no requirieron nueva deuda pública.

El Ayuntamiento indicó que el incremento en los in-

gresos propios forma parte de una estrategia para fortalecer las finanzas municipales y reducir la dependencia de recursos externos.

Otro de los ejes de la administración es la digitalización de trámites. El Municipio reportó que Visor Urbano 2.0 pasó de tres a 33 tipos de trámites digitales e incorporó información territorial de mayor precisión.

A través de esta plataforma, el Ayuntamiento contabiliza más de 15 mil trámites y más de 25 mil consultas de uso de suelo para giros comerciales. La administración señaló que el sistema también busca reducir espacios para actos de corrupción mediante la simplificación de procesos.

El Municipio también actualizó el Programa Municipal de Desarrollo Urbano, con criterios para grupos poblacionales prioritarios, acción climática con enfoque territorial y seguridad bajo un modelo de proximidad.



Cae banda que estafaba a los adultos mayores

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

Cayó la banda del boleto de lotería: dos mujeres colombianas y dos hombres que se dedicaban a estafar a adultos mayores en Guadalajara.

La Fiscalía del estado detuvo a Janet "N", María Elena "N", Daniel "N" y Cristian "N", presuntos integrantes de una célula que operaba en calles de la colonia Agustín Yáñez.

Acechaban a adultos mayores que caminaban solos, generalmente se aseguraban de que no fueran acompañados, menos por otro adulto más joven. Los abordaban con el cuento de que tenían un boleto ganador de la Lotería Nacional y que querían compartir el premio.

El método de estafa

Para terminar de convencer a sus víctimas, hasta simulaban una llamada con un supuesto pagador de la Lotería Nacional de México, quien les prometía al menos 300 mil pesos, pero a cambio de un depósito previo. En la mayoría de los casos, eso solía impre-

sionar a los adultos mayores.

Si la víctima llevaba dinero, se lo quitaban ahí mismo. Si no, la presionaban para llevarla hasta su propia casa para robarle, o la obligaban a ir al banco a sacar todo su dinero.

Según la investigación, con astucia les aplicaban una sustancia aceitosa en manos y cuerpo para dejarlos indefensos, relajados, sin capacidad de resistirse. Y para ilusionarlos más, les enseñaban pacas de billetes que parecían dólares, pero en realidad eran falsos, sólo el colocado en la parte superior era real.

Autoridades alertan sobre diferentes tipos de fraudes

La Fiscalía de Jalisco aprovechó la cobertura mediática para alertar que este tipo de fraudes a adultos mayores son ahora cada vez más comunes y recordó que la Lotería Nacional nunca pide dinero por adelantado para cobrar un premio. Las cuatro personas ya están detenidas y seguirán su proceso frente a las autoridades. ■

GUADALAJARA

Condenado a 50 años por abusar de menor

Medio siglo fue la condena que recibió un hombre por abusar de una menor de edad en la colonia San Rafael, en el municipio de Guadalajara. De acuerdo con las investigaciones, el sujeto, identificado como Diego Adrián "N", aprovechaba cuando se quedaba a solas con la víctima, hija de su pareja sentimental, para agredirla de forma reiterada desde que era una niña y hasta la adolescencia, entre el 2015 y 2018.



Le quitan la vida a una joven de 18

A balazos fue asesinada una joven de 18 años en la colonia Villa Guerrero de Guadalajara. La mujer transitaba por los cruces de Isla Cies e Isla Gomerá cuando un motociclista la abordó y sin medir palabra le disparó hasta en cuatro ocasiones.

Asesinan a tres personas; una mujer, entre víctimas

EN LA METRÓPOLI

La víctima femenina fue ultimada por un sujeto a bordo de una motocicleta en la colonia Villa Guerrero, en Guadalajara

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Los homicidios continúan en la metrópoli, pues entre la noche del domingo y el transcurso de ayer se registraron tres más.

En la colonia Villa Guerrero, en Guadalajara, una joven de 18 años fue asesinada a balazos dentro de una vivienda durante la noche del domingo.

El ataque ocurrió en el cruce de las calles Isla Gomera e Isla Cies, donde un sujeto que portaba casco de motociclista habría ingresado a la finca para disparar contra la mujer.

Según las primeras investigaciones, el agresor llegó al sitio a bordo de una motocicleta y atacó a la víctima momentos después de que su pareja sentimental se retirara del lugar.

La agresión generó una intensa movilización de policías de Guadalajara, quienes acudieron al domicilio y localizaron a la mujer con al menos cuatro impactos de arma de fuego, principalmente en brazos y abdomen.

Hombre agrede a su ex pareja y lesiona a policía; es detenido

■ Una mujer resultó con lesiones de gravedad luego de ser agredida físicamente por su ex pareja sentimental, quien fue detenido tras enfrentarse con policías municipales en la colonia Del Órgano, en San Pedro Tlaquepaque.

Los hechos ocurrieron en el cruce de las calles Azalea y Bugambilia, donde, de acuerdo con los primeros reportes, el hombre se presentó en el domicilio de la mujer y comenzó a agredirla.

La víctima resultó con lesiones que requirieron su traslado a una unidad de la Cruz Verde Marcos Montero para recibir atención médica.

Al lugar acudieron policías municipales para intervenir y detener al

señalado; sin embargo, durante el procedimiento el hombre agredió a uno de los oficiales, quien también resultó lesionado.

Finalmente, los elementos lograron someter al agresor y lo pusieron a disposición del Ministerio Público, que determinará su situación jurídica por las lesiones ocasionadas a su ex pareja y al policía municipal.

De manera preliminar se informó que el detenido habría salido recientemente de prisión, donde presuntamente se encontraba recluso por violencia familiar y lesiones cometidas contra su ex pareja, y al salir de la cárcel regresó para volverla a atacar.

David González Jáuregui /
Guadalajara

zocortante dentro de su domicilio, en el fraccionamiento Cima Serena, en El Salto.

Los hechos ocurrieron sobre las calles Ruiseñor y Lechuza, donde, de acuerdo con las primeras versiones proporcionadas por familiares y la pareja de la víctima, un sujeto ingresó a la vivienda con el rostro cubierto por un casco de motociclista y atacó directamente al hombre.

El agresor utilizó un objeto punzocortante para herir en varias ocasiones a la víctima, quien quedó gravemente lesionada dentro del inmueble.

Tras recibir el reporte, paramédicos de la Cruz Verde acudieron al domicilio

y confirmaron que el hombre ya no contaba con signos vitales.

Policías municipales acudieron al lugar y acordonaron la vivienda para preservar la escena y permitir que personal especializado realizara el procesamiento de los indicios.

Posteriormente, un automovilista fue asesinado a balazos tras sostener un altercado vial con un motociclista en la colonia Misión de los Viñedos, en Tonalá. El presunto agresor escapó del lugar.

Los hechos ocurrieron luego de un choque y una discusión entre ambos conductores. De acuerdo con testigos, el conflicto continuó hasta que el motociclista se impactó contra una vivienda sobre la calle Cataluña.

Posteriormente, el hombre habría sacado un arma de fuego y disparado en varias ocasiones contra el conductor del vehículo compacto, quien recibió al menos un impacto en el cuello.

Tras la agresión, el automovilista intentó retirarse del lugar, pero debido a la gravedad de la lesión perdió el conocimiento y terminó chocando contra otra motocicleta en el cruce de Rivera del Duero y Lanzarote.

Paramédicos acudieron al sitio y trasladaron al hombre, quien se encontraba en estado grave, a un puesto de socorros; sin embargo, mientras recibía atención médica se confirmó su fallecimiento.

De acuerdo con vecinos, el presunto agresor también habría resultado lesionado durante el choque y permaneció alrededor de 15 minutos en la zona antes de escapar.

Policías municipales acudieron al lugar y realizaron un operativo de búsqueda para tratar de localizar al responsable, pero no arrojó resultados positivos.

Dejan escrito con amenaza

También dejan cabeza de puerco contra notarios y un abogado

MURAL / STAFF

Afuera de la Notaría Pública 90, ubicada a un par de calles de La Minerva, fue localizada una cabeza de cerdo y una cartulina con un mensaje amenazante.

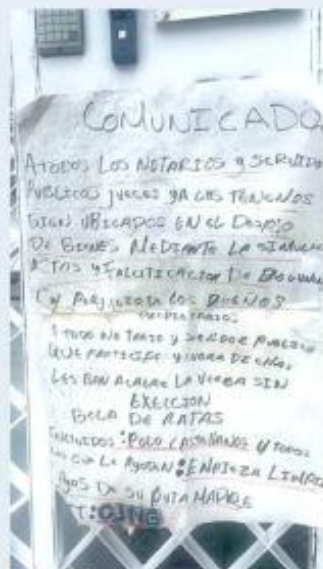
El hecho se registró cerca de las 10:30 horas de ayer sobre la Calle Nicolás Leaño, entre Avenida La Paz y la Calle Juan Ignacio Matute, en la Colonia Vallarta, en Guadalajara.

De acuerdo con personal de la Secretaría de Seguridad Pública, oficiales de la Policía Metropolitana realizaban su recorrido de vigilancia cuando vieron que al exterior de una finca había una cartulina con un mensaje amenazante.

El cartel estaba acompañado de una bolsa que contenía la cabeza ensangrentada de un cerdo.

Trascendió que se trataba de una amenaza supuestamente firmada por el Cártel de Jalisco Nueva Generación hacia notarios, jueces y funcionarios públicos que presuntamente se dedican a realizar despojos de bienes con falsificación de firmas y documentos.

La amenaza precisaba que tenían ubicados a dichos funcionarios y se les advertía sobre atentar con-



La amenaza fue dejada junto con una cabeza de puerco.

tra su integridad física.

En el escrito también se menciona a "Polo Castellanos", que pudiera tratarse del abogado que fue agredido a balazos en el 2024 cuando se encontraba en Plaza Andares.

Tras localizar los restos animales, los uniformados de la Secretaría de Seguridad Pública procedieron a colocar un cerco policial para preservar los indicios y continuaron con el llenado del informe policial.

La zona donde ocurrió el hallazgo es constantemente vigilada e incluso hay cámaras de vigilancia particulares, pues sobre esa calle se encuentra el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.

Los ataques fueron antes del partido contra Pumas

Captan a barristas en dos agresiones

Una golpiza fue en El Sauz y otra más en el Parque Rojo

NOÉ MAGALLÓN

Previo al partido entre Chivas y Pumas en el Estado AKRON, aficionados protagonizaron por lo menos dos agresiones que fueron grabadas en video por testigos.

En uno de los incidentes se ve cuando seguidores del Rebaño que viajaban en un camión del transporte público se bajaron y golpearon a un sujeto, en la Colonia El Sauz, en el Municipio de Guadalajara.

Una mujer que grabó desde uno de los edificios de la zona les gritó para que lo dejen en paz.

“Hey, hey, hey, déjenlo, déjenlo, hey, no, déjenlo cab..., hey”, se escucha que les dice en repetidas ocasiones, pero no le hacen caso. Los agresores, alrededor de 10 sujetos, dan puñetazos y patadas a la víctima, quien vestía de negro.

Luego de unos segundos, comienzan a retirarse mientras el camión y el resto de aficionados lo espera a unos metros.

El afectado logró mantenerse consciente e increpar a los atacantes, aunque hasta ayer no había información sobre el origen de los hechos; en redes sociales, hubo una versión que sostenía que lo agredieron solo porque se lo encontraron en la calle y otra que apuntó supuestamente a que los amenazó con un arma blanca.

En otro hecho violento similar, un hombre con jersey rojiblanco recibió un pu-



■ En la Colonia El Sauz se registró una de las agresiones.

ñetazo de un sujeto de negro en el Parque Rojo.

Un video difundido en redes mostró cuando la víctima pierde el equilibrio tras el impacto y cae al arroyo vehicular, donde un carro alcanza a atropellarlo.

Los hechos ocurrieron justo al lado de una patrulla tapatía y a metros de donde estaban unos policías que aparentemente intentaban disuadir un conflicto de varios aficionados desde antes. Tras el golpe, el agresor se va trotando.

Hace menos de un año se

dio uno de los conflictos más graves entre aficionados de que se tenga registro.

La noche del 24 de octubre, aficionados de Chivas se reunieron afuera del hotel donde estaba el equipo, sobre Avenida Mariano Otero, con la intención de llevarle serenata antes del Clásico Tapatío contra Atlas, pero hubo un ataque que terminó con un muerto y dos heridos.

Las autoridades informaron que alrededor de 20 hombres, algunos con el rostro cubierto, arribaron en vehículos y atacaron a los afi-



■ Los barristas escaparon tras el ataque.

cionados rojiblancos con paños y bates.

En la agresión murió José Eduardo Ramírez Avalos, de 16 años, conocido como “Lalito”, en tanto que otros dos aficionados, de 15 y 21 años, resultaron heridos.

Tras los hechos hubo por lo menos tres detenidos.

De acuerdo con uno de los sobrevivientes, todo pudo haberse originado porque, previamente, aficionados de Chivas robaron a seguidores del Atlas uno de las banderas o tambores que usaban para los cánticos.

Descarta Juan José Frangie candidatura para 2027

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, descartó por ahora aparecer en la boleta electoral de 2027 y aseguró que su prioridad es concluir la administración y entregar el municipio sin obras pendientes y con las cuentas claras, aunque dejó abierta la posibilidad de incorporarse al Ejecutivo estatal una vez que termine su gestión.

Frangie Saade señaló que será Movimiento Ciudadano el que determine quién encabezará la candidatura para sucederlo en Zapopan y rechazó que la competencia

interna vaya a generar conflictos dentro del partido.

"Será decisión del partido. Todos la conocen, ¿no? José Luis Tostado inició con nosotros, inició Mónica (Magaña), también con nosotros, Gaby (Cárdenas). Yo, la verdad, todos nos conocen y, bueno, será decisión del partido quién será la candidata o el candidato. Inicialmente, había 23 candidatos, ya se redujo, pues, pero, bueno, qué bueno que existe competencia. Ojalá y todos los municipios tengamos 20 candidatos que quieran ser, ¿no? Ahorita creo que son los de la recta final y, pues, ya lo decidirá el partido."

El presidente municipal consideró que Movimiento Ciudadano

tiene posibilidades de mantener el gobierno de Zapopan y dar continuidad al proyecto, basado en los resultados de algunas encuestas.

En cuanto a su propio futuro político, afirmó que hasta el momento el gobernador Pablo Lemus no le ha planteado incorporarse a la administración estatal y sostuvo que no tiene previsto buscar un cargo de elección popular en 2027.

Frangie Saade también descartó buscar una diputación, al señalar que no le interesa el trabajo legislativo; sin embargo, no cerró la posibilidad de participar posteriormente en el Poder Ejecutivo estatal, una vez concluido su periodo al frente del municipio.



Gobierno de Zapopan

Dejó abierta la posibilidad de incorporarse al Ejecutivo estatal.

Aseguran en Tesislán un predio usado para robar criptomonedas



La bodega fue encontrada en medio de la nada. CORTESÍA

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

Lo que parecía ser una bodega de 50x20 metros, resultó ser un call center del crimen y una granja para el robo de criptomonedas, que fue encontrada entre calles de terracería y lotes baldíos, en el fraccionamiento Lomas de Tesislán,

en Zapopan

Fue el pasado 12 de julio cuando las autoridades desplegaron un operativo en el predio donde encontraron cientos de CPUs conectados en serie con cableado industrial. No estaban minando criptomonedas, según las primeras indagatorias, estaban robán-

dolas. Mediante virus, correos y mensajes falsos, secuestro de datos para bloquear los archivos de empresas y robo de carteras digitales, el centro operaba de forma casi automática, pues en el lugar, también fueron halladas al menos cuatro personas privadas de la libertad, obligadas a monitorear los equipos.

Desde aquel día el predio quedó asegurado por mandos militares y las autoridades de inteligencia se dedicaron a seguir la huella digital, hasta que el pasado viernes 11 de septiembre personal de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada regresó al punto para cumplimentar una Orden Técnica de Investigación. Y el conteo final sorprendió.

En total, fueron halladas más de mil equipos mineros. En un primer inmueble, se contabilizaron más de 400 computadoras funcionando, mientras que en el segundo operaban 4 centenares más, además de más de 200 que ni siquiera estaban conectadas.

Han pasado casi dos meses desde el hallazgo y el predio sigue en investigación por las autoridades. Todos los equipos ya fueron enviados a la Ciudad de México, donde continúan bajo análisis.

La Fiscalía General de la República va tras la pista del responsable de esta granja digital que operaba impune y en medio de la lejanía del corazón de Tesislán. —

ZAPOPAN

Incineran una tonelada de narcóticos

La Fiscalía General de la República incineró una tonelada 246 kilos de narcóticos asegurados en diferentes operativos. Entre lo destruido había cocaína, metanfetamina, marihuana y clorhidrato de metanfetamina, entre otros. También destruyeron más de 207 mil unidades de psicotrópicos como clonazepam, clobenzorex y pseudoefedrina, más de 58 litros de sustancias líquidas y más de 420 mil objetos del delito.

Es aprehendido por traer armas y droga

MURAL / STAFF

Tras ser detenido con armas y droga en la Colonia La Haciendita, en Zapopan, Alberto "N" fue vinculado a proceso y permanecerá en prisión preventiva, informó ayer la Fiscalía General de la República (FGR).

El hombre es investiga-

do por su probable participación en delitos contra la salud y violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

De acuerdo con la FGR, policías municipales acudieron a la colonia tras recibir reportes de una persona que portaba armas con las que podía lesionarse y realizaba dis-

paros al aire.

Al llegar, observaron que el señalado ingresó a una vivienda con las puertas abiertas, desde cuyo exterior se apreciaban armas y droga, por lo que lo detuvieron.

Los oficiales aseguraron tres revólveres, cuatro fusiles, dos pistolas y otra arma de fuego, además de ocho cargadores, un chaleco balístico y mil 12 cartuchos de diversos calibres.

También decomisaron varios casquillos, fundas y otros accesorios para armas, así como cuatro envoltorios con aproximadamente un gramo de cocaína.

Alberto quedó a disposición de la Fiscalía Federal en Jalisco. Un juez le impuso prisión preventiva, que cumplirá en el complejo peniten-

ciario de Puente Grande.

En otro hecho, policías de Zapopan detuvieron a un hombre de 56 años con una pistola al parecer calibre .380 en la Colonia Nuevo México.

Elementos del Escuadrón Motorizado Jaguares realizaban un recorrido sobre Avenida Guadalajara y Camino Viejo a Tesistán cuando observaron al sujeto a bordo de una camioneta GMC negra.

Según la Comisaría, el hombre mostró una actitud inusual al percatarse de la presencia de los uniformados, por lo que fue interceptado.

Durante la revisión le encontraron el arma y varios cartuchos útiles. El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público para determinar su situación legal.



■ El hombre fue detenido con diversas armas de fuego.



Padecen impacto

Tras un choque entre dos autos, uno impactó el enmallado de una casa en Corona Boreal y Sagitario, en Arboledas, Zapopan. No hubo lesionados; las aseguradoras se hicieron cargo de los daños.

EnCorto



IBA EN MOTO ROBADA

Un hombre de 42 años fue detenido por oficiales de Zapopan, ya que lo sorprendieron cuando viajaba a bordo de una motocicleta con reporte de robo vigente del pasado 7 de agosto. La captura se registró en el cruce de Agua Fría y Jesús García, en la Colonia Agua Fría. **Staff**

GDL»

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El hallazgo de una finca que operaba como hospital clandestino para el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en Tecalitlán, no es la primera muestra de los alcances en infraestructura médica del grupo criminal.

La noticia difundida por la Fiscalía de Jalisco revela que en este espacio integrantes lesionados de este grupo criminal habrían estado recibiendo servicios "especializados".

Ha llamado poderosamente la atención por la gran capacidad logística que sigue evidenciando esa organización delictiva, aun después de haber perdido a quien fuera su máximo líder, Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho".

Este interés que muestra el CJNG por contar con instalaciones médicas para proveer de servicios de salud a sus miembros, ya había sido expuesto públicamente con anterioridad.

Sucedió cuando diversos medios de comunicación difundieron la presunta existencia de un centro médico localizado en el municipio de Villa Purificación. El espacio habría sido edificado por la organización delictiva, principalmente para que su máximo líder pudiera recibir tratamiento profesional para la insuficiencia renal que supuestamente padecía.

La presunta existencia de ese centro médico comenzó a ventilarse a medios de comunicación en el año 2020, citando informes elaborados por las autoridades federales en materia de seguridad que le dotaban de credibilidad a la noticia.

No obstante, también es cierto que la misma llegó a ponerse en entredicho, luego de que se difundieran imágenes de las supuestas instalaciones clandestinas mostrando una edificación que resultaría ser una unidad operada por la Secretaría de Salud de Jalisco.

Sigue siendo posible, sin embargo, que los informes citados de las autoridades federales estuvieran en lo correcto sobre la existencia de una instalación médica edificada por esa organización delictiva, para brindarles atención sanitaria tanto a su mayor capo como a otros miembros del grupo criminal en

CJNG: SALA DE EMERGENCIAS

La Fiscalía de Jalisco investiga una finca en Tecalitlán que operó como centro médico clandestino del Cártel Jalisco Nueva Generación, para atender a sus integrantes; en 2020 trascendió el hallazgo de otro espacio igual



La Fiscalía estatal confirmó que la instalación habría operado como clínica clandestina del grupo delictivo y que habría ofrecido servicios de salud "especializados".

Villa Purificación, y que el error haya consistido solamente en la unidad médica que se quiso identificar como el sitio en cuestión.

Sin embargo, el asunto en sí nunca fue clarificado plenamente por alguna instancia gubernamental con conocimiento del caso.

FALSA OFERTA DE TRABAJO

La Fiscalía de Jalisco descubrió el hospital clandestino del cártel en Tecalitlán, mientras investigaba la desaparición de un joven que había

sido reclutado de manera forzada por ese grupo delictivo.

La persona desaparecida había caído en la trampa de una oferta laboral falsa; en el lugar, los agentes pudieron rescatar tanto a esa víctima como a otros siete, así como aprehender a seis individuos quienes serían los encargados de mantenerlos bajo cautiverio, según fue informado este 10 de septiembre de 2026.

Salvador González de los Santos, fiscal estatal, expuso que las indagatorias iniciaron el 21 de julio tras la denuncia por la desaparición del joven de 20 años en el municipio

de San Pedro Tlaquepaque. Está víctima abordó un taxi de plataforma con dirección a un supuesto empleo en un rancho.

Refiere el funcionario que a principios de septiembre se obtuvieron datos que ubicaban a la víctima en el municipio de Tecalitlán. Tras desplegar un operativo conjunto entre fuerzas estatales y federales entraron a la finca para el rescate de la víctima.

En el inmueble lograron asegurar al joven reportado como desaparecido, así como a otros siete hombres más, de entre 16 y 43 años.

PASO PROHIBIDO EL PASO PROHIBIDO EL PASO

FOTO: CUARTOSURCO



OSCURO ANTECEDENTE

No es la primera vez que se relaciona al grupo criminal con profesionales médicos para atender a sus integrantes

► **Difusión:** 1 de julio de 2021

► **Hecho:** Dos paramédicos asesinados

► **Hallazgo:** Valparaíso, Zacatecas

► **Dependencia:** Secretaría de Salud Jalisco

► **Encomienda:** Transportar a un paciente en ambulancia a Fresnillo, Zacatecas

► **Móvil del homicidio:** No esclarecido públicamente

Fuente: Gobierno de Jalisco

8

hombres

rescató la Fiscalía de Jalisco en el hospital de Tecalitlán y detuvo a cinco hombres y una mujer que eran captores

El funcionario precisó que estaban ahí en contra de su voluntad, siendo uno de ellos originario de la Ciudad de México, otro más de Guerrero, dos de Michoacán y uno más de Sinaloa.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA

La Fiscalía estatal confirmó que la instalación descubierta habría estado operando como una clínica clandestina del grupo delictivo, donde inclusive se presume que se habrían brindado servicios de salud "especializados".

Eran atendidos los integrantes de la organización criminal que presentaban algún problema de salud

específico o que habían resultado lesionados, ya fuera durante la comisión de algún ilícito o mientras eran entrenados para sumarse a esa estructura delictiva.

"La finca era utilizada por un grupo delictivo como un espacio de resguardo para personas que presentaban alguna lesión o requerían recuperación física, por lo que al menos dos de los hombres liberados cojeaban o usaban aparatos para caminar", señaló la fiscalía.

Según la fiscalía, en el lugar también se aseguró material vegetal verde con características similares a droga, así como diversos medicamentos, material médico y botas ortopédicas, tres pares de muletas, una báscula gramera, bo-

tas tácticas y 100 cartuchos útiles calibre 5.56 x 45 mm.

Precisó también que fueron detenidos como captores cinco hombres y una mujer, de entre 21 y 48 años: tres de Jalisco, uno de Tepic, otro de Colima y uno más de Michoacán.

Agregaría el fiscal: "Pensamos que estas atenciones que tenían eran muy especializadas y se sigue investigando para verificar quién les proporcionaba estos servicios".

DOCTORES: CABO SUELTO

Las autoridades también están indagando quiénes eran los responsables de prestar los servicios

médicos y, en caso de que fuera personal sanitario profesional, bajo qué condiciones lo hacían, según lo expresó Roberto Alarcón Estrada, titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco.

"Va a ser muy importante investigar el tema de la posible existencia de algunos médicos que, obligados o de forma voluntaria, puedan haber estado colaborando en ese lugar donde fueron localizadas estas personas.

Señaló que no existen reportes de profesionales de medicina desaparecidos en la zona, ni paramédicos o especialistas similares. Por ello, este tema también es parte de la investigación que está haciendo la propia Fiscalía.

Sin el pago, no hay una justicia integral

REPARACIÓN DEL DAÑO: QUEDA SOLO EN CIFRAS

Las dependencias
no cuentan
con seguimiento
a los casos

TANIA CASILLAS

En Jalisco no existe una justicia integral, dado que después de que una persona recibe una sentencia condenatoria y se le dicta un monto por reparación del daño, éste pocas veces se le retribuye a la víctima.

El Código Nacional de Procedimientos Penales, en su Artículo 109, establece que es un derecho de la víctima el obtener la reparación del daño. Asimismo, se establece que el Ministerio Público es quien debe solicitarlo y el juez, una vez que dicta su fallo, es quien ordena el pago.

Sin embargo, en la práctica, no siempre se le resarce el daño a la víctima.

Cuando existe una solitud de suspensión condicional de la pena o de juicio abreviado, el monto de reparación es un requisito que debe ser garantizado. En la mayoría del resto de los casos, queda como una cifra meramente simbólica.

Aunado a ello, el Poder Judicial del Estado ni siquiera se pone de acuerdo en la forma en la que debería actuar su personal, dado que cada distrito tiene su criterio.

De acuerdo con el oficio 2648/2026, en respuesta una solicitud de información, no existe un registro sobre el incumplimiento en el pago de



La Ley dice

Código Nacional de Procedimientos Penales

Artículo 109.

En los procedimientos previstos en este Código, la víctima u ofendido tendrán los siguientes derechos:

XXIV. A que se le garantice la reparación del daño durante el procedimiento en cualquiera de las formas previstas en este código.

la reparación del daño.

“Le compete al agente del Ministerio Público, así como también a los asesores jurídicos, velar por el cumplimiento de dicho concepto (reparación del daño)”, se considera en los juzgados de Puerto Vallarta.

Para los Juzgados de Control, Enjuiciamiento, Justicia Integral para Adolescentes y Ejecución Penal Especializados en Violencia contra las Mujeres de Tlajomulco, también le corresponde al Ministerio Público dar el seguimiento.

Lo mismo sucede en Zapotlán, donde también consideran que al no cumplir, el caso pasa a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Autlán y el Centro de Justicia en Tlaquepaque reconocieron que les corresponde a los jueces de ejecución de penas, aunque no tienen estadísticas con respecto a cuántas de ellas han sido cumplidas.

En el Centro de Justicia del Distrito I consideran que le corresponde le corresponde a la Unidad Estatal de Medidas Cautelares y a los juzgados de Ejecución de Sentencias.

Solo en Lagos de Moreno la respuesta fue que existen dos jueces de ejecución de penas, de 15 sentencias de 2022 a 2025, en 7 se cubrió la reparación del daño, una fue parcialmente y el resto no se cumplió.

Por su parte, la Fiscalía de Jalisco informó que cada

Vicefiscalía da seguimiento a sus casos y sentencias, pero no existe un concentrado sobre el cumplimiento del pago en reparación del daño.

“Corresponde a los órganos del Poder Judicial, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, emitir, registrar y controlar y resguardar las resoluciones jurisdiccionales”, contestó la dependencia en el oficio 1693/2026.

“Cuando se trata de temas de reparación, todas las partes procesales están obligadas a verificar que se cumpla (...) si hablamos del Ministerio Público, no es nada más llevar asuntos con un juez, sino que ese asunto tenga una adecuada resolución, está obligado a que esa reparación sea lo más decorosa posible, que no represente una reparación ilusoria para la víctima ni tampoco que represente una ventaja económica indebida”.

“El órgano jurisdiccional, lo menos que debe de hacer es que garantice que sea una adecuada reparación”, consideró el abogado penalista Joseph Irwing Olid Aranda.

Lamentó que no existan registros de cuántas reparaciones del daño han sido incumplidas.

“Lo que no se documenta, no se evalúa y lo que no se evalúa no se puede corregir”, enfatizó.

Se solicitó entrevista con el Poder Judicial para profundizar sobre el tema, pero no se concedió.

FISCALÍA

Reportan 31 personas localizadas; 6, sin vida

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco reportó la localización de 31 personas durante la semana del 7 al 13 de septiembre como resultado de las acciones de búsqueda e investigación realizadas por la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD).

De las personas localizadas, 19 contaban con una carpeta de investigación abierta por desaparición. De este grupo, 13 fueron encontradas con vida, mientras que seis fueron localizadas muertas.

La Fiscalía informó que en los casos de las personas encontradas con vida se dio continuidad a los procedimientos correspondientes para su reintegración al entorno familiar y el seguimiento de cada caso.

En tanto, las investigaciones por las seis personas localizadas sin vida continúan con el objetivo de esclarecer las circunstancias relacionadas con su desaparición, así como determinar las causas de muerte y posibles responsabilidades.

Además, otras 12 personas fueron localizadas mediante acciones de búsqueda inmediata y la activación de protocolos como la Alerta Amber.

ESPECIAL



CASOS. La Fiscalía precisó que 19 de las personas localizadas contaban con una carpeta de investigación.

EN LAGOS E IXTLAHUACÁN

Accidentes dejan dos muertos en Jalisco

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Dos accidentes ocurridos entre la noche del domingo y la madrugada de ayer dejaron dos personas muertas en Jalisco.

En Lagos de Moreno, un motociclista murió luego de participar en un choque frontal contra otra motocicleta, cuyo conductor escapó del lugar.

El accidente ocurrió durante la noche del domingo en el cruce de las calles Valle de Santiago y Valle Escondido, en la colonia Huertitas.

De acuerdo con versiones de personas que se encontraban en la zona, al llegar al cruce el motociclista impactó de frente contra otra unidad. Tras el percance, el conductor de la segunda motocicleta se retiró del sitio con rumbo desconocido.

Personal de Servicios Médicos

Municipales de Lagos de Moreno acudió para atender el reporte y localizó a un hombre tendido sobre el piso, junto a la motocicleta que tripulaba, la cual quedó a aproximadamente siete metros de distancia.

Los paramédicos revisaron al motociclista y confirmaron que ya no contaba con signos vitales.

La zona fue resguardada para realizar las diligencias correspondientes y establecer cómo ocurrió el accidente, además de tratar de localizar al conductor de la otra motocicleta involucrada.

Después, durante la madrugada, un hombre de aproximadamente 35 años murió luego de ser atropellado mientras intentaba cruzar la carretera a Chapala, a la altura de la zona de Valle de los Olivos, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

El accidente ocurrió cuando el peatón pretendía atravesar la vialidad y fue



DECESO Y HUIDA. En el accidente ocurrido en Lagos se vieron involucrados dos motociclistas: uno murió y el otro escapó tras el impacto.

impactado por un automóvil sedán que circulaba por la zona.

De acuerdo con el reporte policial, el conductor del vehículo, también de aproximadamente 35 años, permaneció en el sitio y declaró a las autoridades que el hombre habría cruzado de manera repentina, por lo que no logró detener la marcha del automóvil.

Paramédicos acudieron al lugar tras recibir el reporte del accidente y confirmaron que el peatón ya no contaba con signos vitales.

Elementos de la Guardia Nacional resguardaron al conductor mientras se llevan a cabo las investigaciones para determinar cómo ocurrió el atropellamiento y deslindar responsabilidades.

La víctima no fue identificada en el lugar. Personal correspondiente realizó el levantamiento del cuerpo y lo trasladó a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), donde se espera que pueda ser reconocido por sus familiares.

ESPECIAL

ESPECIAL

VUELCA AUTOTANQUE EN UNIÓN DE SAN ANTONIO



● **EN LOS ALTOS.** Una volcadura de un autotankero doble remolque que transportaba gasolina se registró la mañana de este lunes sobre la autopista León-Aguascalientes, a la altura de Unión de San Antonio, sin que se reportaran personas lesionadas ni fuga del combustible. El accidente ocurrió alrededor de las 5:44 horas, a la altura del kilómetro 34+000, en el sentido hacia Aguascalientes. De acuerdo con el reporte de Protección Civil, el primer contenedor, con capacidad de 33 mil 500 litros de gasolina, permaneció sobre sus llantas, mientras que el segundo, también con 33 mil 500 litros del combustible, quedó recostado sobre su costado izquierdo, obstruyendo el carril de baja y el acotamiento de la autopista, por lo que se requirió la intervención de cuerpos de emergencia para atender el incidente y realizar las labores correspondientes. *David González Jáuregui*



Sufre volcadura

El conductor de una pipa que transportaba hidrocarburo volcó ayer sobre el kilómetro 34+000 de la Autopista 45D, en el sentido hacia Aguascalientes, en Unión de San Antonio. Tras los hechos no hubo lesionados ni derrame.

Enfrentamiento entre criminales y Ejército deja 5 muertos en Jilotlán

LUIS ÁNGEL PEDRAZA
GUADALAJARA

Un militar murió y otro más resultó herido durante un enfrentamiento con presuntos integrantes del crimen organizado en Jilotlán de los Dolores. Los elementos participaban en un operativo para localizar dos campamentos atribuidos al Cártel Jalisco Nueva Generación cuando

fueron balaceados.

Los militares respondieron a la agresión y fue por ello que cuatro presuntos delincuentes también murieron en el lugar.

La operación fue desplegada con Fuerzas Especiales del Ejército, Guardia Nacional y tres helicópteros de la Fuerza Aérea Mexicana. Los elementos heridos fueron trasladados en he-

licóptero al Hospital Militar de Apatzingán, donde uno murió.

En el lugar fueron aseguradas cinco armas largas, entre ellas un fusil Barrett calibre .50, además de 138 artefactos explosivos improvisados, cientos de cartuchos y cargadores. También localizaron seis vehículos, uno de ellos con blindaje de fábrica, y equipo táctico.

El despliegue fue planeado a partir de trabajos de inteligencia militar, tenía como objetivo principal ubicar los dos campamentos atribuidos al grupo criminal. ■

AMECA

Es vinculada por intentar meter móvil a penal

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Una mujer fue vinculada a proceso luego de que intentara ingresar de manera ilícita un teléfono celular, un cargador y un chip al Centro Integral Regional de Ameca, donde pretendía visitar a un familiar privado de la libertad.

Se trata de Clara Abigail N, quien fue detenida el 31 de agosto durante los filtros de seguridad del centro penitenciario ubicado sobre la carretera Ameca-Mascota.

De acuerdo con la Fiscalía de Jalisco, durante la revisión en el área de aduanas, personal de seguridad detectó que la mujer llevaba oculto debajo de sus prendas de vestir un teléfono celular. Además, presuntamente portaba un cable cargador y un chip de telefonía adheridos al cuerpo con cinta adhesiva.

Lo anterior provocó que fuera detenida y acusada por delitos vinculados con la extorsión. Al ser llevada ante un juez, éste determinó vincularla a proceso y le impuso prisión preventiva justificada como medida cautelar mientras concluye el procedimiento penal.

ESPECIAL



HACE UNOS DÍAS. Clara Abigail intentó ingresar el celular el pasado 31 de agosto.

INCINERAN DROGAS

MURAL / STAFF

La Fiscalía General de la República incineró estupefacientes relacionados con diversas indagatorias.

Se destruyeron más de mil 246 kilos de diversos narcóticos como cocaína, metanfetamina y mariguana; más de 207 mil unidades de psicotrópicos; más de 58 litros de sustancias como cannabidol, clonazepam; y 420 mil 480 unidades de objetos del delito.

